



AUTLAN[®]

COMPAÑÍA MINERA AUTLÁN, S.A.B. DE C.V.

Arq. Pedro Ramírez Vázquez # 200-10, Col. Valle Oriente
San Pedro Garza García, N.L., México 66260

**Acciones representativas del Capital Social de la Sociedad
Serie "B"
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Clave de cotización: AUTLANB**

Los valores de la Emisora se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
La inscripción de los valores no implica certificación sobre la bondad de los mismos, ni sobre la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este informe, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de leyes.

Reporte Anual y Estados Financieros Dictaminados 2022

que se presentan de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las
Emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

(se ha revisado que las cifras de los Estados Financieros Dictaminados estén de acuerdo con las cifras aquí presentadas)

ÍNDICE

I. INFORMACIÓN GENERAL	4
1. Glosario de Términos y Definiciones.....	4
2. Resumen Ejecutivo	6
3. Factores de Riesgo.....	11
4. Otros Valores.....	18
5. Cambios significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el RNV	19
6. Destino de los Fondos.....	20
7. Documentos de Carácter Público.....	20
II. LA EMISORA	21
1. Historia y Desarrollo de Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V.	21
2. Descripción del Negocio.....	24
a. Actividad Principal.....	24
b. Canales de distribución	35
c. Patentes, licencias, marcas y otros contratos.....	35
d. Principales clientes	40
e. Legislación aplicable y situación tributaria.....	41
f. Capital Humano.....	43
g. Desempeño Ambiental.....	43
h. Información del Mercado.....	45
i. Estructura Corporativa	46
j. Descripción de sus Principales Activos.....	47
k. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	50
l. Acciones Representativas del Capital Social.....	50
m. Dividendos	51
III. INFORMACIÓN FINANCIERA	51
1. Información Financiera Seleccionada	51
2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.....	54
3. Información de Créditos Relevantes	55
4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía	57
n. Resultados de las Operaciones en 2022, 2021 y 2020.....	57
b. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....	60
c. Control Interno.....	61
5. Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas	62
IV. ADMINISTRACIÓN	64
1. Auditores Externos.....	64
2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses	64
3. Administradores y Accionistas	65
4. Estatutos Sociales y Otros Convenios	71

V. MERCADO DE CAPITALES	77
1. Estructura Accionaria	77
2. Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores	77
3. Formador de mercado.....	79

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Glosario de Términos y Definiciones

Para los efectos del presente Reporte Anual, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye, en forma singular o plural:

<i>“Autlán, “la Compañía”, “la Emisora” o “la Empresa”</i>	Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V.
<i>“Autlán Holding”</i>	Autlán Holding, S.A.P.I. de C.V.
<i>“BMV”</i>	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<i>“CCMA, LLC”</i>	Sociedad americana que es distribuidora exclusiva de la Empresa para las ventas de exportación en los Estados Unidos de América y Canadá.
<i>“Cegasa”</i>	Cegasa Portable Energy SLU, empresa dedicada a la producción de bióxido de manganeso electrolítico.
<i>“CEMSA”, o “CEM”</i>	Compañía de Energía Mexicana, S.A. de C.V.
<i>“Certificados Bursátiles Quirografarios”</i>	Significa los certificados bursátiles que pueden ser emitidos por la Emisora al amparo del Programa dual de Certificados Bursátiles Quirografarios.
<i>“Certificados Bursátiles Fiduciarios”</i>	Significa los certificados bursátiles fiduciarios emitidos por el Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago CIB/2702 con quien Autlán celebró un contrato de Factoraje de sus cuentas por cobrar actuales y futuras.
<i>“CFE”</i>	Comisión Federal de Electricidad.
<i>“CIM”</i>	Código del Instituto Canadiense de Minería
<i>“Circular Única”</i>	Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores inicialmente publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, conforme las mismas han sido modificadas.
<i>“CNBV”</i>	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<i>“Colocación”</i>	Significa la colocación de las Acciones entre el gran público inversionista.
<i>“Dólar”, “Dólares” o “US\$”</i>	Significa Dólares moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
<i>“Dumping”</i>	Es la práctica internacional de comercio en el que una empresa fija un precio inferior para los bienes exportados que para los mismos bienes vendidos en el país.
<i>“EMD”</i>	Bióxido Manganeso Electrolítico, por sus siglas en inglés.

<i>“Estados Financieros”</i>	Los estados financieros consolidados auditados de Compañía Minera Autlán, S.A.B de C.V. al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, junto con sus respectivas notas, las cuales se anexan al presente reporte.
<i>“GFM”</i>	Grupo Ferrominero, S.A. de C.V.
<i>“IFD”</i>	Instrumentos Financieros Derivados.
<i>“IFRS”</i>	Normas Internacionales de Información Financiera (siglas en inglés).
<i>“Indeval”</i>	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<i>“INPC”</i>	El Índice Nacional de Precios al Consumidor.
<i>“IPC”</i>	El Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV.
<i>“IVA”</i>	El Impuesto al Valor Agregado.
<i>“ISR”</i>	El Impuesto Sobre la Renta.
<i>“M&A”</i>	Se refiere a las siglas en inglés de fusiones y adquisiciones (Mergers and Acquisitions)
<i>“Metallorum”, o “Metallorum Holding”</i>	Metallorum Holding, S.A.P.I. de C.V. empresa dedicada a la extracción de metales preciosos la cual fue adquirida y fusionada por Autlán.
<i>“PROFEPA”</i>	La Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente.
<i>“RNV”</i>	Registro Nacional de Valores
<i>“Primer Programa dual de Certificados Bursátiles Quirografarios”</i>	Significa la inscripción preventiva en el RNV, conforme a la modalidad de programa de colocación de certificados bursátiles de corto y largo plazo (dual) de la Emisora, con carácter revolvente por hasta Ps\$1,500'000,000.00 (mil quinientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) autorizado por la CNBV el 11 de diciembre 2014.
<i>“PPA”</i>	Se refiere a las siglas en inglés de acuerdo de compra de energía (Power Purchase Agreement)
<i>“SE”</i>	Secretaría de Economía.
<i>“Segundo Programa dual de Certificados Bursátiles Quirografarios”</i>	Significa la inscripción preventiva en el RNV, conforme a la modalidad de programa de colocación de certificados bursátiles de corto y largo plazo (dual) de la Emisora, con carácter revolvente por hasta Ps\$3,000'000,000.00 (tres mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) autorizado por la CNBV el 22 de enero de 2020.
<i>“SFM Holding”</i>	SFM Holding, S.A.P.I. de C.V., accionista controlador de la empresa ahora extinta Metallorum Holding y actual accionista de Autlán minoritario.
<i>“SEMARNAT”</i>	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
<i>“Spot”</i>	Es el precio en el cual se negocia un determinado activo en el mercado contado o mercado físico.

“UAFIRDA”

Utilidad de operación más depreciación y amortización. El UAFIRDA no mide el desempeño financiero conforme las IFRS y no debe considerarse como un sustituto de la utilidad neta medida en términos del desempeño operativo, ni de los flujos generados por las operaciones medidos en términos de liquidez.

2. Resumen Ejecutivo

Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V. (Autlán) es una empresa mexicana que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores y tiene presencia comercial en los cinco continentes. A través de sus más de 65 años de historia, Autlán se ha desenvuelto con gran trayectoria en la producción y comercialización de mineral y ferroaleaciones de manganeso dentro de su División de “Autlán Manganeso”, sosteniendo una industria única en el país.

De la misma manera, y con afán de integrarse en la cadena de valor para controlar uno de sus insumos más importantes, a través de su División “Autlán Energía” ha incursionado en la generación de energía eléctrica renovable principalmente para autoabasto, pero con planes de ser una parte importante de los ingresos de la compañía.

Durante el 2018, como parte del plan estratégico de la empresa, Autlán y Metallorum llegaron a un acuerdo en el cual Autlán adquirió el 100% del capital social. Con esta adquisición por fusión Autlán incorpora una nueva operación dedicada a la extracción de metales preciosos principalmente oro, y crea la División de “Autlán Metallorum”.

Además, en el 2020 Autlán adquirió Cegasa Portable Energy, SLU, una compañía establecida en el País Vasco con una importante participación en el mercado europeo del bióxido de manganeso electrolítico. Esta operación contribuye, por un lado, a nuestro crecimiento en la industria de las baterías y por otro, a la diversificación de las fuentes de ingresos hacia operaciones no siderúrgicas. Además, representa el primer paso hacia la expansión geográfica de operaciones fuera de México atendiendo el mercado de la Unión Europea. Con esta adquisición, nace la División Autlán EMD.

Actualmente la Compañía tiene 4 Unidades Mineras (3 de manganeso y 1 de oro), 3 Plantas de ferroaleaciones de manganeso y una Planta hidroeléctrica operando en los Estados de Hidalgo, Puebla, Veracruz, Durango y Sonora. Además, Autlán cuenta con una planta de bióxido de manganeso electrolítico (EMD) ubicada en el País Vasco, Comunidad Autónoma Española. La Compañía cuenta con una base de empleos directos de más de 2,200 personas.

Los mercados en los que opera Autlán están constituidos por la industria siderúrgica, industria de los metales preciosos, las industrias de baterías, de cerámica, de micronutrientes para animales, y de fertilizantes.

Hoy en día, su enfoque se centra en la elaboración de estrategias efectivas para ser una empresa más valiosa bajo una identidad corporativa fortalecida apostando al crecimiento y diversificación de la empresa actuando siempre de manera sustentable. Con ello, Autlán avanza con su plan estratégico de crecimiento a largo plazo reiterando su compromiso con el desarrollo de México.

Las acciones representativas de Autlán son públicamente cotizadas en la BMV. Al 31 de diciembre de 2022, Autlán Holding controlaba el 60.80% de las acciones representativas de Autlán, SFM Holding S.A.P.I. de C.V. mantenía el 24.18% y el 15.02% restante se encuentra en manos del público inversionista.

El nombre comercial de la Compañía es “Autlán” y las oficinas corporativas de la Empresa se encuentran ubicadas en Arq. Pedro Ramírez Vázquez # 200-10, Col. Valle Oriente, en San Pedro Garza García, N.L. 66260, México y el teléfono de la Empresa es +52 (81) 8152-1500.

ACONTECIMIENTOS RECIENTES

- a) El 14 de enero del 2020, se anunció el cierre temporal de la planta de ferroaleaciones Gómez Palacio de Autlán debido a las difíciles condiciones del mercado siderúrgico. La situación de la pandemia por Covid-19 dificultó la reanudación de sus actividades a lo largo del año, sin embargo, la flexibilidad operativa de Autlán le ha permitido cumplir con la demanda del momento con las plantas de Teziutlán y Tamós ajustando los niveles de producción al mercado mientras se mantienen bajos los costos de operación.

- b) En enero del 2020, se autorizó el Segundo Programa de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente por hasta \$3,000 millones de pesos, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Bajo este programa, se participó en el mercado de deuda mexicana a través de cinco emisiones de Certificados Bursátiles Quirografarios que en conjunto sumaron \$551.2 millones de pesos. El destino de las emisiones con claves de pizarra “AUTLAN00120”, “AUTLAN00220”, “AUTLAN00320”, “AUTLAN00420” y “AUTLAN00520” fueron para propósitos corporativos en general, incluyendo pago de pasivos, requerimientos de capital de trabajo y/o proyectos de inversión.
- c) El 10 de febrero de 2020, Autlán adquirió Cegasa Portable Energy, empresa ubicada en España dedicada a la producción de Bióxido de Manganeso Electrolítico (EMD por sus siglas en inglés). En línea con el plan estratégico de Autlán, esta operación contribuye al crecimiento de la División Manganeso en la industria de las baterías y a diversificar sus fuentes de ingresos hacia aplicaciones no siderúrgicas.
- d) En febrero del 2020, Autlán informó al público inversionista que contrató un crédito quirografario amortizable por \$16.0 millones de dólares a un plazo de siete años con Banco del Bajío. Los recursos fueron destinados al refinanciamiento de deuda que se tenía con el mismo banco, además de apoyo a capital de trabajo para futuras inversiones.
- e) Durante 2020, Autlán recibió dos premios que distinguen sus esfuerzos por el compromiso social y por la comunicación transparente a través de sus diferentes canales. Estos fueron primeramente el Premio Ética y Valores en la Industria, que entrega la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y que reconoce como caso de éxito en la aplicación de principios éticos en las operaciones y negocios corporativo; y el Premio AMCO, otorgado por la Asociación Mexicana de Comunicadores el cuál premió el Informe Anual 2019 destacando a la empresa como un organismo con excelentes prácticas de comunicación corporativa.
- f) La pandemia causada por el virus COVID-19 ha venido a revolucionar la forma de trabajar de las empresas, obligándolas a reaccionar de manera ágil, efectiva y moderna. Tal fue el caso en Autlán que, con la experiencia de encontrarse en una industria cíclica en donde hay que adaptarse a las condiciones de mercado de forma rápida, se empleó un plan de sensibilización y prevención para salvaguardar la salud y bienestar de nuestros colaboradores y tomó acciones oportunas para mantener una estabilidad financiera. Además de las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de distanciamiento, lavado de manos y uso de cubrebocas, la compañía ha reducido las reuniones presenciales, viajes y otras actividades colectivas.
- g) El 9 de diciembre del 2020, se informó que se designó como Director General Adjunto al Ing. Pedro Rivero González, quien en adición a sus actuales funciones como Vicepresidente de Operaciones y a partir de esta designación, se incorporaría con el Director General a la supervisión general de todas las áreas de la organización.
- h) El 2 de febrero del 2021, se anunció la reanudación de las operaciones en la planta de ferroaleaciones ubicada en Gómez Palacio, Durango, dado que el mercado siderúrgico mostró señales de recuperación.
- i) Durante el año 2021, se emitieron cuatro Certificados Bursátiles Quirografarios bajo el “Segundo Programa dual de Certificados Bursátiles Quirografarios” sumando un conjunto de \$571.2 millones de pesos. El destino de las emisiones con claves de pizarra “AUTLAN00121”, “AUTLAN00221”, “AUTLAN00321” y “AUTLAN00421” fueron para propósitos corporativos en general, incluyendo pago de pasivos, requerimientos de capital de trabajo y/o proyectos de inversión.
- j) El 5 de abril del 2021, el Ing. Pedro Rivero González asumió la Dirección General de la empresa en sustitución de Oscar Maldonado Charles, quien continuó vinculado a la organización como nuevo miembro del Consejo de Administración.
- k) El 21 de junio del 2021 se inició el programa de Formador de Mercado con Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México, con el objetivo de promover la liquidez de las acciones de Autlán, establecer precios de referencia y contribuir a la estabilidad y continuidad de precios de la acción.
- l) El 6 de agosto del 2021 se contrató un crédito sindicado por \$80 millones de dólares a un plazo de seis años con J.P. Morgan actuando como estructurador líder. El propósito de los recursos obtenidos fue refinanciar créditos existentes, entre ellos los Certificados Bursátiles Fiduciarios “AUTLNCB17” y mejorar nuestro perfil de deuda.
- m) El 7 de octubre del 2021 se procedió al pago del dividendo en efectivo equivalente a 7.2 millones de dólares aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
- n) Durante el año 2022, se emitieron cuatro Certificados Bursátiles Quirografarios bajo el “Segundo Programa dual de Certificados Bursátiles Quirografarios” sumando un conjunto de \$500 millones de pesos. El destino de las emisiones con claves de pizarra “AUTLAN00122”, “AUTLAN00222”, “AUTLAN00322” y “AUTLAN00422” fueron para propósitos corporativos en general, incluyendo pago de pasivos, requerimientos de capital de trabajo y/o proyectos de inversión.

- o) El 10 de junio del 2022 se procedió al pago del dividendo en efectivo equivalente a 10 millones de dólares aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
- p) El 21 de junio de 2022 se renovó el contrato de prestación de servicios de Formador de Mercado con Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México con una vigencia de 6 meses.
- q) El 7 de noviembre de 2022 la calificadora Fitch Ratings subió la calificación de corto plazo a F1(mex) del Programa Dual de Certificados Bursátiles que tiene la compañía.
- r) El 24 de noviembre de 2022 la calificadora HR Ratings subió la calificación corporativa de largo plazo a HR A con Perspectiva Estable. Asimismo, ratificó la calificación del programa Dual de Certificados Bursátiles de HR2 para las emisiones de corto plazo.
- s) El 7 de diciembre de 2022 la calificadora Verum Calificadora de Valores revisó al alza las calificaciones corporativas. Para el largo plazo a A/M desde A-/M con Perspectiva Estable y para el corto plazo a 1/M desde 2/M.

EVENTOS POSTERIORES

- t) El 26 de enero de 2023, se emitió un Certificado Bursátil Quirografario bajo el “Segundo Programa dual de Certificados Bursátiles Quirografarios” por un monto de \$100 millones de pesos. El destino de la emisión con clave de pizarra “AUTLAN00123” fue para propósitos corporativos en general, incluyendo pago de pasivos, requerimientos de capital de trabajo y/o proyectos de inversión.

RESUMEN FINANCIERO 2022

La información financiera que se presenta a continuación con respecto a cada uno de los tres ejercicios fiscales que terminaron en 2022, 2021 y 2020 proviene de los estados financieros consolidados. La información financiera que se presenta se deriva de, y debiera ser leída en conjunto con, los estados financieros consolidados auditados por contadores públicos independientes, así como con sus respectivas notas, mismos que se pueden consultar en los anexos. Los estados financieros consolidados auditados de la Compañía por los periodos 2022, 2021 y 2020 han sido preparados de conformidad con las IFRS emitidas por el Consejo Internacional de Estándares Contables (International Accounting Standards Board).

Adopción del Dólar como Moneda Funcional y de Reporte

De acuerdo a las IFRS, la moneda funcional debe determinarse en función de la moneda del entorno económico en el cual opera predominantemente la Emisora y sus subsidiarias, lo que para el caso de Autlán significa el dólar. Por esta situación, las cifras dictaminadas aquí reportadas de los trimestres y de los años 2022, 2021 y 2020 han sido preparadas tomando en cuenta este cambio.

Efecto por redondeo

Ciertas cantidades y porcentajes que se incluyen en el presente reporte anual han sido redondeados para facilitar su presentación. Las cifras expresadas en porcentajes que se incluyen en el presente reporte anual han sido calculadas con base en dichas cifras antes del redondeo. Por tal motivo, ciertas cantidades porcentuales en el presente reporte anual pueden variar de aquellas que se obtienen al realizar los mismos cálculos utilizando cifras de los Estados Financieros Consolidados. Otras cantidades que se incluyen en el presente reporte anual pueden no coincidir debido al redondeo.

RESUMEN FINANCIERO

(millones de dólares)

ESTADO DE RESULTADOS	2022	2021	2020
Ventas netas	624.2	450.4	346.2
Costo de ventas	464.5	355.8	283.9
Utilidad bruta	159.7	94.6	62.4
Utilidad de operación	73.8	31.1	10.1
(Pérdida) utilidad neta consolidada	27.4	3.5	(14.8)
UAFIRDA	214.2	121.2	68.0
BALANCE GENERAL	2022	2021	2020
Activo circulante	375.7	268.4	225.6
Activo no circulante	444.6	542.2	606.6
Activo total	820.3	810.5	832.2
Deuda corto plazo	68.8	45.1	103.8
Proveedores	70.4	88.9	94.6
Partes relacionadas corto plazo	1.9	0.6	0.5
Pasivos por arrendamientos corto plazo	4.3	6.7	7.7
Otros pasivos circulantes	79.0	46.8	36.9
Pasivo circulante	224.3	188.1	243.5
Deuda largo plazo	123.0	145.6	88.6
Pasivos por arrendamientos largo plazo	7.9	7.8	9.8
Otros pasivos largo plazo	112.8	126.7	140.9
Pasivo largo plazo	243.6	280.2	239.3
Pasivo total	467.9	468.2	482.8
Capital contable	352.4	342.3	349.4
Pasivo y capital	820.3	810.5	832.2
(Pérdida) utilidad por acción básica y diluida en dólares	\$0.085	\$0.010	\$-0.044

Las ventas netas de Autlán al 31 de diciembre del 2022 fueron 39% mayores que las del 2021 registrando un monto de \$624.2 millones de dólares. Esto se debe a que los precios de ferroaleaciones fueron influenciados por varios factores y especulaciones en el mercado mundial, creciendo sus cotizaciones a niveles no vistos desde el 2008, principalmente durante los primeros tres trimestres del año. Las ventas netas del 2021 fueron 30% superiores que las del 2020 registrando un monto de \$450.4 millones de dólares. Lo anterior se alcanzó debido al alza en la demanda de las ferroaleaciones de manganeso, lo que permitió subir la cantidad vendida en un 10% en comparación con el 2020. Además, se redujo la venta de nódulos de manganeso para convertirlos en ferroaleaciones, aprovechando el alza de los precios que experimentaron estos productos.

El costo de ventas acumulado del 2022 representó un 74% de las ventas contra el 79% del 2021. Esta disminución en la participación se debe a los esfuerzos operativos para mantener bajos costos y aprovechar el buen nivel de los precios de las ferroaleaciones de manganeso. El costo de ventas acumulado del 2021 representó un 79% de las ventas contra el 82% del 2020.

En el acumulado del año 2022, la utilidad de operación alcanzó \$73.8 millones de dólares, aumentando contra el 2021 en \$42.8 millones de dólares. Por su parte, en 2021 esta utilidad de operación se incrementó \$21.0 millones de dólares contra el resultado del 2020.

A nivel de flujo de operación (UAFIRDA) se registró un monto de \$214.2 millones de dólares, alcanzando una cifra récord de los últimos trece años, con un margen de UAFIRDA del 34% sobre ventas. En el 2021, se registró un monto de \$121.2 millones de dólares con un margen de UAFIRDA del 27% sobre ventas.

El resultado integral de financiamiento fue de \$22.7 millones de dólares, aumentando \$3.4 millones de dólares respecto al 2021 debido principalmente al alza de tasas de interés registradas durante el año. En el 2021 el resultado integral de financiamiento registro \$1.5 millones de dólares menor a lo registrado en el 2020.

Finalmente, el resultado financiero llevó a registrar una utilidad neta consolidada en el ejercicio 2022 de \$27.4 millones de dólares, una ganancia de \$3.5 millones del ejercicio anterior y revirtiendo una pérdida de \$14.8 millones de dólares en el ejercicio 2020.

Al cierre del 2022 el renglón de efectivo y sus equivalentes, registró un saldo de \$116.7 millones de dólares, \$48.9 millones de dólares más que el cierre del año anterior. El saldo en 2021 fue de \$67.8 millones de dólares, \$8.7 millones de dólares más que el cierre del 2020.

El saldo en la cartera de clientes fue de \$75.3 millones de dólares, mostrando una reducción de 10%. Parte de esta disminución se debe al buen manejo de la cartera en el periodo. En el 2021 el saldo en la cartera de clientes fue de \$83.3 millones de dólares, mostrando un aumento de 75% contra el 2020 y con un sano comportamiento en el periodo.

Al cierre del 2022, los inventarios de materia prima y producto terminado presentan un aumento de \$32.7 millones de dólares contra diciembre de 2021 a causa de inversión realizada para satisfacer la creciente producción y al incremento en los precios de insumos importantes. Por el contrario, al cierre del 2021, los inventarios de materia prima y producto terminado se redujeron un 1% en el año contra el 2020.

En lo que corresponde a los pasivos de la empresa, el saldo de proveedores al cierre del 2022 alcanzó una cifra de \$70.4 millones de dólares, siendo \$18.5 millones de dólares menos que los \$88.9 millones de dólares alcanzados en 2021, que a su vez disminuyeron \$5.8 millones de dólares contra la cifra del 2020. Autlán se enfocó en mantener un fuerte balance y mejorar su perfil refinanciando la deuda de corto plazo. Se cubrieron las necesidades de capital de trabajo a través de emisiones de Certificados Bursátiles de corto plazo en la Bolsa Mexicana de Valores, manteniendo muy sanos niveles de apalancamiento. La deuda bancaria y bursátil aumentó en \$1.0 millones de dólares durante el 2022 y disminuyó \$ 1.6 millones de dólares en el 2021.

A partir del 2019 entró en vigor la norma contable IFRS 16 la cual denomina los arrendamientos como parte de la deuda, aún y con lo anterior. Aun y con lo anterior, la razón de apalancamiento Deuda Neta a UAFIRDA del 2022, 2021 y 2020 se situó en 0.4, 1.1 y 2.2 veces respectivamente.

El capital contable de la empresa se aumentó un 3% por el resultado del ejercicio del 2022, registrando un valor del capital contable de \$352.4 millones de dólares. Por su parte, en el 2021 el capital contable de la empresa se disminuyó un 2%, alcanzando la cifra de \$342.3 millones de dólares por el resultado del ejercicio.

AUTLÁN EN EL MERCADO PÚBLICO MEXICANO

Autlán participa en el mercado de capitales y de deuda en México. La acción de Autlán cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave "AUTLANB".

El valor de la acción al 31 de diciembre de 2022 fue de \$16.00 pesos por acción, lo que representó un aumento del 21% contra el precio de cierre del 2021.

Autlán ha sido activa en el mercado de deuda de corto plazo bajo el segundo programa dual de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente por un monto total autorizado de hasta \$3,000 millones de pesos. Aunado a lo anterior, la compañía inició un programa de formador de mercado, contribuyendo a la estabilidad y continuidad de los precios de la acción, así como promoviendo la liquidez de las mismas.

3. Factores de Riesgo

Invertir en acciones de Autlán implica riesgos. Se debe considerar cuidadosamente los riesgos que se describen a continuación, así como la información adicional contenida en este reporte anual, antes de tomar la decisión de adquirir acciones. Cualquiera de los riesgos que se describen a continuación puede afectar significativamente las operaciones, los planes de negocio, la condición financiera o los resultados de las operaciones de la Compañía. En tales casos, el precio o la liquidez de las acciones podría reducirse y se perdería parte o la totalidad del monto invertido. Los riesgos descritos a continuación corresponden a los que actualmente creemos que podrían afectar adversamente. Los riesgos adicionales que actualmente se desconocen o no se consideran relevantes a esta fecha, podrían de igual manera afectar de forma adversa las operaciones, resultados y condición financiera de Autlán.

Para efectos de esta sección del reporte anual, cuando se señale que un riesgo tendrá o podría llegar a causar un efecto adverso en la Emisora, significa que el riesgo podría ocasionar, enunciativamente, un efecto desfavorable en los negocios, situación financiera, liquidez y resultados de operaciones de la Emisora o en el valor de las acciones.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente informe refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

Volatilidad en Precios de los Metales

El desempeño financiero de la Compañía puede verse afectado por las tendencias que siguen los precios de referencia o "spot" en el mercado de los metales que produce. Históricamente, estos precios han estado sujetos a amplias fluctuaciones y son afectados por numerosos factores ajenos al control de la Empresa, incluyendo condiciones económicas y políticas internacionales, niveles de oferta y demanda, niveles de inventario mantenido por productores, producción mundial de acero y por otros, costos de acarreo de inventarios y tipos de cambio de las monedas. Es importante mencionar que los precios de contrato varían de los precios spot de referencia en el mercado internacional y que la empresa busca reducir el impacto de esta volatilidad diferenciándose de su competencia mediante servicios que dan valor agregado a sus productos y que puede prestar a sus clientes en el mercado nacional.

Regulaciones y Concesiones

Bajo la Ley Mexicana, los recursos minerales pertenecen a la Nación, y se requiere de una concesión que es otorgada por el Gobierno Federal Mexicano para explorar o explotar tales recursos minerales. Los derechos de Autlán para explorar y explotar los recursos minerales derivan de concesiones mineras que le han sido otorgadas por la Secretaría de Economía (SE) conforme a la Ley Minera y su Reglamento. El titular de una concesión minera, además de adquirir los derechos para explorar y explotar los recursos minerales, está obligado, entre otras cosas, a pagar semestralmente los derechos mineros, cumplir con todos los estándares ecológicos y de seguridad, así como a permitir inspecciones y entregar información a la Secretaría de Economía (SE).

Las concesiones pueden terminar si las obligaciones del concesionario no se cumplen, al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 Autlán se encuentra al corriente con todas sus obligaciones como concesionario. Asimismo, para la central hidroeléctrica de Puebla contamos con una concesión de agua y permisos para la generación de energía y del uso del agua en la central hidroeléctrica.

Al igual que para las concesiones, la Compañía necesita de diversos permisos administrativos para actuar dentro del marco legal, entre otros, los Permisos para Almacenamiento y Uso de Explosivos y las Manifestaciones de Impacto Ambiental, son algunas de las autorizaciones que Autlán debe de gestionar con las autoridades correspondientes. De la misma manera que las concesiones, la Empresa debe de cumplir con las obligaciones señaladas en cada permiso para mantener su vigencia, al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 Autlán se encuentra en orden con las obligaciones de estos permisos.

Regulaciones Ambientales

Las empresas mineras y las industriales en México están sujetas a leyes y regulaciones estatales y federales que protegen al medio ambiente, las operaciones mineras, salubridad y seguridad y otras materias. De acuerdo con lo anterior, aunque la Compañía cumple con todas las leyes y regulaciones aplicables, y ha recibido las licencias de operación requeridas para operar en todas sus instalaciones, así como realizado las manifestaciones de impacto ambiental pertinentes, y cumple con todas las condicionantes en cuestión, no puede asegurar que la aplicación más estricta de actuales o adicionales leyes y regulaciones no tendrán efecto en los negocios, operaciones, propiedades, resultados financieros u otras condiciones. A la fecha, la Compañía no cuenta con incumplimiento de estas regulaciones.

Datos de Reservas Probadas y Probables

La información proporcionada sobre las reservas de mineral probadas y probables son estimaciones basadas en métodos de evaluación estándares generalmente usadas en la industria minera internacional y supuestos de costos de producción y precios de mercado. No se puede asegurar que las reservas actuales conformarán las expectativas geológicas, metalúrgicas y otras o que los volúmenes y grado del mineral estimados serán los recuperados. Los datos de las reservas no son un indicativo de los resultados futuros de operación.

Costos de Extracción

Mientras la extracción del mineral progresa, las distancias hacia el equipo primario como por ejemplo la quebradora, además de otros, se hace más largo. Como resultado, con el tiempo se podría enfrentar con costos de extracción cada vez mayores en los diferentes puntos de extracción.

Riesgos de la Industria Energética

La Central Hidroeléctrica Atexcaco está estratégicamente ubicada en el Estado de Puebla debido a las buenas condiciones topográficas y abundantes lluvias, mismas que permiten transformar la fuerza natural del agua, potencializando su efecto a través de la ingeniería, para así obtener 36 mega watts (MW) de energía eléctrica que es enviada hasta nuestra subestación eléctrica, donde se transforma la electricidad en energía útil que es entrega a la red de la CFE. No obstante, la captación de agua para la generación de energía eléctrica puede ser afectada por el periodo de aguas bajas (estiaje) la cual depende a su vez de factores climatológicos no controlados por la Compañía.

Riesgos de la Industria Minera

La industria del minado, beneficio y fundición de manganeso y de otros metales está generalmente sujeta a un número de riesgos y obstáculos, incluyendo accidentes industriales, disputas laborales, condiciones geológicas inesperadas o inusuales, cambios en las regulaciones ambientales, cambios ambientales y climáticos y otros fenómenos naturales como terremotos. Estas condiciones pueden resultar en daño o destrucción de los fondos mineros o instalaciones productivas, accidentes al personal y la muerte, daños ambientales, retrasos en el minado, pérdidas monetarias y posibles problemas legales. La Empresa está asegurada contra los daños típicos de la industria minera en México y en cantidades que la Compañía cree adecuadas, pero pudieran no proveer cobertura adecuada en ciertas circunstancias.

Relación con la Industria Siderúrgica

La mayoría de los productos de Autlán son vendidos y comercializados a la industria siderúrgica cuyos procesos industriales demandan cantidades substanciales de nuestros productos. Si los desarrollos tecnológicos y/o científicos introducen nuevos procesos para la producción de acero que no requieran tales cantidades substanciales de nuestros productos, la demanda de éstos se reduciría y las ventas de la Compañía se verían impactadas negativamente.

Dependencia de Ciertos Clientes

Todas las exportaciones de Autlán a los Estados Unidos de América se realizan mediante CCMA, LLC. Si la Compañía y CCMA, LLC terminan su relación comercial, las exportaciones a los Estados Unidos de América podrían verse temporalmente afectadas. La concentración de riesgo respecto de las cuentas por cobrar es importante, ya que, al 31 de diciembre de 2022, el 67% del total de la cartera de cuentas por cobrar, está concentrada en seis clientes (60% y 61% en 2021 y 2020, respectivamente). En adición, la Compañía mantiene reservas por deterioro con base en la recuperación esperada de las cuentas por cobrar.

Dependencia de Ciertos Insumos

La Empresa requiere realizar compras de mineral de manganeso de alta ley, reductores y otros materiales de importación para poder producir algunos de sus productos, por lo que la volatilidad que pueda tener el precio de estos insumos podría causar reducciones en los márgenes de la Compañía.

Costos de Energía

Los costos de energía, incluyendo el costo de electricidad y gas natural, influyen de manera importante en las operaciones de la Compañía. Autlán está sujeta a los efectos negativos de los aumentos en los precios de la energía. Tras la inauguración de la Central Hidroeléctrica Atexcaco en octubre 2011, Autlán abastece entre un 25% y un 30% de sus requerimientos de energía eléctrica de una manera sustentable adquiriendo la energía generada por Compañía de Energía Mexicana, S.A. de C.V. con un descuento del precio de CFE. De esta manera, logramos mitigar los incrementos en el precio de este insumo permitiéndonos ser aún más competitivos. En adición al abastecimiento de CEM, Autlán compra energía a terceros a descuento sobre la tarifa de CFE para mitigar los incrementos en precio de energía eléctrica.

A principios del 2014 Autlán anuncia que toma control de CEM durante el último trimestre del 2013 y a finales del 2017 ya la adquiere en un 100%. La Compañía continúa trabajando en desarrollar proyectos de autogeneración de energía eléctrica, solar y eólica con el objetivo de lograr a mediano plazo satisfacer al menos el 75% de sus requerimientos, además de buscar combustibles sustitutos del gas natural para minimizar el riesgo de aumentos en los precios de éstos energéticos.

Operaciones financieras derivadas

Autlán utiliza instrumentos financieros derivados ("IFD") con el propósito de cubrir su riesgo ante una apreciación del peso, un incremento en las tasas de interés y/o la volatilidad del precio del oro, para lo cual utiliza IFD de tipo opciones de Tipo de Cambio, Forwards y Swaps de Tasa de Interés, así como Forwards y collares sin costo para el precio del oro y otros insumos relevantes a nuestra operación como el gas. La Compañía ha designado de cobertura para propósitos contables las operaciones de instrumentos financieros derivados. Sin embargo, la intención económica de todos los instrumentos es cubrir su exposición a los riesgos mencionados. La política establecida para cubrir el riesgo cambiario es celebrar contratos de instrumentos derivados para cubrir hasta el 60% de los ingresos presupuestados en moneda extranjera equivalentes aproximadamente al importe de los costos y gastos denominados en pesos. El plazo máximo de cobertura es de hasta doce meses y pueden utilizarse instrumentos como collares, forwards, swaps y opciones.

Mediante el uso de IFD, la empresa busca cubrir sus riesgos financieros; sin embargo, a su vez, se expone a un riesgo crediticio conocido como 'riesgo de contraparte'. Este riesgo de crédito se origina cuando la contraparte de la Compañía no cumple con las obligaciones determinadas dentro del contrato establecido para la operación de IFD.

Por lo anterior, la Compañía minimiza el riesgo de crédito en sus posiciones con IFD, llevando a cabo estas transacciones con intermediarios financieros reconocidos que gocen de excelente calidad moral y crediticia; la mayoría de estas operaciones son realizadas en mercados privados o extra bursátiles y con instituciones financieras internacionales, aunque también trabaja con instituciones nacionales.

Reformas fiscales

La Reforma Fiscal 2014 que entró en vigor el 1 de enero del 2014 presentó diversos impactos en la compañía entre las que destacan:

1. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos fijos y de gastos de exploración en el sector minero.
2. Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.
3. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.
4. Se elimina el régimen de consolidación fiscal.

En el 2015, se decreta un impuesto minero cuya tasa es del 7.5% a la utilidad entre ciertos ingresos por enajenación o venta derivados de la actividad extractiva y ciertos gastos considerados como deducibles en términos de lo establecido en la LISR.

En la reforma fiscal 2020 que entró en vigor el 1 de enero de 2020 pudiera tener el impacto respecto a la no deducibilidad de los intereses a cargo sobre la modalidad de la utilidad fiscal ajustada que señala el artículo 28 fracción XXXII de la Ley al Impuesto Sobre la Renta.

La iniciativa de Reforma Laboral para 2021 contempla la prohibición de la subcontratación de personal, solo permitiendo los servicios especializados o ejecución de obras especializadas.

Asimismo la iniciativa contempla el derecho de los trabajadores a la PTU tendrá como límite máximo tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años; se aplicará el monto que resulte más favorable al trabajador.

Al 1 de enero del 2023, el estado de Durango decreta un impuesto ecológico sobre la Emisión de Gases a la Atmosfera, dicho impuesto se causará en el momento que los contribuyentes realicen emisiones a la atmósfera que afecten el territorio del Estado, aplicando una cuota por el equivalente a 179 pesos por tonelada emitida de bióxido de carbono.

Riesgos de las estrategias de la Compañía

Las estrategias de la Compañía pueden en determinado momento no cumplirse debido a factores externos como lo son la ciclicidad y volatilidad de la industria en la cual participa.

Riesgo Financiero (financiamiento) y de Posición Financiera

La volatilidad de la industria siderúrgica, del manganeso y de los metales preciosos puede ocasionar periodos de una alta generación de flujo, así como afectar este mismo renglón de la manera opuesta. Por este motivo, un alto apalancamiento representa un riesgo, a menos que se tenga una posición sólida en caja para enfrentar compromisos. La posición financiera de Autlán ha sido muy sana y ha mejorado en los últimos años.

Riesgos por Incumplimiento de pago de pasivos bancarios, bursátiles o reestructuras de los mismos

Si la Empresa incumpliera en el pago de pasivos bancarios, bursátiles o reestructuras de los mismos, corre el riesgo de que la cotización de sus valores sea suspendida en la BMV por lo que el accionista podría tener la liquidez de su inversión detenida mientras dure la suspensión, al 31 de diciembre de 2022 no existe incumplimiento en el pago de pasivos bancarios, bursátiles o de reestructuras.

Riesgo de competitividad

Aunque la posición de mercado de la Empresa en México es muy importante, existe el riesgo de entrada de competidores extranjeros; muchos de los cuales entran a nuestro país en condiciones desleales; sin embargo, la Empresa toma oportunamente las medidas necesarias para tratar de contrarrestar este tipo de importaciones y prácticas desleales de comercio. En España, la planta de bióxido de manganeso electrolítico es la segunda más importante dentro del continente europeo, por lo que Autlán se esfuerza por continuar con la eficiencia en sus operaciones ante la posibilidad de nuevos y más agresivos competidores.

Dependencia en personal clave

El éxito de una empresa está en buena medida sustentado en su personal. Las iniciativas estratégicas que se ha planteado Autlán demandan colaboradores comprometidos y capaces de contribuir de manera significativa en las acciones clave de la Empresa. En este sentido, dentro del marco de una preocupación constante por el desarrollo y crecimiento de nuestro personal, hemos avanzado considerablemente con el programa de "Equipos de Alto Desempeño", mediante el cual los trabajadores se organizan en equipos, manejan sus indicadores y operan en lo que llamamos su "Unidad Gerencial Básica". Bajo esta dinámica, los trabajadores de Autlán cuentan con una mayor participación en el manejo de sus procesos, generando un cambio cultural muy importante, que se refleja principalmente en la actitud del personal hacia el trabajo.

Riesgos de créditos que obliguen a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera

La Empresa tiene que conservar algunas proporciones en su estructura financiera como parte de obligaciones asumidas con sus acreedores. En caso de incumplir con alguna de estas obligaciones, los acreedores podrían exigir el pago del crédito; aunque por contrato se tienen tiempos para remediar dicho incumplimiento. Es importante mencionar que la empresa se encuentra al corriente en el pago de todas sus obligaciones financieras al cierre del 2022.

Situación Económica

Nuestras operaciones las llevamos a cabo principalmente en México y una parte importante de nuestras ventas son nacionales. Por lo anterior, nuestras operaciones se podrían ver afectadas por las condiciones generales de la economía de México. En el pasado, México ha experimentado periodos de crecimiento lento o negativo, déficits fiscales, alta inflación y fluctuaciones cambiarias importantes, lo cual afecta directamente los resultados de la operación, nuestra capacidad financiera y liquidez. En adición, a partir 2020 se iniciaron operaciones en el País Vasco, Comunidad Autónoma Española, las particularidades del entorno español tienen similitudes con el entorno económico mexicano, tales como el reciente crecimiento desacelerado además de que actualmente cuenta con una de las tasas más altas de desempleo.

Fluctuaciones Cambiarias

El valor del peso ha estado sujeto a fluctuaciones significativas con respecto al dólar y esta volatilidad puede continuar hacia adelante. El tipo de cambio juega un papel primordial en los resultados de la Compañía ya que el 100% de las ventas son denominadas en dólares y aproximadamente el 60% de los costos y gastos son en pesos. De tal forma que una apreciación en el valor del peso con respecto al dólar produce un incremento en el equivalente en dólares de los costos y gastos que la Compañía eroga en pesos. Sin embargo, el efecto contrario favorecería a los resultados de la Compañía.

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados, el tipo de cambio para solventar obligaciones determinadas en moneda extranjera (FIX) en la fecha de liquidación al fin del período y promedio, expresado en pesos nominales por dólar.

Paridad Peso/Dólar 2020-2022 ⁽¹⁾

<i>Año terminado al 31 de diciembre</i>	Paridad	Paridad
	Fin de Período	Promedio ⁽²⁾
2020	19.9487	21.4961
2021	20.5835	20.2818
2022	19.3615	20.1254

(1) Fuente: Banco de México / Tipo de cambio para solventar obligaciones determinadas en moneda extranjera.

(2) Promedio de tasas diario

Con la reciente adquisición de Cegasa, la exposición al riesgo por volatilidad en el tipo de cambio creció debido a que en la región donde opera la unidad Autlán EMD, la moneda oficial es el euro. Al tener ventas en dólares y pagar ciertos costos y gastos en euro, ocurre el mismo efecto que con el peso mexicano. No obstante, a diferencia del peso mexicano, el comportamiento del euro ha sido históricamente más estable frente al dólar. La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados, el tipo de cambio para revalorización de balance del Banco de México al fin del período y promedio, expresado en euros nominales por dólar.

Paridad Euro/Dólar 2020-2022 ⁽¹⁾

<i>Año terminado al 31 de diciembre</i>	Paridad	Paridad
	Fin de Período	Promedio ⁽²⁾
2020	0.8174	0.8726
2021	0.8793	0.8474
2022	0.9376	0.9476

(1) Fuente: Banco de México / Tipo de cambio para para revalorización de balance.

(2) Promedio de tasas mensual

La Empresa busca cubrir el riesgo y exposición al tipo de cambio mediante el uso de IFD de los denominados de cobertura. El uso de estos derivados puede representar un riesgo si el tipo de cambio muestra alta volatilidad lo que se puede traducir en pérdidas o ganancias adicionales para la Empresa dependiendo de la cobertura utilizada y el movimiento del tipo de cambio.

Inflación

La tasa anual de inflación de acuerdo a los cambios del INPC ha sido 7.82% en 2022, 7.36% en 2021 y 3.15% en 2020. El nivel de inflación actual de México se elevó un 0.5% en el último año. El incremento en las tasas de inflación podría afectar de forma negativa nuestra empresa, las condiciones financieras y los resultados de la operación afectando el poder adquisitivo del consumidor, reflejándose en la demanda de nuestros productos y servicios, y si la inflación excede nuestra alza en precios, nuestros precios e ingresos se afectarán en términos “reales”.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

<i>Inflación año terminado al 31 diciembre</i>		
<i>Año terminado</i>	Anual	Últimos 3 años
2020	3.15%	10.81%
2021	7.36%	13.36%
2022	7.82%	18.33%

Con las actividades que se iniciaron este año en el País Vasco a través de Autlán EMD, la inflación en España se vuelve un indicador relevante. A pesar de que el país ha tenido una tasa anual de inflación estable de acuerdo con las dependencias oficiales, este año el efecto inflacionario fue mayor según se indica:

<i>Inflación año terminado al 31 diciembre</i>	
<i>Año terminado</i>	Anual
2020	-0.5%
2021	6.6%
2022	5.7%

Eventos Políticos

El Gobierno de México tiene una gran influencia en muchos aspectos de la economía mexicana. Las acciones que el Gobierno tome en torno a la economía y regulación de ciertas industrias, incluyendo la minería, energía, moneda, tasas de interés e impuestos, podrían afectar significativamente a empresas del sector privado, incluyendo la nuestra. Además, estas acciones podrían afectar las condiciones de mercado, los precios y el rendimiento de las inversiones en México.

Aunado a los factores de política interna, la política global tiene una gran injerencia en la operación de Autlán. Cambios frecuentes en las tendencias y relaciones de poder, políticas públicas y normatividad afectan de manera directa los precios globales de los metales, los impuestos desprendidos de la operación, entre otros factores.

El mantenimiento y mejora de nuestra capacidad productiva requiere inversiones significativas, sin poder asegurar que se alcance el retorno esperado sobre estas inversiones

En el curso ordinario de los negocios se contempla implementar planes de expansión y de mejora en instalaciones existentes. Existe la posibilidad de que no se obtenga el rendimiento esperado sobre las inversiones, particularmente si se presentan ciertos eventos adversos, incluyendo cambios en los mercados de los productos, proyecciones inexactas, incluyendo proyecciones en relación con las futuras demandas del mercado, las proyecciones con base en las cuales se hubiesen adoptado las decisiones relacionadas con la oportunidad o la forma de dichas inversiones resultasen inexactas, o bien que no se puedan obtener recursos suficientes para hacer cualesquiera gastos de inversión necesarios. Lo anterior podría tener un efecto material adverso sobre los resultados de operación, incluyendo costos por el deterioro de activos de la Compañía. Asimismo, existe la posibilidad de que los actuales proyectos no sean concluidos de manera oportuna o en su totalidad, debido a factores tales como la incapacidad de obtener financiamiento, cambios regulatorios, falta de cumplimiento o disponibilidad de los contratistas y subcontratistas y problemas de logística lo cual podría impedir o dificultar la implementación de la estrategia de negocios, lo que a su vez podría afectar adversamente el negocio, resultados de operación y condición financiera de Autlán.

Los conflictos laborales podrían afectar nuestros resultados de operación

Se tienen celebrados diversos contratos colectivos de trabajo con distintos sindicatos. Se renegocian los contratos colectivos de trabajo cada año respecto a los salarios y cada dos años respecto a los demás términos. Aproximadamente

el 59% de los empleados en total están representados por los sindicatos. La imposibilidad de negociar exitosamente las renovaciones podría tener un efecto adverso en la Compañía y sus resultados de operación. Asimismo, en caso de que se enfrenten situaciones financieras adversas, se podrían presentar dificultades para cumplir con las condiciones establecidas en dichos contratos, lo cual podría tener un impacto negativo en el negocio y resultados de operación de Autlán.

Ocasionalmente experimentamos presiones por parte de los sindicatos para incrementar los beneficios de los empleados, lo cual podría repercutir en los resultados. De igual forma, no podemos garantizar que las relaciones con los trabajadores sindicalizados estarán exentas de disputas individuales o colectivas. Una disputa colectiva acompañada de una interrupción temporal o huelga prolongada de los trabajadores podría tener un impacto negativo en el negocio y resultados de operación y podrían expandirse a las diferentes plantas en las que se tienen operaciones.

La Emisora está expuesta a prácticas de competencia desleal de sus competidores

Competidores extranjeros de la Emisora podrían realizar prácticas de comercio desleal, incluyendo dumping, que podrían tener como resultado que los clientes de la Emisora opten por adquirir los productos de dichos competidores en lugar de los productos de Autlán. Lo anterior, podría a su vez tener como resultado una disminución en los ingresos de la Compañía y, por ende, un efecto negativo en sus resultados de operación. Sin embargo, Autlán defiende sus mercados para sancionar a aquellos que compitan de forma desleal.

Las ventas de la Compañía podrían disminuir en caso de que disminuya la demanda global de acero y otras aleaciones metálicas

Las ferroaleaciones son un insumo muy importante para la producción de acero y otras aleaciones metálicas; de hecho, los productores de acero y productos de acero son los principales consumidores de ferroaleaciones. En caso de que disminuya la demanda de acero a nivel global o en los principales mercados en los que se comercializan los productos de la Compañía, se verificaría también una disminución en la demanda de dichos productos, lo cual podría a su vez tener como resultado una disminución en los ingresos de la Compañía y, por ende, un efecto negativo en sus resultados de operación.

Las concesiones mineras de la Compañía podrían ser revocadas en determinadas circunstancias

Conforme a las leyes aplicables, los recursos minerales pertenecen a la Nación y se requieren concesiones del Gobierno Federal para explorar y explotar potencial mineral. Las concesiones de las que son titulares la Emisora y sus subsidiarias en relación con sus operaciones, proyectos en desarrollo y prospectos de exploración podrían ser revocadas por el Gobierno Federal en determinadas circunstancias, incluyendo aquéllas en las que la Emisora no alcance los niveles mínimos de gasto (o la penalización correspondiente no se pague a las autoridades competentes), si ciertas cuotas no son pagadas al Gobierno Federal, o si las normas ambientales o de seguridad no se cumplen. La revocación de una o más concesiones de extracción, exploración u otras concesiones de la Emisora y sus subsidiarias podría tener un efecto adverso importante sobre sus resultados de operación y situación financiera, y podría impedir el desarrollo o la continua operación de una mina o proyecto.

Las actividades de la Compañía están sujetas a riesgos ambientales como resultado de los procesos de extracción y producción

Los procesos de extracción y producción, así como el uso de sustancias químicas y explosivos dentro de las unidades mineras y plantas de ferroaleaciones de la Compañía, implican ciertos riesgos ambientales que podrían generar impactos al ambiente. Dichos riesgos podrían sujetar a la Compañía a la imposición de sanciones, sin embargo, se cuenta con un sistema de gestión ambiental para identificar todos los aspectos ambientales y generar acciones de mitigación para aquellos aspectos significativos que podrían llegar a generar un impacto negativo sobre el ambiente en materia de agua, aire, o suelo. La Compañía ha establecido medidas de prevención para eliminar los riesgos ambientales inherentes a sus procesos productivos, y cuenta con procedimientos de atención ante emergencias en caso de alguna contingencia ambiental.

La producción de la Emisora depende de que los proveedores y contratistas externos provean el equipo, la materia prima y los servicios

La Compañía depende de proveedores y contratistas externos para el abastecimiento de equipo y materia prima que se utilizan en, y la prestación de servicios necesarios para, el desarrollo, la construcción y operación continua de sus minas, y el procesamiento de los minerales. Cualquier demora o falta de cumplimiento de sus proveedores o contratistas externos, o la incapacidad de la Compañía de obtener el equipo, materia prima o servicios necesarios (incluyendo como resultado de huelgas o paros laborales), podría afectar la capacidad de producción de la Emisora, lo que a su vez podría tener un efecto adverso importante en sus resultados de operación y situación financiera.

Riesgos Sociales

Las operaciones de las unidades mineras, plantas de ferroaleaciones, y central hidroeléctrica de la Compañía se llevan a cabo alrededor de una serie de comunidades que se ven altamente influenciadas por la existencia de la Compañía. En la búsqueda de comunicación efectiva, diálogo abierto y la detección temprana de conflictos sociales, la Compañía ha establecido un Sistema de Comunicación y Atención a la Comunidad que permite la formalización de todas las inquietudes y solicitudes de los grupos de interés externos asociados directamente con la operación, con el propósito de disminuir riesgos latentes de inconformidades que pudieran manifestarse en conflictos por parte de las comunidades. A través de este sistema, se formaliza la relación de las comunidades con la Compañía, y juntos se retroalimentan para llegar a soluciones comunes y evitar conflictos sociales.

Riesgos de tecnologías de la información

Al igual que cualquier compañía que tiene sus procesos interconectados por redes públicas y privadas en conjunto, la empresa está expuesta a los riesgos que los medios electrónicos tienen en la actualidad. Algunos pueden ser contagio de virus informáticos o ataques de hackeo. Aunque existen medidas de prevención y sistemas de seguridad, éstas pudieran fallar y existe el riesgo de caídas de sistemas en el tiempo en que se aplican las medidas correctivas.

Aunado a los riesgos externos, existe el riesgo de que los usuarios no hayan probado correctamente sus copias de seguridad, riesgos de deterioro de equipo de cómputo por edad o descargas eléctricas o simplemente por falta de cuidado en el uso de los equipos asignados a los usuarios.

Riesgos de Epidemias y Pandemias

La Compañía está expuesta a riesgos fuera de su control, como lo pueden ser epidemias y pandemias. Las medidas de prevención para frenar el incremento de contagios pueden llevar a una desaceleración de la economía del país y/o de los países en los que Autlán tiene presencia operativa y/o comercial. Para Autlán puede representar una disminución en sus ventas por la baja en el nivel de producción al tener que disminuir el número de personal dentro de las instalaciones para cuidar al capital humano y comunidades aledañas a las operaciones.

4. Otros Valores

Las acciones representativas del capital social de la Emisora se encuentran inscritas en el RNV que mantiene la CNBV y en el listado de valores autorizados para cotizar de la BMV bajo la clave de pizarra "AUTLANB".

En razón de lo anterior, la Emisora se encuentra obligada a proporcionar a la CNBV, a la BMV y al público inversionista la información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa a que se refiere la Circular Única, con la periodicidad establecida en la misma, es decir de forma trimestral y anual. En todos los casos se compara el cierre del año actual contra el cierre del año anterior, excepto el Estado de Resultados trimestral, que se compara contra el mismo trimestre del año anterior. En cumplimiento a sus obligaciones antes mencionadas, y por lo que respecta a los últimos 3 ejercicios sociales, la Emisora ha entregado de forma completa y oportuna los reportes sobre eventos relevantes e información periódica antes referida.

En el 2020, se llevaron cinco emisiones del Segundo Programa dual de Certificados Bursátiles Quirografarios, cuyas características se explican en la siguiente tabla:

Clave de pizarra	Monto	Plazo	Tasa
AUTLAN 00120	MXN \$100,000,000	364 días	TIIE 28 días + 0.48%
AUTLAN 00220	MXN \$200,000,000	364 días	TIIE 28 días + 0.50%
AUTLAN 00320	MXN \$91,196,200	364 días	TIIE 28 días + 0.95%
AUTLAN 00420	MXN \$40,000,000	364 días	TIIE 28 días + 0.95%
AUTLAN 00520	MXN \$120,000,000	364 días	TIIE 28 días + 1.00%

Las emisiones contaron con una calificación de F2(Mex) de Fitch Ratings y HR2 de HR Ratings.

En el 2021, se llevaron cuatro emisiones del Segundo Programa dual de Certificados Bursátiles Quirografarios, cuyas características se explican en la siguiente tabla:

Clave de pizarra	Monto	Plazo	Tasa
AUTLAN 00121	MXN \$121,176,000	364 días	TIIE 28 días + 1.00%
AUTLAN 00221	MXN \$200,000,000	364 días	TIIE 28 días + 0.95%
AUTLAN 00321	MXN \$100,000,000	364 días	TIIE 28 días + 0.70%
AUTLAN 00421	MXN \$150,000,000	364 días	TIIE 28 días + 0.50%

Las emisiones contaron con una calificación de F2(Mex) de Fitch Ratings y HR2 de HR Ratings.

En el 2022, se llevaron cuatro emisiones del Segundo Programa dual de Certificados Bursátiles Quirografarios, cuyas características se explican en la siguiente tabla:

Clave de pizarra	Monto	Plazo	Tasa
AUTLAN 00122	MXN \$200,000,000	364 días	TIIE 28 días + 0.45%
AUTLAN 00222	MXN \$100,000,000	364 días	TIIE 28 días + 0.45%
AUTLAN 00322	MXN \$100,000,000	364 días	TIIE 28 días + 0.40%
AUTLAN 00422*	MXN \$100,000,000	364 días	TIIE 28 días + 0.40%

Las emisiones contaron con una calificación de F2(Mex) de Fitch Ratings y HR2 de HR Ratings.

*La emisión contó con una calificación de F1(Mex) de Fitch Ratings y HR2 de HR Ratings.

5. Cambios significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el RNV

En el mes de julio de 2019, surtió efectos la cancelación de 15,000,000 (quince millones) de acciones serie "B", comunes, ordinarias y sin expresión de valor nominal, cada una representativas de la parte variable del capital social de Autlán, que se tenían en tenencia propia de la compañía.

En el 2020 no se registraron cambios a los derechos de los Valores que la Empresa tiene inscritos en el RNV.

El 17 de agosto del 2021 se amortizaron anticipadamente los Certificados Bursátiles Fiduciarios "AUTLNCB17".

En el mes de marzo de 2022, surtió efectos la cancelación de 12,000,000 (doce millones) de acciones serie "B", comunes, ordinarias y sin expresión de valor nominal, cada una representativas de la parte variable del capital social de Autlán, que se tenían en tenencia propia de la compañía.

6. Destino de los Fondos

No existen recursos pendientes por aplicar derivados de las emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Segundo Programa de Certificados Bursátiles Quirografarios.

7. Documentos de Carácter Público

Toda información de carácter público de la Compañía se encuentra a disposición de los inversionistas en la página de internet de la Bolsa Mexicana de Valores (www.bmv.com.mx), así como en la página de internet de la Compañía o puede ser solicitada a:

Lic. Anateresa Troncoso Sánchez
Gerente de Planeación Financiera y Relación con Inversionistas
Arq. Pedro Ramírez Vázquez # 200-10 Valle Oriente. San Pedro Garza García, N.L., 66260 México
Tel: +52 (81) 8152-1507
e-mail: anateresa.troncoso@autlan.com.mx
e-mail: ir@autlan.com.mx
www.autlan.com.mx

II. LA EMISORA

1. Historia y Desarrollo de Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V.

Autlán fue constituida en la Ciudad de México, el 5 de octubre de 1953, conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. La duración original de la Emisora era de cincuenta años, misma que fue modificada posteriormente para tener una duración indefinida; de igual forma, en 2006 se modificó su denominación a Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V. y adoptó el régimen de sociedad anónima bursátil para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores promulgada ese mismo año, al ser una empresa que cotiza en la BMV desde el 21 de enero de 1975. El nombre comercial de la Compañía es “Autlán” y las oficinas corporativas se encuentran localizadas en Arq. Pedro Ramírez Vázquez # 200-10, Col. Valle Oriente, en San Pedro Garza García, N.L. 66260, México, con número telefónico +52 (81) 8152-1500.

Se constituyó con el objeto de explotar recursos de manganeso localizados en el Estado de Jalisco. Posteriormente se iniciaron operaciones en el Estado de Hidalgo en las minas de Molango y Nonoalco, en los años de 1960 y 1964, respectivamente, teniendo en funcionamiento desde 1968 un horno rotatorio de nodulización en la primera de las minas, el cual, a la fecha, es único en su tipo para beneficiar manganeso. En 1973 se adquirió la primera planta de producción de ferroaleaciones en Teziutlán, con lo cual Autlán se convirtió en una compañía integrada verticalmente por contar con su principal materia prima que es el manganeso y fabricar los productos finales que son las ferroaleaciones, insumo indispensable e insustituible para el mercado del acero. En 1976 se concluyó la construcción de la planta de ferroaleaciones más grande con que cuenta la Compañía actualmente, es decir, la planta Tamós en el Estado de Veracruz. Por último, en 1993, gracias a la adquisición de Ferroaleaciones de México, S.A. de C.V., adquirió la planta de ferroaleaciones Gómez Palacio, localizada en el Estado de Durango. Estas operaciones forman parte de lo que actualmente es la división de Autlán Manganeso.

Con el propósito de reforzar su posición competitiva aún más y de acuerdo a su plan estratégico de mediano plazo de ese momento para crecer en proyectos de energía, tomó el control de CEMSA a partir del último trimestre del 2013. Con esta adquisición integró a la cadena productiva de la Compañía uno de los principales insumos, es decir, la energía eléctrica y creó con ello la División Autlán Energía, con la intención de desarrollar proyectos en este rubro para abastecer a Autlán y a terceros.

En diciembre del 2014, se tuvo la autorización del Primer Programa dual de Certificados Bursátiles Quirografarios con vigencia de cinco años. Al amparo de este Programa, se realizaron diez diferentes emisiones de Certificados Bursátiles que sumaron en total \$1,175 millones de pesos en los cinco años.

En octubre del 2015, como parte de sus planes estratégicos de diversificación minera, Autlán adquirió el 10% de GFM Minería, ahora Metallorum, quien es dueña de la mina de metales preciosos de Minera Columbia en Sonora. Esto confirma el compromiso de transformar a Autlán en un modelo de éxito, enfocado en la diversificación y crecimiento de mercado. Posteriormente, en el 2018 se logró financiar la adquisición del restante 90% de Metallorum, hoy Autlán Metallorum, y refinanciar el total de la deuda que tenía esta empresa, mejorando condiciones en cuanto a costo y plazo.

En el 2017, Autlán incursionó por primera vez en el mercado de deuda de largo plazo en México a través de la Bolsa Mexicana de Valores con lo que prepagó el saldo total de su deuda que tenía vencimiento en 2019. Este refinanciamiento forma parte del plan estratégico de Autlán con el cual reduce su costo financiero y mejora su perfil de deuda para seguir fortaleciendo su sana estructura de capital además de asegurar el potencial para financiar sus proyectos de inversión.

En febrero del 2020, como parte de la estrategia de Autlán, se concretó la adquisición de Cegasa Portable Energy (Cegasa) empresa localizada en el País Vasco, Comunidad Autónoma Española. Cegasa, en adelante Autlán EMD, cuenta con más de 60 años de operación y es el segundo mayor productor de Bióxido de Manganeso Electrolítico (EMD por sus siglas en inglés) en la Unión Europea.

Alrededor de esas mismas fechas, la situación de la pandemia por Covid-19 comenzó a dificultar el entorno económico e industrial para muchas empresas tanto en México como en el mundo. Para Autlán, las principales dificultades vinieron por un lado la desaceleración en la industria siderúrgica que disminuyó la demanda de productos de ferroaleaciones, y por otro el paro temporal de las operaciones de metales preciosos tras decretarse actividad no esencial por parte del gobierno mexicano durante el segundo trimestre del 2020. No obstante, Autlán logró sobrellevar estas dificultades haciendo uso de

su capacidad para adaptarse ante los cambios cíclicos que la industria normalmente presenta a través de una estrategia de flexibilidad operativa. Esto incluyó cerrar de forma temporal las operaciones en la planta de ferroaleaciones de Gómez Palacio, lo cual a la par de una estrategia de reducción de costos permitió mantener márgenes y enfrentar los cambios tan drásticos que ocurrieron durante ese año.

El año 2021 destacó por la recuperación de los efectos de la pandemia, permitiendo reanudar operaciones en Gómez Palacio. A nivel entorno global, hubo recuperación del precio de las ferroaleaciones de manganeso. Gracias a la capacidad de adaptación de la compañía fue posible culminar con cifras récord tanto en ventas como márgenes, además de que se inició el regreso a la modalidad de trabajo presencial en las oficinas de Monterrey y Ciudad de México aplicando las medidas contra la pandemia.

En agosto del 2021, se cerró exitosamente un crédito sindicado por 80 millones de dólares a un plazo de seis años, en el cual J.P. Morgan actuó como estructurador líder, coordinador exclusivo y agente administrativo. Los recursos del crédito fueron destinados principalmente para refinanciar deuda existente, incluyendo la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios "AUTLNCB17" y otros pasivos.

El desempeño del 2022 fue sobresaliente, logrando un excepcional UAFIRDA y un nivel récord en ventas, que superó por primera vez los \$600 millones de dólares. Estos resultados se deben principalmente a la división Autlán Manganeso, donde se alcanzaron indicadores históricamente elevados en la producción de nódulos de manganeso y de ferroaleaciones, así como en la cotización del precio de las ferroaleaciones. La Planta Tamós obtuvo el galardón Casco de Plata otorgado por la Cámara Minera de México por sus excelentes resultados en seguridad industrial. Asimismo, CEM logró el reconocimiento de Industria Limpia por parte de la PROFEPA y la Certificación ISO 45001 a pesar de la sequía del año.

Derivado de la mejora en la posición operativa y financiera de Autlán reflejada en mayor rentabilidad, la reducción de riesgo de liquidez debido a la reestructuración de la deuda, y un panorama positivo de la industria, entre otros, la calificación corporativa por Fitch Ratings mejoró en corto plazo a F1(mex), así como PCR Verum a 1/M y HR Ratings rectificó en HR2, por su parte PCR Verum y HR Ratings revisaron al alza la calificación corporativa de largo plazo a A/M y HR A.

A continuación, se describe de forma esquemática, las principales inversiones realizadas por Autlán en los últimos 3 ejercicios:

<p>2020</p>	<p>El entorno y el enfoque en cuidar la liquidez de la compañía no impidieron que Autlán continuara con su plan estratégico de crecimiento "Autlán 3.0".</p> <p>El programa de inversiones en Autlán Manganeso se concentró en el mantenimiento de hornos de las plantas de ferroaleaciones, actualizándolos de acuerdo con las normas y seguimientos ambientales. Además, se terminó la instalación y puesta en marcha de la nueva planta de separación magnética y beneficio del mineral siendo la primera empresa de manganeso en el mundo en aplicar esta innovación tecnológica.</p> <p>En cuanto a Autlán Metallorum, cumplió con su plan de mantenimiento de equipos para asegurar una operación eficiente y reforzó la inversión en geología y planeación minera en nuevas áreas con el objetivo de seguir incrementando los recursos y reservas.</p> <p>La División de Autlán Energía, de acuerdo a su plan operativo inició el control automatizado de la Central Hidroeléctrica y cubrió ampliamente su programa de mantenimiento.</p> <p>La adquisición de Cegasa, ahora Autlán EMD, mencionada al principio de este reporte nos permite incursionar en el mercado de las baterías alcalinas. Durante el año se continuó con su plan de inversiones, así como la consolidación de sinergias con las operaciones de Autlán Manganeso.</p>
<p>2021</p>	<p>Durante el año 2021, se dedicaron esfuerzos y recursos por \$23.6 millones. Los recursos se destinaron al mantenimiento preventivo que asegure el desempeño de los activos productivos en todas las divisiones de la empresa, así como a iniciativas destinadas a mejorar la eficiencia reduciendo costos y aumentando las capacidades de producción. Asimismo, en las operaciones mineras de manganeso y de metales preciosos, la exploración y preparación de nuestras minas fueron el pilar de las inversiones realizadas, con el objetivo de incrementar los recursos y reservas de nuestros minerales.</p>

	<p>Por otra parte, continuaron los proyectos de tecnología para mejorar la productividad y eficiencia de la planta de nodulización.</p> <p>En el renglón de sustentabilidad, se hicieron trabajos para mejorar la carretera de Naopa como parte de nuestro compromiso continuo de ser una fuerza de desarrollo positivo en las regiones donde operamos. En adición se realizaron actividades orientadas a la mejora ambiental y de las comunidades como parte del programa de responsabilidad social que sigue la empresa.</p> <p>Al inicio del 2021, se inició una campaña intensiva de exploración, principalmente en la mina a cielo abierto Naopa, con el objetivo de incrementar reservas, al igual que invertir en rehabilitación de zonas dentro de la mina subterránea para generar acceso a nuevos depósitos minerales. Se continuó con los proyectos de seguridad en minas y plantas, enfocándose en la adquisición de equipos de mecanización de anclaje y enmallado de rebajes y vialidades durante el primer trimestre del año para después dar prioridad a la seguridad patrimonial de la compañía.</p> <p>Hacia el tercer trimestre, se le destinó parte importante del flujo al incremento de recursos y reservas de mineral de Manganeso, en vista a un buen futuro de la mina de Naopa y de la mina subterránea, desarrollando y preparando ambas minas. Por su parte, las inversiones en ferroaleaciones se enfocaron en el mantenimiento de hornos, además de la preparación del código de red para el incremento de capacidad planeado como parte del crecimiento orgánico de la empresa.</p> <p>En Autlán Metallorum, los esfuerzos continuaron en la exploración con el objetivo de seguir incrementando la vida de mina y el desarrollo de nuevos frentes que permitan reanudar la producción en el corto plazo. Por otro lado, en Autlán Energía, las inversiones realizadas se dirigieron al mantenimiento de la central, principalmente el sistema de control de la planta, se realizó una actualización en esquemas de protección y cumplimiento del manual “Tecnologías de la Información y Comunicación” (TICs).</p> <p>Finalmente, en Autlán EMD las inversiones realizadas se dirigieron al mantenimiento preventivo de la planta.</p>
<p>2022</p>	<p>En el 2022, se destinaron los esfuerzos en el mantenimiento preventivo de los hornos para la maximización de su utilización en la Planta Tamós, así como la reconfiguración de la Planta Teziutlán para garantizar una producción más eficiente. Se realizó inversión significativa en exploración y preparación tanto en la mina subterránea como en el tajo de Naopa, con el objetivo de incrementar los recursos y reservas, así como la vida de mina. Se capitalizaron las inversiones en innovación para reducir costos de mina y optimizar el rendimiento de los activos, además de inversiones importantes en maquinaria para mantener producción y disminuir costos. Se destino flujo para los proyectos de crecimiento de Teziutlán y Gómez Palacio.</p> <p>En Autlán Metallorum se llevaron a cabo trabajos de mapeo y muestreo geológico superficial donde se colectaron y ensayaron muestras en los prospectos de exploración de mayor interés. Con el objetivo de ubicar y delimitar las zonas con mayor potencial de mineralización de oro para después realizar campañas de barrenación para maximizar los patios de lixiviación.</p> <p>Por su parte, el área de Operaciones concluyó la creación de modelos financieros y operativos que enriquecen la toma de decisiones para el crecimiento orgánico de nuestra división Autlán Manganeso. Sobresale la cifra récord de 93 proyectos de inversión completados en el año, pero también la optimización de diferentes proyectos tales como un nuevo plan de adquisición y uso de equipo pesado para consolidar el CAPEX de la empresa.</p> <p>Por el lado de responsabilidad social, la inversión en caminos y carreteras en Naopa. Se destinaron recursos a la iniciativa de cuidado de agua, así como proyectos de mejora y obras sociales en las comunidades cercanas.</p>

2. Descripción del Negocio

a. Actividad Principal

Autlán es una empresa verticalmente integrada dedicada principalmente a la exploración, extracción, beneficio, producción y venta de minerales de manganeso y oro, a la producción y comercialización de ferroaleaciones, así como a la generación de energía eléctrica. Es el único productor de nódulos de manganeso en el mundo y el más grande productor de ferroaleaciones de manganeso en el continente americano, así como el principal productor de minerales de manganeso a escala industrial en América del Norte y Central, según información proporcionada por el International Manganese Institute (IMnI).

La cercanía y posición estratégica de sus instalaciones en relación con la de sus clientes en el mercado de América del Norte, le ha permitido desarrollar una importante participación de mercado en la región. Asimismo, en México se diferencia de sus competidores extranjeros al proveer servicios adicionales como entregas justo a tiempo (o just in time), consignación y asesoría técnica, entre otros, lo que permite a sus clientes optimizar su capital de trabajo.

El uso de nódulos de manganeso precalcinado en sus hornos de ferroaleaciones permite menores consumos de energía eléctrica, lo que, aunado a la generación propia de energía eléctrica, aumenta la competitividad de Autlán en materia de costos.

Autlán adquirió en el 2018 la totalidad de Metallorum, incursionando así en la industria de los metales preciosos a través de la División Autlán Metallorum, buscando crecer la cartera de productos para llegar a nuevos clientes y regiones.

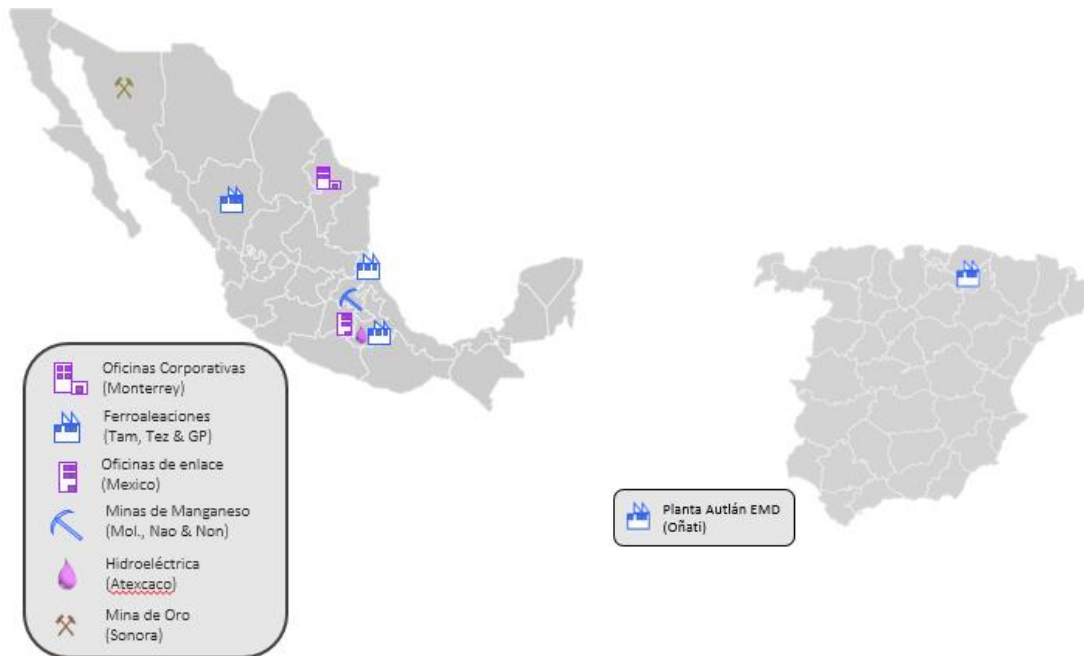
En 2020, Autlán se expandió al mercado de bióxido de manganeso electrolítico (EMD) con la adquisición de Cegasa Portable Energy, hoy Autlán EMD. El EMD es un insumo clave en la manufactura de baterías alcalinas, por lo que esta operación contribuye al crecimiento de la División Manganeso en la industria de las baterías y diversifica sus fuentes de ingresos hacia aplicaciones no siderúrgicas.

Actividades Operativas y Distribución de Productos

Autlán cuenta con una mina subterránea de manganeso (Molango) y dos minas a cielo abierto (Nonoalco y Naopa), todas ellas situadas en el Estado de Hidalgo. Asimismo, con tres plantas de ferroaleaciones, las cuales se encuentran ubicadas en Tamós, en el Estado de Veracruz, Teziutlán, en el Estado de Puebla y Gómez Palacio, en el Estado de Durango. Por lo que respecta a la División Energía cuenta con una central hidroeléctrica en el Estado de Puebla, mientras que con relación a Autlán Metallorum, se cuenta con una mina de oro a cielo abierto en Magdalena de Kino, en el Estado de Sonora. La reciente adquisición de Cegasa, ahora Autlán EMD, agregó una planta ubicada en el municipio de Oñati del País Vasco, Comunidad Autónoma Española enfocada en la producción de bióxido de manganeso electrolítico.

A continuación, se muestra en un mapa la localización geográfica de las plantas y unidades productivas de Autlán, así como la ubicación de sus oficinas.

Localizaciones de Autlán



Los principales productos que comercializa son nódulos y carbonatos de manganeso, ferromanganeso al alto carbón, ferromanganeso refinado, silicomanganeso, bióxido de manganeso grado batería, bióxido de manganeso electrolítico, bióxido de manganeso grado cerámico, óxido manganoso, el oro y subproductos de plata y cobre.

Las operaciones de minería de manganeso se llevan a cabo en las minas de Molango, Naopa y Nonoalco, localizadas en el distrito manganífero de Molango en el Estado de Hidalgo. Este distrito cubre un área de aproximadamente 1,250 kilómetros cuadrados, y contiene los depósitos de mineral de manganeso de grado metalúrgico más importantes de América del Norte, según el U.S. Geological Survey (Mineral Commodity Summaries, febrero de 2014), que a su vez constituyen casi todas las reservas probadas de manganeso en México con base en los Informes Anuales de la Camimex.

Autlán realiza estudios geológicos y de planeación minera como parte ordinaria de su operación haciendo una actualización interna a su vida de mina y sus recursos y reservas de manera semestral. Esto se realiza a través de metodologías tradicionalmente aceptadas de geología, geofísica, barrenación y modelaje utilizando paquetes de software de mercado. La más reciente actualización de vida de mina realizada en diciembre de 2022 muestra una cifra que se cuentan con 26.6 millones de toneladas de recursos totales, de los cuales 6.9 millones de toneladas se determinan como reservas, lo que representa 7 años de vida de mina a ritmo de producción actual. Adicionalmente se cuenta con 77.2 millones de toneladas de recursos potenciales, y se estima un incremento de 17.8 millones de toneladas de reservas en los próximos años.

En la División Autlán Metallorum, el activo principal es la mina conocida como “Unidad Columbia” o “Lluvia de Oro”, una mina de cielo abierto y con un proceso metalúrgico de lixiviación en patios, la cual está dedicada a la explotación y recuperación metalúrgica de oro, subproducto de plata y otros minerales en menores proporciones. La Unidad Columbia se ubica a 16 kilómetros del municipio de Magdalena de Kino, en el Estado de Sonora, y cuenta con tres principales frentes con recursos minerales económicos: Crestón, Gold Ridge y Columbia. Durante el 2021, se redujo el nivel de operación para permitir reenfocar la prioridad de esta División hacia la exploración y formulación de un nuevo plan de vida de mina. Se está trabajando con el apoyo de expertos especializados para interpretar los cuerpos de mineral en nuestros potenciales tajos mineros, con los riesgos naturales de esta actividad, que nos lleven a un diseño óptimo de este depósito mineralizado.

En paralelo, se han estado estudiando las zonas contiguas a la operación actual ya descrita y, debido a los resultados positivos obtenidos en muestreos superficiales, se han arrancado trabajos de geología en esas áreas para comprobar los recursos inferidos. Con ello, se pretende trabajar en varios frentes potenciales de minado y contar con mayor flexibilidad para retomar operaciones en el mediano plazo.

Las operaciones de la nueva división de Autlán EMD, enfocada en la producción de bióxido de manganeso electrolítico, se realizan en la planta ubicada en el municipio de Oñati del País Vasco, Comunidad Autónoma Española. La planta de Oñati cuenta con más de 60 años de operación y es el segundo mayor productor de EMD en Europa, insumo clave para la producción de baterías alcalinas.

Ventajas Competitivas

Entre las ventajas competitivas de la Compañía se puede destacar la cercanía y posición estratégica de nuestras instalaciones en relación con las de sus clientes en el mercado de América del Norte lo cual le ha permitido desarrollar una importante participación de mercado en la región. Ahora con la adquisición de Cegasa en Europa, se expande dicha cercanía de Autlán con su mercado europeo, facilitando la distribución de los insumos producidos en esta planta para los clientes de aquella región.

Asimismo, en México la Compañía se diferencia de sus competidores extranjeros por ofrecer a sus clientes un servicio exclusivo e integral como soporte técnico personalizado y entregas justo a tiempo (o *just in time*) lo que permite a sus clientes optimizar su capital de trabajo.

Por su integración vertical ha logrado reducir sus costos operativos al ser autogeneradores de energía eléctrica y contar con su propia fuente de manganeso, la cual, tras beneficiar el mineral y producir nódulos, se convierte en una materia prima particular en la producción de ferroaleaciones comparado con la utilización de manganeso en su forma natural al ser un producto semi-reducido (MnO) por lo que se requiere menor consumo de electricidad, coque y electrodos para completar la fundición, permitiendo una operación más estable de los hornos y generando menos gases durante la operación, reduciendo así el impacto de emisiones de los usuarios de estos productos.

Adicionalmente, cuenta con una flexibilidad operativa para hacer frente a los cambios del mercado de forma muy rápida lo que le permite tener una mayor velocidad de respuesta y ganar participación de mercado.

Con el fin de asegurar la rentabilidad y crecimiento de la Compañía en el largo plazo, ha trazado una serie de proyectos para los próximos cinco años los cuales permitirán incrementar sus reservas de manganeso, generar importantes ahorros en el consumo de energía eléctrica, sustituir el consumo de minerales de alta ley de importación y reducir la dependencia de un solo sector (el siderúrgico).

Recientemente, Autlán ha incursionado en nuevos mercados de negocio como lo son los metales preciosos, la energía eléctrica y el bióxido de manganeso electrolítico. Esto le da un valor agregado a la Compañía al tener una diversificación en sus ingresos y restar dependencia del sector siderúrgico. Además, participar en la industria de las baterías de larga duración que se entrevé pudiera ser prometedor, tras la manifestación de interés de fabricantes de baterías para los vehículos eléctricos de sustituir o bien mezclar elementos de alto costo como el cobalto y el níquel con manganeso, lo que podría significar un potencial de crecimiento para este mercado en los próximos años.

Estrategias

Desde el 2021, Autlán emprende un nuevo plan estratégico con un plazo de 5 años, sustentado en 3 pilares: Vida de Mina, Excelencia Operativa, e Innovación y Diversificación, con el objetivo de Maximizar el valor de la compañía.

Plan Estratégico: 2021-2025



El primer pilar corresponde a **Vida de Mina** el cual busca la optimización de los recursos y reservas de las minas, así como el incremento su vida útil.

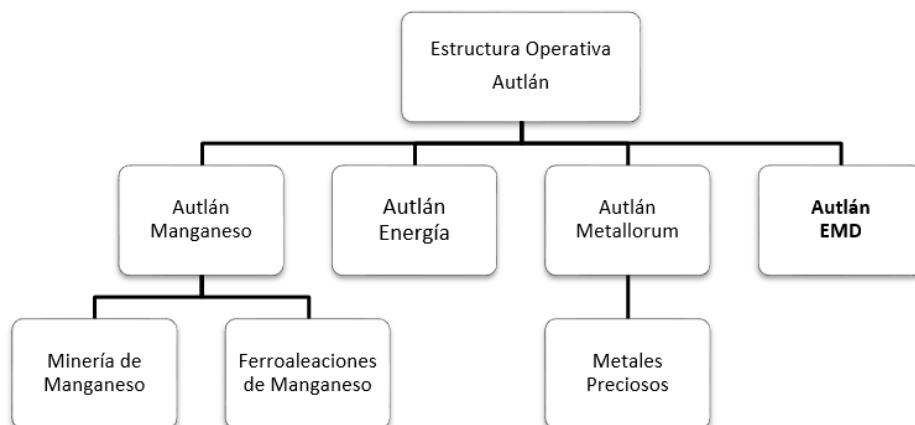
La **Excelencia Operativa**, como segundo pilar, se enfoca en mantener operaciones sostenibles y eficientes a través de una cultura de trabajo y mejora continua competitiva. Así mismo, impulsar el crecimiento de capacidad de cada una de las líneas de negocio.

Finalmente, el tercer pilar de **Innovación y Diversificación** busca desarrollar y aprovechar nuevos productos y subproductos, lo anterior con operaciones flexibles y eficientes que permiten impulsar la utilización de herramientas de última generación.

Todo lo anterior con en el esfuerzo por mantener una Responsabilidad Social Empresarial, creando conciencia en el ambiente laboral sobre la importancia de salvar nuestro planeta, aplicando esta cultura en proyectos 100% ambientales y sociales, reduciendo la huella ambiental e implementando una economía circular.

Operaciones

Como se ha venido mencionando, Autlán tiene un plan de crecimiento, con el cual ha ido diversificando sus fuentes de ingreso y en consecuencia su estructura operativa. Posterior a la adquisición de Cegasa, la estructura operativa quedó de la siguiente forma:



División Autlán Manganese

Minería de Manganese

Esta división representó aproximadamente el 4%, 5% y 11% de las ventas de la Compañía en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y de 2020, respectivamente. Cuenta con tres unidades mineras las cuales se describen en el siguiente párrafo. Todas sus minas y plantas han obtenido las certificaciones de calidad ISO-9001:2008 e ISO 14001:2004.

Autlán opera dos minas de cielo abierto y una subterránea. En una mina a cielo abierto, el proceso de minado consiste en retirar el material inerte y explotar el mineral, el bióxido de manganeso o los carbonatos de manganeso son extraídos y más tarde transportados a una planta procesadora donde son triturados y procesados para incrementar su pureza y efectividad.

En cambio, en una mina subterránea, los carbonatos de manganeso son explotados mediante diversos sistemas de minado, en los que se aprovecha el material inerte para rellenar las zonas explotadas, según las características estructurales de la roca que envuelve al mineral. Los carbonatos minados para la venta comercial son procesados hasta que alcanzan el grado de granulometría requerida por el cliente. El mineral es triturado, lavado y clasificado bajo especificaciones muy rígidas. La mayoría del volumen de producción de carbonatos es enviada directamente a la zona industrial de la mina para ser triturado, luego se calcina y noduliza en un horno rotatorio tipo cementero que usa gas natural como combustible. Este proceso elimina sustancias volátiles y aumenta el contenido de manganeso.

Unidades Mineras:

Unidad Molango

La mina subterránea en Molango está constituida de túneles con una extensión aproximada de 85 kilómetros. La explotación de manganeso comenzó en las minas de Molango en 1960. El método minero involucra barrenar, hacer explotar, cargar y transportar el mineral a vertederos o contrapozos por donde el material cae por gravedad a trituradoras.

Unidad Naopa

La mina de Naopa es una mina a cielo abierto, en la que se usa barrenadoras, camiones, y palas cargadoras en el proceso de minado. Esta unidad minera entró en operación en 2014, requirió una inversión cercana a \$50 millones, y hoy en día representa el 60% del volumen de producción de carbonatos de manganeso de la Compañía. Este volumen adicional garantiza el abasto de mineral y permite contar con mayor cantidad de nódulos de manganeso para exportación, por lo que su puesta en marcha ha tenido como resultado un incremento en nuestras ventas y menor costo de explotación que el de la mina subterránea.

Unidad Nonoalco

La mina Nonoalco está ubicada en el Estado de Hidalgo, aproximadamente a 190 kilómetros de Pachuca. Cubre un área de aproximadamente veintiún kilómetros cuadrados, de los cuales tres kilómetros cuadrados están actualmente en explotación. Es una mina a cielo abierto de donde se extraen diferentes clases de bióxidos de manganeso. Inició operaciones en el año de 1964; posteriormente durante 1999 se modernizó el proceso de minado y se instaló una planta de espirales.

La siguiente tabla muestra el número de empleados de cada una de las minas:

Minería de Manganeso	Molango	Naopa	Nonoalco
Total de empleados	700	145	108

Operaciones de Minería de Manganeso

Una vez que el carbonato de manganeso se extrae de las minas, es acarreado por una banda transportadora hacia el exterior y con camiones se lleva a la planta procesadora localizada en el complejo industrial en la cual el mineral es procesado para producir nódulos de manganeso. Debido a la localización remota de Molango, Autlán ha desarrollado una comunidad que alberga a sus empleados y que incluye las instalaciones de una pequeña clínica, escuela primaria y secundaria, instalaciones deportivas y un centro de capacitación, que son manejados por ellos.

Las concesiones mineras otorgadas por el Gobierno Federal a Autlán con respecto a las minas de Molango y Naopa, constan de concesiones para la exploración y para la explotación de aproximadamente 75,821.7 hectáreas. Cada una de las concesiones es para un período de cincuenta años y son renovables por un período similar.

Productos de Minería de Manganeso

Carbonatos de Manganeso

El mineral llamado carbonato de manganeso se caracteriza por su homogeneidad en la distribución de su tamaño y su consistencia en el análisis químico. Se extrae de las minas Molango y Naopa con un contenido aproximado de 25%, se tritura y recibe un cribado para posteriormente ser conducido a un horno rotatorio a través de bandas dosificadoras para la producción de nódulos de manganeso. Otra aplicación del carbonato de manganeso es para la producción del sinter de manganeso en la planta Tamós. El proceso es diferente al de nodulización pero el resultado es similar, con lo cual se logra aumentar el contenido del mineral de manganeso a un menor costo cuando los precios del gas natural son muy altos. Además, se usa para que los productores de arrabio puedan elevar el contenido de manganeso y permite que la escoria se fluidifique evitando la formación de costras.

Nódulos de Manganeso

El nódulo es una materia prima particular en la producción de ferroaleaciones al ser un producto semi-reducido (MnO) por lo que se requiere de menor consumo de electricidad, coque y electrodos para completar la reducción, lo que permite una operación más estable de los hornos y genera menos gases durante la operación. El carbonato de manganeso es alimentado al horno en donde comienza la etapa de secado del material (empieza a perder por evaporización la humedad contenida), para posteriormente dar lugar a la etapa de precalentado del material donde empieza a incrementar paulatinamente la temperatura dentro del horno. Posteriormente viene la etapa de calcinación, que implica un proceso químico de transformación de los carbonatos a óxidos metálicos, y finalmente la etapa de la nodulización en donde ocurre

el cambio físico del material. La nodulización es un proceso único en el mundo, según información proporcionada por el IMnI, y consiste en sobrecalentar el material calcinado hasta que alcanza un estado pastoso de manera que con el giro del horno rueda y se aglomera para formar un producto lo más esférico posible, alcanzando temperaturas en el interior del horno de entre 1250-1350°C, con lo que se obtiene un producto único que se hace llamar nódulo de manganeso, el cual concentra ahora un contenido de manganeso de 37%.

En el año 2022, el 86% de la producción de nódulos de manganeso fue utilizado por sus plantas de ferroaleaciones mientras que el resto se exportó a diferentes países del mundo. La planta procesadora inició operaciones en Molango en 1968 y fue diseñada para procesar entre 1,500 y 1,600 toneladas de mineral al día.

Bióxido de manganeso Grado Batería

Este producto se utiliza en la fabricación de pilas secas por el poder despolarizante que tiene durante el proceso de generación continua de energía eléctrica dentro de la pila. En adición, es especial para la fabricación de pilas ecológicas sin mercurio y de larga duración debido principalmente a su alto contenido de oxígeno, una distribución granulométrica ideal que proporciona mayor área superficial, bajo contenido en manganeso I, manganeso III y metales pesados y a las especies mineralógicas de alta actividad electroquímica que presenta.

Para producir el bióxido de manganeso, la Compañía procesa el bióxido de manganeso minado a través del lavado y molienda del mineral. El mineral molido es empacado en sacos de diversos tamaños que van desde los 25 kilos hasta una tonelada, en función de las necesidades de los clientes. Las instalaciones de Nonoalco incluyen bodegas de almacenamiento de aproximadamente 20,600 metros cuadrados en las cuales el bióxido de manganeso empacado se guarda para su venta. El producto terminado se transporta en camión de las instalaciones de Nonoalco hacia el puerto de Tampico, en el Estado de Tamaulipas, para su posterior embarque a los mercados europeos, asiáticos, africanos y sudamericanos o por camión al mercado centroamericano.

Bióxido de manganeso Grado Cerámico

El bióxido de manganeso es procesado en las instalaciones mineras de Nonoalco; se utiliza como pigmento para la arcilla cocida, principalmente para la coloración de ladrillos caravista, así como fortalecedor en la resistencia mecánica en la producción de ladrillo, teja y productos de cerámica especiales. Este producto es enviado directamente por camiones a los usuarios finales en México.

Óxido manganeso

La Compañía ha desarrollado y procesado en Nonoalco un óxido manganeso usado como aditivo en la alimentación animal al ser un elemento esencial en numerosas funciones fisiológicas, principalmente en el crecimiento y desarrollo esquelético. Pertenece a los minerales traza (E5) de acuerdo con la clasificación del Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea. En el área agrícola se usa como materia prima en la fabricación de fertilizantes ya que el manganeso es uno de los 10 micronutrientes esenciales para el desarrollo vegetal. En la industria química-farmacéutica se emplea como producto base para la elaboración de complementos vitamínicos, como reactivos para análisis de laboratorio y como catalizadores por su solubilidad en ácidos e insolubilidad en agua.

Ferroaleaciones de Manganeso

Las operaciones de ferroaleaciones de manganeso representaron el 86%, 82% y 67% de las ventas totales durante el 2022, 2021 y 2020 respectivamente. Realiza las ventas a sus clientes domésticos directamente, a los clientes internacionales a través de su propio departamento de mercadeo y a través de un socio comercial CCMA, LLC. Asimismo, cuentan con una bodega comercial a través de la cual se realizan las ventas a los clientes domésticos más pequeños.

Es el proveedor predominante de ferroaleaciones de manganeso en México, de acuerdo a estimaciones internas basadas en información publicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En Estados Unidos de América, han llegado a ser un proveedor extranjero importante y el líder del mercado en algunos de sus productos como el silicomanganeso de acuerdo al IMnI.

Plantas de ferroaleaciones

Planta Tamós

Tamós es la planta de ferroaleaciones más grande y más importante de la Emisora. Está estratégicamente ubicada en el Municipio de Pánuco, en el Estado de Veracruz, por su proximidad con el Golfo de México para exportación y cercanía a la Unidad Molango de donde proviene la principal fuente de manganeso para la producción de ferroaleaciones. La planta fue construida a mitad de la década de 1970 y cubre un área de aproximadamente 4.5 hectáreas. Con el propósito de aprovechar la gran cantidad de materiales “finos” de coque, mineral de manganeso y ferroaleaciones que se generan por movimiento de materiales, a finales de la década citada se construyó la planta briqueteadora. Actualmente tiene cinco hornos de arco eléctrico y está conformada por varias plantas interrelacionadas: Planta de Ferroaleaciones Especiales, Planta MOR (*Manganese Oxygen Refining* o “MOR”), Planta Briqueteadora y Planta Sinterizadora de Manganeso.

Planta Teziutlán

Estas instalaciones están ubicadas en el Estado de Puebla. Construida en 1950, es la planta más antigua la cual adquirió como parte de sus planes de integración vertical en 1973 al adquirir Ferroaleaciones Teziutlán, S.A. de C.V. La planta Teziutlán fue originalmente diseñada para producir ferromanganeso alto carbón. Hoy en día cuenta con cuatro hornos eléctricos enfocados a la producción de silicomanganeso.

Planta Gómez Palacio

Esta planta está ubicada en el Estado de Durango, cerca de uno de sus principales clientes domésticos. La planta fue construida en 1958 y fue adquirida por Autlán en septiembre de 1993 como parte de la adquisición de Ferroaleaciones de México, S.A. de C.V. Por el tamaño y versatilidad de sus hornos, le permite cerrar y arrancar nuevamente la operación de esta planta para producción de silicomanganeso con relativa facilidad dependiendo de las condiciones del mercado.

La siguiente tabla muestra las principales cifras correspondientes a cada una de sus plantas:

Ferroaleaciones	Tamós	Teziutlán	Gómez Palacio
<i>Capacidad total (ktpa)</i>	175,469	75,703	41,307
<i>Numero de hornos</i>	5	4	2
<i>Productos</i>	Silicomanganeso, Ferromanganeso Alto Carbón, Ferromanganeso Medio Carbón, Ferromanganeso Medio Carbón Nitrogenado, Ferromanganeso Bajo Carbón, Polvos MOR	Silicomanganeso	Silicomanganeso
<i>Personal</i>	663	274	105

Productos

La mezcla típica de productos en volumen es de un 60% de Silicomanganeso, un 20% Ferromanganesos Refinados y un 20% de Ferromanganeso Alto Carbón. Sin embargo, cuenta con la flexibilidad operativa que le permite adaptarse a las necesidades del mercado y orientar sus ventas hacia aquellos productos que tienen mayor rentabilidad. En los últimos años la mezcla ha sido de un 67% de Silicomanganeso, un 13% de Ferromanganeso Alto Carbón y un 20% de Ferromanganesos Refinados (Ferromanganeso Medio Carbón, Ferromanganeso Bajo Carbón y Ferromanganeso Medio Carbón Nitrogenado).

Silicomanganeso (SiMn)

El silicomanganeso resulta de la fundición de los nódulos de manganeso conjuntamente con coque como agente reductor y cuarzo en hornos eléctricos de arco sumergido a temperaturas de 1,300 °C. Este producto es comúnmente usado en las *mini-mills* por su fuerte efecto desoxidante del silicio y desulfurante del manganeso (principales elementos de esta ferroaleación). Entre sus aplicaciones más comunes se encuentran tubos sin costura, alambrión estructural, varilla

corrugada, lámina rolada en frío, lámina rolada en caliente y, en menor medida, para la fabricación de planchón y placas estructurales.

Ferromanganeso alto carbón (FeMn AC)

Resulta de la fundición conjunta de los nódulos de manganeso con coque y escoriadores en hornos de arco sumergidos a temperaturas de 1,300 °C. El coque reacciona con los óxidos minerales, dejando el bióxido de carbono y los metales purificados en forma líquida. El metal derretido es vertido en moldes, que son triturados cuando se endurecen, con lo que es posible darle las dimensiones requeridas según las especificaciones del cliente. El manganeso de esta ferroaleación mejora las propiedades mecánicas y la templabilidad de los aceros al desoxidarlo y desgasificarlo, además de eliminar el nitrógeno y otros elementos nocivos. Entre sus usos destacan la fabricación de aceros resistentes a la abrasión, barras, perfiles estructurales, lámina rolada en caliente, planchón y placa.

Ferromanganeso medio carbón (FeMn MC)

Esta ferroaleación es usada en aceros finos de alta resistencia y ductibilidad en los que el contenido de carbono es crítico, tales como lámina rolada en frío, alambrión para soldadura, grado automotriz, planchón y placa de acero de bajo contenido de carbono. Tiene un contenido de carbón máximo de 1.5%, es procesado a partir de ferromanganeso alto carbón en nuestra Planta MOR en Tamós, Veracruz.

Autlán ha desarrollado una tecnología que ha modificado y mejorado significativamente el proceso MOR. La tecnología MOR fue comprada a través de una licencia a *Union Carbide Corporation*, en 1980 se construyó la Planta MOR con una capacidad de 25,000 toneladas anuales de medio carbón, a través del departamento de investigación y desarrollo se logró producir ferromanganeso bajo carbón realizando adecuaciones técnicas que permitieron mejorar el proceso.

Autlán produce un derivado de este producto el cual se caracteriza por su contenido de nitrógeno. El ferromanganeso medio carbón nitrogenado se requiere principalmente en la fabricación de acero para la industria automotriz y para placa estructural de alta resistencia y alta soldabilidad.

Ferromanganeso bajo carbón (FeMn BC)

Se distingue por contener un menor contenido de carbono que el ferromanganeso medio carbón. Se utiliza principalmente para la producción de aceros inoxidables grado austenítico resistentes a altas temperaturas, entre otros aceros especiales. Esta ferroaleación también se produce en la Planta MOR en Tamós, Veracruz.

División Autlán Energía

Las operaciones de la División de Energía se realizan en la hidroeléctrica Atexcaco, ubicada en el municipio de Atexcaco en el Estado de Puebla. La planta cuenta con dos turbinas de 18 MW. La hidroeléctrica generó 230 GWh, 204 GWh y 207 GWh de electricidad, satisfaciendo el 16%, 19% y 21% de la demanda total de Autlán en el 2022, 2021 y 2020 respectivamente. La hidroeléctrica opera con 27 empleados.

Adicionalmente, los convenios de energía eléctrica celebrados con diferentes socios de autoabastecimiento ascendieron a \$3.6 millones de dólares durante el 2022.

El monto ahorrado por la Compañía como resultado de su autoabastecimiento fue de aproximadamente \$9.0, \$9.2, y \$5.1 millones de dólares en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 respectivamente.

En 2020 se implementó el nuevo Sistema de Control Automático y el Sistema de Aprovechamiento de Agua, optimizando el uso del preciado líquido para maximizar la generación de electricidad de fuentes renovables.

Durante el último trimestre de 2021, se comenzó el abastecimiento de energía eléctrica por parte de Contour Global con un descuento sobre las tarifas de CFE. El Contrato de Suministro de Energía, es por aproximadamente 300 GWh/año el primer año, y por 100-150 GWh/año el segundo año. Únicamente se prevén 2 años de suministro.

En el mes de octubre del 2022, la Central Hidroeléctrica marcó un récord en su operación histórica, con 27.2 GWh de energía generada en ese mes.

División Autlán Metallorum

A partir de la segunda mitad del 2018, Autlán incorporó la división de metales preciosos a su portafolio. Las operaciones de esta división se realizan en Magdalena de Kino en el estado de Sonora en donde se encuentra la Unidad Minera Columbia, una mina de cielo abierto con proceso metalúrgico de lixiviación en patios, la cual está dedicada a la explotación y recuperación metalúrgica de oro, subproducto de plata y otros minerales en menores proporciones. La Unidad cuenta con diferentes frentes con recursos minerales económicos: Crestón, Gold Ridge, Pozo, Satelite, Papalote, Columbia, Rio y Campamento.

Esta división representó un 1%, 3% y un 14% del total de ingresos de la compañía en el 2022, 2021 y 2020 respectivamente.

Desde el 2021 se reenfocó la prioridad de la División hacia la exploración y formulación de un nuevo plan de vida de mina. En paralelo, se empezaron a estudiar las zonas contiguas a la operación actual, y gracias a los resultados obtenidos arrancó trabajos de geología en esas áreas para comprobar los recursos inferidos. Con ello se pretende trabajar en varios frentes potenciales de minado y contar con mayor flexibilidad para retomar operaciones en el mediano plazo.

Al cierre del 2022 la Unidad Minera Columbia contaba con 51 empleados.

División Autlán EMD

Acorde a nuestro plan estratégico, la empresa consolida su presencia en el mercado del bióxido de manganeso electrolítico y contribuye al crecimiento de la División Manganeso de Autlán en la industria de las baterías y diversifica sus fuentes de ingresos hacia aplicaciones químicas no siderúrgicas. Adicionalmente, con esta adquisición Autlán se extiende geográficamente en la búsqueda de nuevos mercados en la Unión Europea.

Ubicada en la provincia Guipúzcoa en la Comunidad Autónoma del País Vasco, la planta de Oñati cuenta con más de 60 años de operación y es el segundo mayor productor de EMD en Europa. A lo largo de su trayectoria ha obtenido certificaciones de calidad como ISO 9001 e ISO 14001 gracias a su innovadora operación.

En el 2022 se registró una producción de 9,207 toneladas métricas de bióxido de manganeso electrolítico, mientras que en el 2021, el primer año de gestión de la planta consolidada en febrero de ese año, se registró una producción de 11,115 toneladas métricas.

Producciones

La siguiente tabla muestra las estadísticas de producción de Autlán para los periodos indicados:

Producción	2022	2021	2020
<i>Carbonatos (miles tm)</i>	888	938	912
<i>Nódulos (miles tm)</i>	475	459	485
<i>Óxidos Mn (miles tm)</i>	15	14	15
<i>Ferroaleaciones (miles tm)</i>	246	240	203
<i>Energía (GW)</i>	204	230	201
<i>Oro (miles oz equivalentes)</i>	3.0	8.0	30
<i>EMD (miles tm)</i>	9.2	11.1	11.0*

*Incluye únicamente Feb-Dic 2020

Materias Primas y Proveedores

Minería de Manganeso

Las principales materias primas de Minería de Manganeso son el gas natural, diésel y gasolina, explosivos, a continuación, se muestran los principales proveedores:

Proveedor	Materia Prima	Origen	Dependencia
<i>Pemex</i>	Gas natural	México	Si
<i>Komatsu</i>	Maquinaria y refacciones	México	No
<i>Energéticos Internacionales</i>	Diesel	México	No
<i>Maquinas Diesel</i>	Maquinaria y refacciones	México	No
<i>Sandvik Mining and Construction</i>	Maquinaria y refacciones	México	No

Los precios de los insumos de minería tienen baja volatilidad.

Ferroaleaciones de Manganeseo

Las principales **materias primas** para la División Ferroaleaciones es el mineral de manganeso, energía eléctrica, y coques, a continuación, se muestran los principales proveedores:

Proveedor	Materia Prima	Origen	Dependencia
<i>Comilog</i>	Mn alta ley	Gabón	No
<i>Milpa</i>	Coque Metalúrgico	Colombia	No
<i>Excomin</i>	Coque Metalúrgico	Colombia	No
<i>Mid Continent</i>	Coque Metalúrgico	Estados Unidos	No
<i>CFE</i>	Energía eléctrica	México	Si

División Energía

Las principales materias primas en División Energía son las refacciones y talleres:

Proveedor	Materia Prima	Origen	Dependencia
<i>Andritz Hydro</i>	Turbinas, tableros	Francia	Si
<i>Weg México</i>	Refacciones	Brasil	Si
<i>Potencia Industrial</i>	Mantenimiento	México	No
<i>Schneider Electric México</i>	Tableros	México	Sí
<i>Global Hydro</i>	Rodetes	Austria	Sí
<i>Global Hydro</i>	Automatización	Austria	Sí
<i>Eduardos Murphy Arteaga</i>	Balanceo Dinámico	México	Sí
<i>Asmi</i>	Maquinados	México	No
<i>Voltrak</i>	Línea de Transmisión Eléctrica	México	No

División Autlán Metallorum

Las principales materias primas en División Autlán Metallorum son el Diesel y el Cianuro.

Proveedor	Materia Prima	Origen	Dependencia
<i>Energéticos Internacionales</i>	Diesel	México	No
<i>Orion Productos Industriales</i>	Cianuro	China	No
<i>CFE</i>	Energía eléctrica	México	Si
<i>Solenis Technologies México</i>	Antiincrustante	México	No

División EMD

Las principales materias primas en División EMD son:

<i>Proveedor</i>	<i>Materia Prima</i>	<i>Origen</i>	<i>Dependencia</i>
<i>Riverbed</i>	Manganeso y Mno	Singapur	No
<i>Brenntag Quimica</i>	Ácido sulfúrico	España	No
<i>Acideka</i>	Carbonato de Sosa/Ácido sulfúrico	España	No
<i>Iberceras Specialties</i>	IBERCER SD-2616 Perlas	España	No
<i>Dgil</i>	Big Bags	España	No

La Compañía cuenta con programas de apoyo a proveedores mediante operaciones a través del sistema de cadenas productivas bajo el programa de factoraje patrocinado por Nacional Financiera, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo (Nafinsa), del Sistema de Factoraje electrónico para obtener financiamiento bajo el programa de factoraje patrocinado por Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C (Bancomext) y del Sistema de Factoraje electrónico para obtener financiamiento de instituciones financieras bajo el programa de factoraje patrocinado por EFactor Network, S.A. de C.V. (EFactor). A través de este programa, la Entidad recibe los bienes y servicios directamente de los proveedores, y posteriormente paga a las instituciones financieras calificadas dentro del plazo de crédito que otorgan los proveedores a la empresa, atendiendo los términos de factoraje establecidos contractualmente. A la fecha, estos programas de apoyo a proveedores continúan hasta por la cantidad de US\$19,626 bajo el programa de factoraje patrocinado por Nafinsa, US\$15,000 bajo el programa de factoraje patrocinado por Bancomext y US\$57,093 bajo el programa de factoraje patrocinado por EFactor.

b. Canales de distribución

La estrategia de comercialización es establecer relaciones a largo plazo con sus clientes en el mundo entero, con base en el suministro de productos de alta calidad a precios competitivos y la prestación de un servicio eficiente.

Para la División de Manganeso, en el mercado nacional, las ventas se realizan de manera directa con los clientes con una fuerza de ventas especializada propia, y cuenta con una bodega comercial a través de la cual se realizan las ventas a los clientes domésticos más pequeños. Para efectos de comercializar sus productos en el extranjero, utiliza su fuerza de ventas para todos los países, con excepción de los Estados Unidos de América y Canadá en donde comercializa sus productos a través de su socio comercial CCMA, LLC.

Asimismo, proporciona un alto nivel de asesoría y servicio a sus clientes de acuerdo a los estándares de la industria. La proximidad de las instalaciones de los clientes a sus minas y plantas, las visitas programadas que puede ofrecer a sus clientes, los servicios técnicos que presta a través de personal especializado, y las publicaciones y comunicados periódicos que envía a sus clientes actuales y potenciales le permite mantener una comunicación continua y una relación estrecha con sus clientes.

Para la División de Autlán Metallorum, el total de las ventas son en Estados Unidos de América a comercializadores y refinadores.

Para la División de Autlán EMD, las ventas se realizan directamente a los clientes ubicados en Polonia, Bélgica, Alemania y España.

c. Patentes, licencias, marcas y otros contratos

El fuerte reconocimiento de sus marcas, es crucial para el desarrollo de su negocio. Autlán tiene registradas aproximadamente sesenta y dos marcas en México ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial. Las marcas mexicanas tienen una vigencia de diez años, renovables por periodos iguales. A la fecha todas sus marcas se encuentran vigentes y ninguna de ellas está programada para expirar en el 2023.

A continuación, se presenta una tabla con las principales marcas de las que es titular:

Tipo de marca	Registro	Clase	Descripción
NOMINATIVA	870167	25	Vestuario, calzado, sombrerería.
NOMINATIVA	870180	35	Publicidad; dirección de negocios; administración de negocios; trabajos de oficina; servicio de comercialización de metales, minerales, ferroaleaciones, vestuario, calzado y sombrerería.
NOMINATIVA	1503886	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; agrupamiento en beneficio de terceros de metales, minerales, ferroaleaciones, vestuario, calzado y sombrerería (excepto su transporte) para que los consumidores puedan examinarlos y comprarlos a su conveniencia.
NOMINATIVA	1503936	40	Tratamiento de materiales.
NOMINATIVA	1503937	6	Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables y alambres no eléctricos de metales comunes; ferretería, artículos pequeños de metal de ferretería; tubería y tubos metálicos; cajas de seguridad; productos de metales comunes no comprendidos en otras clases; minerales.
NOMINATIVA	1503938	25	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.
NOMINATIVA	1533880	42	Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software; incluyendo administración (servicios de-) del uso de energía, consultoría en ahorro de energía y auditorías en materia de energía.
MIXTA	1546118	6	Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; artículos de cerrajería y ferretería metálicos; tubos y tuberías metálicos; cajas de caudales; productos metálicos no comprendidos en otras clases; minerales metalíferos.
MIXTA	1546119	6	Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; artículos de cerrajería y ferretería metálicos; tubos y tuberías metálicos; cajas de caudales; productos metálicos no comprendidos en otras clases; minerales metalíferos.
MIXTA	1544701	25	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.
MIXTA	1544702	25	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.

MIXTA	1552670	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; agrupamiento en beneficio de terceros de metales, minerales, ferroaleaciones, vestuario, calzado y sombrerería (excepto su transporte) para que los consumidores puedan examinarlos y comprarlos a su conveniencia.
MIXTA	1552671	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; agrupamiento en beneficio de terceros de metales, minerales, ferroaleaciones, vestuario, calzado y sombrerería (excepto su transporte) para que los consumidores puedan examinarlos y comprarlos a su conveniencia.
MIXTA	1546120	40	Tratamiento de materiales.
MIXTA	1546121	40	Tratamiento de materiales.
MIXTA	1555938	42	Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software; incluyendo administración (servicios de -) del uso de energía, consultoría en ahorro de energía y auditorías en materia de energía.
MIXTA	1555939	42	Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software; incluyendo administración (servicios de -) del uso de energía, consultoría en ahorro de energía y auditorías en materia de energía.
DISEÑO	1565220	6	Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; artículos de cerrajería y ferretería metálicos; tubos y tuberías metálicos; cajas de caudales; productos metálicos no comprendidos en otras clases; minerales metalíferos.
DISEÑO	1546031	25	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.
DISEÑO	1574239	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; agrupamiento en beneficio de terceros de metales, minerales, ferroaleaciones, vestuario, calzado y sombrerería (excepto su transporte) para que los consumidores puedan examinarlos y comprarlos a su conveniencia.
DISEÑO	1565221	40	Tratamiento de materiales.

DISEÑO	1574240	42	Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software; incluyendo administración (servicios de -) del uso de energía, consultoría en ahorro de energía y auditorías en materia de energía.
DISEÑO	1565223	6	Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; artículos de cerrajería y ferretería metálicos; tubos y tuberías metálicos; cajas de caudales; productos metálicos no comprendidos en otras clases; minerales metalíferos.
DISEÑO	1548289	25	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.
DISEÑO	1574241	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; agrupamiento en beneficio de terceros de metales, minerales, ferroaleaciones, vestuario, calzado y sombrerería (excepto su transporte) para que los consumidores puedan examinarlos y comprarlos a su conveniencia.
DISEÑO	1565224	40	Tratamiento de materiales.
DISEÑO	1574242	42	Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software; incluyendo administración (servicios de -) del uso de energía, consultoría en ahorro de energía y auditorías en materia de energía.
MIXTA	1565225	6	Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; artículos de cerrajería y ferretería metálicos; tubos y tuberías metálicos; cajas de caudales; productos metálicos no comprendidos en otras clases; minerales metalíferos.
MIXTA	1582919	25	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.
MIXTA	1574243	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; agrupamiento en beneficio de terceros de metales, minerales, ferroaleaciones, vestuario, calzado y sombrerería (excepto su transporte) para que los consumidores puedan examinarlos y comprarlos a su conveniencia.
MIXTA	1565226	40	Tratamiento de materiales.

MIXTA	1573743	42	Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software; incluyendo administración (servicios de -) del uso de energía, consultoría en ahorro de energía y auditorías en materia de energía.
MIXTA	1565227	6	Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; artículos de cerrajería y ferretería metálicos; tubos y tuberías metálicos; cajas de caudales; productos metálicos no comprendidos en otras clases; minerales metalíferos.
MIXTA	1573744	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; agrupamiento en beneficio de terceros de metales, minerales, ferroaleaciones, vestuario, calzado y sombrerería (excepto su transporte) para que los consumidores puedan examinarlos y comprarlos a su conveniencia.
MIXTA	1565228	40	Tratamiento de materiales.
MIXTA	1573745	42	Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software; incluyendo administración (servicios de-) del uso de energía, consultoría en ahorro de energía y auditorías en materia de energía.
MIXTA	2324795	9	Software, software para gestión de la información sobre asuntos jurídicos de una empresa.

Autlán tiene registradas aproximadamente tres marcas en el extranjero. Una en Estados Unidos y dos en la Unión Europea. A la fecha todas sus marcas se encuentran vigentes y ninguna de ellas está próxima a expirar.

A continuación, se presenta una tabla con las principales marcas de las que es titular:

United States Patent and Trademark Office – USPTO

Type	Serial number	Registration number	Class	Goods and services
TRADEMARK	90133027	6400565	6	Manganese; Alloyed iron; Manganese ores; Manganese poder.

European Union Intellectual Property Office – EUIPO

Type	Trade mark number	Reference	Class	Goods and services
FIGURATIVE	018200577	E-6390	1, 6, 9	1. Chemicals for the manufacture of alkaline batteries. 6. Manganese ores, Manganese, Manganese powder; Alloyed iron. 9. Battery; Batteries, electric; Lithium ion batteries; Batteries for lighting; Nickel-cadmium storage batteries; Rechargeable batteries; Lithium batteries; Electrical cells and batteries; Plates for batteries; Power packs [batteries]; Battery packs.
FIGURATIVE	018200581	E-6391	1, 6, 9	1. Chemicals for the manufacture of alkaline batteries. 6. Manganese ores, Manganese, Manganese powder; Alloyed iron. 9. Battery; Batteries, electric; Lithium ion batteries; Batteries for lighting; Nickel-cadmium storage batteries; Rechargeable batteries; Lithium batteries; Electrical cells and batteries; Plates for batteries; Power packs [batteries]; Battery packs.

A esta fecha, no tiene patentes registradas ni en México ni el extranjero.

Todas sus plantas y unidades cuentan con las licencias de funcionamiento necesarias emitidas por la Dirección General de Regulación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En cuanto a contratos comerciales, cuenta con un contrato de plazo indefinido con su distribuidor para Estados Unidos de América y Canadá, CCMA, LLC, sin que exista indicio o causa justificada para dar por terminado dicho contrato.

Asimismo, Autlán y sus subsidiarias son parte de diversos contratos de crédito celebrados con varias instituciones financieras.

d. Principales clientes

Para la división de Autlán Manganese, los principales clientes son productores de acero, fundidores y en menor medida las industrias de las baterías y cerámica y no depende en forma desproporcionada de ninguno de ellos en lo individual. Es importante mencionar que las exportaciones de ferroaleaciones de manganese a los Estados Unidos de América y Canadá son realizadas a través de su distribuidor exclusivo: CCMA, LLC. En caso de que su relación comercial con CCMA, LLC sea dada por terminada por la causa que fuere, las exportaciones a los Estados Unidos de América y Canadá podrían verse temporalmente afectadas.

Los principales clientes de la división de Autlán Manganese son ArcelorMittal México S.A. de C.V., CCMA, LLC, DeAcero, S.A.P.I. de C.V., Grupo Simec, Ternium, S.A. de C.V., Tubos de Acero de México, S.A. de C.V., y Gerdau, S.A. de C.V., entre otros.

Para la División de Autlán Metallorum, el cliente principal es Auramet International LLC, un comercializador especializado en metales preciosos. También se les vende a refinadores como Asahi Refining USA Inc y Metalor Technologies SA.

Con respecto a Autlán EMD, sus clientes principales son APS Belgium, Varta Consumer Batteries y APS Poland, quienes están ubicados en el continente europeo.

e. Legislación aplicable y situación tributaria

Legislación Minera

Conforme a la legislación mexicana, los recursos minerales pertenecen a la nación mexicana y se necesita una concesión del Gobierno Federal para explorar y/o explotar reservas minerales. Los derechos de la Compañía sobre yacimientos minerales derivan de las concesiones otorgadas por la Secretaría de Economía conforme a la Ley Minera y los reglamentos de la misma. Las concesiones mineras son susceptibles de ser canceladas o suspendidas si las obligaciones de sus titulares conforme a las condiciones de los títulos de concesión respectivos o conforme a la ley de la materia no son cumplidas.

La Ley Minera establece los hechos que pueden hacer que la concesión se anule, se cancele, se suspenda (o se verifique una insubsistencia de los derechos de las mismas) tal como el vencimiento del término de la concesión, la explotación de minerales no sujetos a la aplicación de la Ley Minera, el incumplimiento de los trabajos de explotación o exploración con las disposiciones de la Ley Minera y sus reglamentos, la falta de pago de cuotas mineras y la disposición de minerales radioactivos, entre otros.

Autlán considera que se encuentra, en términos generales, en cumplimiento de la legislación que nos es aplicable.

Legislación Ambiental

Sus operaciones están sujetas a las leyes y regulaciones estatales y federales referentes a la protección del medio ambiente, incluyendo las correspondientes a la contaminación de agua, aire, suelo, ruido, y manejo de residuos peligrosos y de manejo especial, estipuladas por la SEMARNAT, CONAGUA y PROFEPA son los organismos encargados de monitorear el cumplimiento y la aplicación de las leyes ambientales y pueden ejercer actos administrativos y penales en detrimento de compañías que violen la normativa ambiental, que van desde la clausura de las instalaciones hasta la revocación de licencias de operación. En Autlán, año con año, en un proceso de mejora continua, se enfocan en tener cabal cumplimiento de la legislación que les es aplicable.

Legislación Tributaria

Está sujeta al pago del ISR sobre las utilidades, al deducir a los ingresos obtenidos las deducciones autorizadas. Se realizan pagos mensuales de ISR a cuenta del impuesto anual. Para el ejercicio de 2020, 2021 y 2022 la tasa de ISR aplicable es del 30%. Los dividendos y/o utilidades que pague a sus accionistas, personas físicas y a los residentes en el extranjero, se encuentran sujetos al pago del 10% de ISR excepto los que se decreten con cargo al saldo en la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) que tenga al 31 de diciembre de 2013. En adición a esto, está sujeta al pago de un impuesto minero que grava las utilidades obtenidas de la actividad extractiva

Durante el ejercicio 2016 se otorga un beneficio a las empresas que se dedican exclusivamente a la generación de energía, el cual consiste en crear una Cuenta de Utilidad Fiscal por inversión en energías renovables, establecido en el artículo 77-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

Asimismo, está sujeta al pago del IVA. El IVA es un impuesto indirecto que traslada a sus clientes. La tasa actual del IVA es del 16% sobre el valor de los servicios o de los bienes que comercializa.

Además de los anteriores impuestos y obligaciones bajo regulación fiscal mexicana, está sujeta a la regulación tributaria de otros países en donde opera.

Derecho Especial Minero

El Artículo 268 de la Ley Federal de Derechos establece que, a partir de 2014, los titulares de concesiones y asignaciones mineras pagarán anualmente el Derecho Especial Sobre Minería ("DESM"), aplicando la tasa del 7.5% a la diferencia positiva que resulte de disminuir de los ingresos derivados de la enajenación o venta de la actividad extractiva, las deducciones permitidas en este artículo.

Los ingresos a que se refiere el párrafo anterior se determinarán considerando los ingresos acumulables que tenga el concesionario o asignatario minero conforme a la LISR, con excepción de:

- Intereses a favor.
- Ajuste anual por inflación acumulable.
- Montos recibidos en efectivo como préstamos, contribuciones para futuros aumentos de capital e incrementos de capital superiores a \$600,000 pesos.

Asimismo, podrán disminuir las deducciones autorizadas conforme a la LISR y los requisitos del Código Fiscal de la Federación (CFF), con excepción de las siguientes:

- Inversiones, es decir la deducción de los inmuebles, maquinaria y equipo, excepto las inversiones en prospección y exploración y terrenos.
- Intereses pagados.
- Ajuste anual por inflación deducible.
- Las contribuciones y aprovechamientos, pagados por la actividad minera.

Durante el mes de febrero de 2013, la Compañía se amparó en contra de dichos derechos argumentando inconstitucionalidad de la disposición.

No obstante, a lo anterior al Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió un criterio general en el que declara la constitucionalidad del derecho, a la fecha no se ha resuelto de manera particular.

Así también al 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016, la administración de la Compañía con base en la opinión de sus asesores legales externos determinó el DESM diferido considerando los inmuebles, maquinaria y equipo de las unidades operativas plenamente identificadas con la actividad extractiva.

Actualmente para el DESM corriente o causado debido a los recientes pronunciamientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) relacionadas con este tema y que son en contra para los particulares, la Administración de Autlán se encuentra en espera de que dicho Órgano Jurisdiccional emita sentencia definitiva.

En virtud de la entrada en vigor del derecho antes mencionado, y la mecánica de determinación establecida, el pago del derecho para efectos de los estados financieros de la Compañía se tratará como un impuesto a la utilidad. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha evaluado los saldos contables de pasivos y activos que pudieran generar el pago del DESM y determinó un impuesto diferido pasivo por \$911 miles de dólares.

Para el ejercicio fiscal de 2022 se elimina acreditable del pago de derechos de minería (Concesiones Mineras) a que se refiere el Art. 263 de la Ley Federal de Derechos, sobre el DESM.

Derecho extraordinario sobre Minería

Minera Columbia de Mexico le es aplicable el Derecho Extraordinario Sobre Minería y el artículo 270 de la Ley Federal de Derechos que establece que los titulares de concesiones y asignaciones mineras pagarán anualmente el Derecho Extraordinario Sobre Minería ("DEXSM"), aplicando la tasa del 0.5% a los ingresos derivados de la enajenación del oro, plata y platino.

Regulación en materia de competencia económica

Está sujeta a leyes y reglamentos en materia de competencia económica en relación con la conducción de sus negocios y, sobre todo, adquisiciones que decida llevar a cabo. A la fecha de este reporte anual, considera que esta en cumplimiento de las leyes y normatividad en materia de competencia, reglamentos y ninguna de sus recientes adquisiciones está siendo revisada por la Comisión Federal de Competencia Económica en México, o por otros organismos o autoridades en la materia de otras jurisdicciones.

En caso de que decida llevar a cabo adquisiciones de activos o empresas, implementar asociaciones o coinversiones con otros agentes económicos, o celebrar cierto tipo de contratos, podría ser necesario obtener, como condición para ello, la resolución favorable de la Comisión Federal de Competencia Económica y/o de otras autoridades de la materia en otras jurisdicciones. En caso de que no obtenga las resoluciones favorables mencionadas, o las obtenga sujetas al cumplimiento

de condiciones onerosas o no previstas, podría no ser capaz de perfeccionar las operaciones mencionadas, o quedar sujeta a la imposición de multas o a la obligación de desinvertir o vender activos. En la medida en que las oportunidades para expandir su negocio continúen, es posible que se enfrente a un mayor escrutinio por parte de los reguladores de competencia económica en México o en el extranjero.

f. Capital Humano

Al 31 de diciembre de 2022, Autlán tenía 2,262 empleados; de los cuales 2,052 eran de planta y 210 eran eventuales. Autlán tiene sus diversos contratos colectivos de trabajo con el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, un sindicato nacional que representa a los trabajadores en las industrias minera y metalúrgica que cubre a la mayoría de los trabajadores de Autlán, de planta y temporales. Como es común en México, Autlán renegocia los salarios cada año y otros términos cada dos años.

La administración de la Empresa y los empleados sindicalizados han tenido una relación de trabajo históricamente estable. La administración opina que hay un ambiente de cooperación en Autlán; no ha ocurrido ninguna huelga en la historia de la Compañía por motivos atribuibles a la empresa, con excepción de un paro laboral de dos horas en 1978.

	2022	2021	2020
<i>Personal Planta</i>	2,052	2,106	2,226
<i>Personal Eventual</i>	210	125	145
<i>Total</i>	2,262	2,231	2,371

g. Desempeño Ambiental

El 2022 marcó en muchos sentidos una redefinición de nuestro modelo de sustentabilidad, definió la pauta para el establecimiento de planes de acción que, si bien dan continuidad a lo ya logrado en años anteriores, reencausó esfuerzos con otras áreas de la organización para robustecer a Autlán en lo referente a la adopción de criterios ASG (Ambiental, Social y Gobernanza) apegados a los más altos estándares internacionales. Se llevó a cabo un informe de sostenibilidad basado en los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En consecuencia, se hizo un estudio de materialidad en donde los aspectos materiales identificados por diversos grupos de interés, entre ellos, comunidades, gobiernos, colaboradores, la alta gerencia, clientes y proveedores.

Durante este mismo año, Autlán promovió en el estado de Hidalgo la firma de un Convenio Marco de Coordinación y Colaboración para el Desarrollo Sostenible de las comunidades de la zona de influencia del distrito manganesífero, entre el Gobierno del estado y la empresa. Se trata de una extensión de la Plataforma de Inversión Social para el desarrollo de iniciativas y programas que incidan de manera favorable con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y que sean formulados por las 48 comunidades que conforman nuestra zona de influencia en 5 municipios de la Sierra Alta Hidalguense.

Autlán desarrolló durante el 2022 en las divisiones de ferroaleaciones, minería de manganeso y energía, el primer inventario corporativo de emisiones de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero para emisiones directas (Alcance 1), emisiones indirectas (Alcance 2) y las emisiones indirectas de la cadena de valor (Screening - Alcance 3), considerando 7 de 15 categorías, todo ello con base en la metodología del Greenhouse Gas Protocol.

Durante el 2022, se realizó la reforestación de 45,686 árboles de especies nativas repartidos en todas las unidades de negocio, así como la donación de 42,728 ejemplares a Presidencias Municipales, Gobierno Federal a través del Programa Sembrando Vida, comunidades en la zona de influencia e instituciones educativas. Por otro lado, se logró un avance del 97% referente al proyecto “Entubamiento de aguas de laboreo” que evita que cualquier escurrimiento de agua superficial tenga contacto con la operación de la mina subterránea en la unidad antes mencionada.

En el aspecto vinculado con el apoyo de proveedores locales, actualmente el 80% de los proveedores de Autlán son de los estados en donde se desarrollan nuestras operaciones, cuando el promedio de contratación de proveeduría local en las industrias es del 30%.

Finalmente, en relación con Derechos Humanos, se construyó la Política de Derechos Humanos y la Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión, así como un plan de capacitación en estos temas para ejecutar durante el 2023.

Con todas estas iniciativas, Autlán refrenda el compromiso con el apego a los más altos estándares internacionales en materia ASG, yendo mucho más allá de lo contenido en el marco legal que rige nuestras operaciones.

En la siguiente tabla se muestran los indicadores de desempeño para cada una de nuestras divisiones en donde se miden: huella hídrica, consumo de energía eléctrica y combustibles, huella de carbono y manejo de residuos.

Componente	Metallorum	Minería de Manganeseo	Ferroaleaciones	Central Hidroeléctrica
HUELLA HIDRICA	Reducción del 84.2% en comparación con el año 2021, que corresponde a 202,091 metros cúbicos.	Consumo de agua en 2021 de 454,316 metros cúbicos, y para el 2022, un consumo de 421,917 metros cúbicos, que representan una reducción del 7.3% en comparación del año 2021, es decir, 32,399 metros cúbicos. Operación de 5 plantas de tratamiento, únicas en la región.	En 2021 se consumieron 585,417 metros cúbicos, y para el 2022, un consumo de 616,506 metros cúbicos. Operación de 3 plantas de tratamiento.	El agua utilizada para el proceso de generación de energía limpia es devuelta al río con mejor calidad, ya que esta pasa por un proceso de limpieza mediante los desarenadores que permiten filtrar y eliminar sólidos de su composición.
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLES	Consumo de energía eléctrica de 10.12 MWh en 2021 y 40.53 MWh en 2022. Reducción del 23.8% en el consumo de combustibles fósiles (7,195 litros) comparado con el 2021.	Reducción del 10.47% en el consumo de energía eléctrica con respecto al 2021, que corresponde a 322.86 MWH. Reducción del 16.28% en el consumo de combustibles en comparación con el año 2021, que representan 951,112.63 litros.	Consumo de energía eléctrica en 2021 de 970,585.29 MWH, sin embargo, el 19.13% corresponde a suministro de energía limpia por parte de la Central Hidroeléctrica Atexcaco. Para el 2022, se tuvo un consumo de 1,405,939.02 MWH, del cual el 11.16% corresponde a suministro de energía limpia por parte de la Central Hidroeléctrica Atexcaco	88,017.51 ton CO ₂ e* fueron evitadas gracias a la generación de 208,079.23 MWh de energía limpia en la Central Hidroeléctrica Atexcaco.
HUELLA DE CARBONO	Reducción del 59.3% de las emisiones de carbono en comparación con el	Emisión de 393,746.47 ton CO ₂ e en 2021 vs 411,542.48 ton CO ₂ e en 2022*.	Emisión de 719,884.48 ton CO ₂ e en 2021 vs 783,264.87 ton CO ₂ e en 2022*.	

	año 2021, que corresponde a 4,510.6 ton CO2e.			
MANEJO DE RESIDUOS	Reducción del 9.3% en la generación de residuos en comparación con el 2021, el cual representa 148.2 kg	Generación de residuos en 2021 por 246.7 toneladas, en comparación con el 2022, con 499.05 toneladas.	Generación de residuos en 2021 por 852.8 toneladas, en comparación con el 2022, con 981.15 toneladas.	Reutilización de 422 metros cúbicos de arena generada durante el proceso en 2021, y para el 2022, una reutilización de 421 metros cúbicos.
* Para el cálculo de las toneladas CO2e, se utilizó el Factor de Emisión (FE) de electricidad reportado en 2022 (para el reporte 2021). La actualización del FE para el reporte 2022 se publica en marzo 2023.				

h. Información del Mercado

Mercado Nacional

Su enfoque principal en el mercado nacional, el cual representó en el 2022 un 71% de sus ventas en importe, es satisfacer la demanda de ferroaleaciones y manganeso de los fabricantes de acero en México. Provee ferroaleaciones a diversos productores de acero integrados, así como a productores de acero semi-integrados y a fundidores. En una menor medida, su mercado doméstico también está constituido por la industria cerámica y la de micro-nutrientes.

Es el principal productor mexicano de ferroaleaciones y el representante de las industrias de ferroaleaciones y de minería de manganeso en México, por ende, en territorio mexicano no cuenta con competidor alguno en esta división por ser los únicos productores mexicanos de ferroaleaciones (según Camimex, informes anuales 2014-2021). Sin embargo, se enfrenta a la competencia de las importaciones de productos similares a los suyos. Considera que compite favorablemente con base en un mejor servicio y compromiso con su cliente, mediante entregas justo a tiempo (*o just in time*) que son más seguras y con precios competitivos.

En relación con los productos mineros para la industria siderúrgica, sus clientes más importantes son las siderúrgicas integradas con tecnología BOF (*Blast Off Furnace*) o de alto horno, tales como Altos Hornos de México, S.A.B. de C.V. quien emplea el carbonato para fluidificar la escoria en el proceso de producción de arrabio y así evitar explosiones. En cuanto a las ferroaleaciones, sus clientes pueden ser industrias siderúrgicas de alto horno como de hornos de arco eléctrico.

Mercado de Exportación

Autlán exporta sus productos a los Estados Unidos de América, Europa, América Latina, África y Asia, aunque el mercado estadounidense es su principal mercado. Considera que compite favorablemente en los Estados Unidos de América sobre las siguientes bases: la proximidad de sus minas y plantas al mercado estadounidense, la práctica de fabricar sus productos conforme a las especificaciones del cliente, la capacidad de hacer entregas adecuadas y "justo a tiempo", la asesoría y servicios técnicos a sus clientes, la alta calidad de sus productos y el ofrecimiento de precios competitivos.

Sus clientes en el extranjero para la División de Autlán Manganeso son CCMA, LLC., Acerías Paz del Río, Amsted Rail Company, ArcelorMittal, DSM Nutritional Products, Energizer, Eramet, Exiros, Gerdau, Glencore, Million Link, Nucor, Nutivit, Pestell Minerals and Ingredients, Poortershaven, Rayovac, SDI, Sideralloys y Andec, Steel Dynamics, Sterling Steel, Syandard Burham, Ternium, Timken, Tronex.

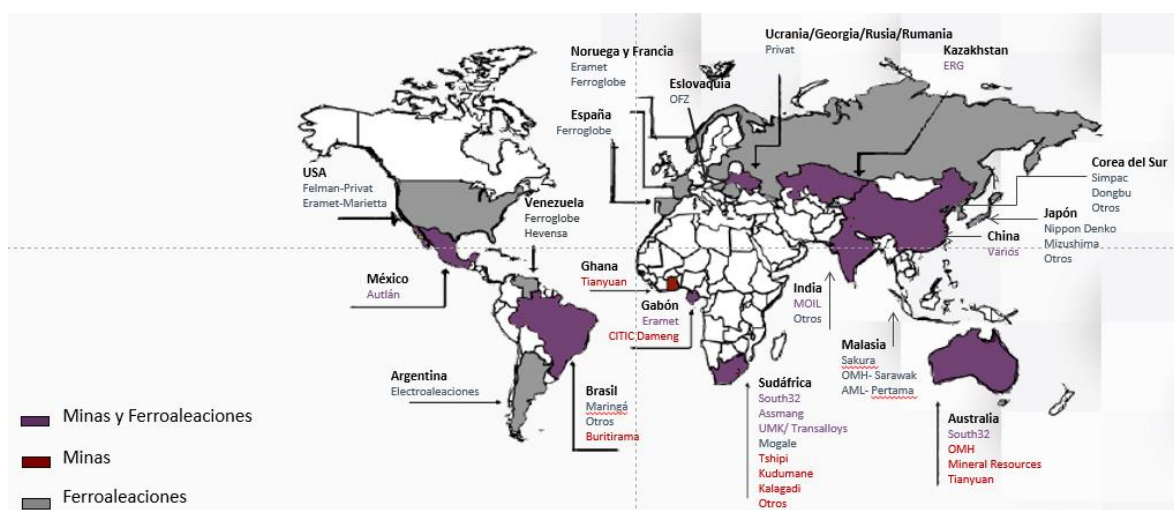
Para los productos mineros de Nonoalco, vende (i) bióxido de manganeso grado batería a productores de baterías secas tales como Energizer Egipto, Energizer Indonesia, Rayovac Guatemala, entre otros; (ii) bióxido de manganeso grado cerámico a la industria nacional de ladrillos y cerámica, tales como Laminados de Barro, S.A. de C.V., Ladrillera Santa Clara, S.A. de C.V. y Ladrillera Mecanizada, S.A. de C.V.; y (iii) óxido manganeso a industrias químicas de fertilizantes y micronutrientes tales como Pestell Minerals and Ingredients, Poortershaven y Nutrivit, entre otros.

Para la División de Autlán Metallorum, el cliente principal es Auramet International LLC, un comercializador especializado en metales preciosos. También se le vende a refinadores como Asahi Refining USA Inc y Metalor Technologies SA.

Con respecto a Autlán EMD, sus clientes principales son APS Belgium, Varta Consumer Batteries y APS Poland.

Autlán es el único productor de nódulos de manganeso el cual tiene como beneficio un menor consumo de energía eléctrica comparado con la utilización de manganeso en su forma natural.

A continuación, se presentan los principales productores de mineral y ferroaleaciones de manganeso a nivel mundial.



i. Estructura Corporativa

Autlán Holding, S.A.P.I. de C.V. es la principal tenedora de Autlán.

En la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2018 se acordó la fusión de Metallorum Holding, con el consecuente aumento en la parte variable de Autlán mediante la emisión de 78,524,000 acciones ordinarias, nominativas, Serie “B”. SFM Holding, quien era el socio mayoritario de Metallorum y otros socios minoritarios optaron por el intercambio de acciones de Metallorum por nuevas acciones de Autlán.

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de abril del 2019, se acordó la cancelación de 15,000,000 millones de acciones Serie “B”, comunes, ordinarias y sin expresión de valor nominal, cada una representativas de la parte variable del capital social de Autlán que se tenían en tenencia propia por la compañía.

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de marzo del 2022, se acordó la cancelación de 12,000,000 millones de acciones Serie “B”, comunes, ordinarias y sin expresión de valor nominal, cada una representativas de la parte variable del capital social de Autlán que se tenían en tenencia propia por la compañía.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tenía 323,431,016 acciones en circulación. El siguiente cuadro identifica a los principales accionistas de Autlán y su porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2022:

Accionista	Número de Títulos	% de Participación
Autlán Holding	196,656,682	60.8%
SFM Holding	78,203,465	24.2%
Otros Accionistas	48,570,869	15.0%
TOTAL*	323,431,016	100.00%

*Como parte del programa de recompra de acciones de la Compañía, al 31 de diciembre de 2022, el saldo de acciones en la tesorería fue de 10,336,955 acciones.

Al 31 de diciembre de 2022, las principales subsidiarias de la Emisora son:

NOMBRE DE LA SUBSIDIARIA	%PROPIO	PRODUCTOS / SERVICIOS
Empresas de Servicios y Otras		
Industrial de Minas Nonoalco, S.A. de C.V.	100%	Recuperación de escorias y/o metales contenidos en sus formas en desechos industriales.
Inmobiliaria y Operadora Turística Sterra, S.A. de C.V.	100%	Compraventa, administración, posesión, arrendamiento de toda clase de inmuebles; así como, practicar actos y operaciones de servicios de hotelería y restaurante.
Compañía de Energía Mexicana, S.A. de C.V.	100%	Generación de Energía Eléctrica para la satisfacción del conjunto de necesidades de autoabastecimientos de sus socios de conformidad con la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y su Reglamento.
Industrial de Minas Molango, S.A.P.I. de C.V.	99%	Practicar aquellos actos y operaciones tendientes a comprar, vender, arrendar, administrar, adquirir, explotar y en general, negociar en cualquier forma, con propiedades o negocios mineros de cualquier índole y con minas de toda clase de metales, metaloides y minerales.
Servicios Administrativos Autlán, S.A. de C.V. SOFOM ENR	99%	Administración de la cartera de cuentas por cobrar.
Industrial de Ferroaleaciones Autlán, S.A. de C.V.	99%	Arrendamiento de activos fijos.
Autlán Energía, S.A. de C.V. y Subsidiarias	99%	Tenedora de acciones de compañías subsidiarias de la división de energía.
Minera Columbia México, S.A.P.I. de C.V.	100%	Proyectos relacionados con metales preciosos.
Metallorum Administración, S.A.P.I. de C.V.	100%	Prestación de servicios administrativos.
GFM Resources Limited	100%	Levantar fondos en Canadá a través del TSX Venture Exchange para utilizarlos en exploración minera en México.
Manganorum International S.A.P.I. de C.V. y Subsidiarias	100%	Promover, fomentar, crear y organizar toda clase de sociedades mercantiles y civiles en el país y en el extranjero.
Empresas Comercializadoras		
Autlán Metal Services, S.A. de C.V.	99%	Comercialización de productos nacionales y extranjeros para la industria siderúrgica
GFM Trading de México, S.A. de C.V.	100%	Adquirir o participar en el capital o patrimonio de otras Sociedades Mercantiles.

j. Descripción de sus Principales Activos

En la siguiente tabla se presentan los principales activos de la Emisora y de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2022. A esta fecha, con excepción de la Central Hidroeléctrica, ninguno de los activos que se mencionan han sido otorgados como garantía de obligaciones propias o de terceros, por lo que se encuentran libres de gravámenes. Todos los activos que se presentan son propiedad de la Emisora o de sus subsidiarias, y se encuentran en buenas condiciones de operación. Contamos con pólizas de seguro de para todos nuestros activos que nos proveen de cobertura igual o mayor a la usual en la industria.

Planta o Unidad / Activo	Localización	Capacidad toneladas por año	Características	Productos Elaborados
Planta Tamós				
Horno 9	Veracruz	57,481	Horno eléctrico de arco sumergido, tipo semi-cerrado marca Japan Metals & Chemical Co. con 3 electrodos de pasta de 61.02" de diámetro.	Ferroaleaciones
Horno 10	Veracruz	62,436 ** 47,577 **producción MOR	Horno eléctrico de arco sumergido, tipo semi-cerrado marca JapanMetals&Chemical Co. con 3 electrodos de pasta de 61.02" de diámetro.	Ferroaleaciones
Horno 11	Veracruz	24,520	Horno eléctrico brasileño de arco sumergido tipo semi-cerrado con 3 electrodos de pasta electrodica. de 37.40" de diámetro.	Ferroaleaciones
Horno 12	Veracruz	26,329	Horno eléctrico de arco sumergido marca Demag, tipo semi-cerrado con 3 electrodos de pasta de 39.37" de diámetro.	Ferroaleaciones
Horno 13	Veracruz	26,001	Horno eléctrico de arco sumergido marca Demag, tipo semi-cerrado con 3 electrodos de pasta de 39.37" de diámetro.	Ferroaleaciones
Planta Sinter	Veracruz	120,000	Planta procesadora de carbonatos y finos de manganeso para beneficiar el mineral de manganeso.	Sinter de manganeso
Planta Teziutlán				
Horno 5	Puebla	16,381	Horno eléctrico de arco sumergido, tipo abierto con 3 electrodos de grafito de 24" de diámetro.	Ferroaleaciones
Horno 6	Puebla	15,998	Horno eléctrico de arco sumergido, tipo abierto con 3 electrodos de pasta "soderberg" de 28.11" de diámetro.	Ferroaleaciones
Horno 7	Puebla	15,325	Horno eléctrico de arco sumergido, abierto con 3 electrodos de pasta "soderberg" de 28.11" de diámetro.	Ferroaleaciones
Horno 8	Puebla	24,532	Horno eléctrico marca Demag de arco sumergido, con 3 electrodos de pasta de 39.37" de diámetro.	Ferroaleaciones
Planta Gómez Palacio				
Horno 15	Durango	22,134	Horno eléctrico marca Mannesmann Demag tipo abierto de arco sumergido, con 3 electrodos de pasta, de 39.37" de diámetro.	Ferroaleaciones
Horno 16	Durango	16,607	Horno eléctrico marca Mannesmann Demag tipo abierto de arco sumergido, con 3 electrodos de pasta de 35.43" de diámetro.	Ferroaleaciones

Unidad Molango				
Horno de Nodulización	Hidalgo	500,000 tpa	Horno rotatorio marca Fuller Traylor, longitud total 377.29 pies.	Nódulos de Manganeso
Compañía de Energía Mexicana				
Central Hidroeléctrica	Atexcaco	36MW (megawatts)	Cuenta con dos turbinas de 17MW trabajando con una entrega compensada de energía de 237 GWh/año	Energía
Unidad Columbia				
Planta ADR	Sonora	147,269 oz	Planta Recuperadora de Oro	Barras de Dore
Planta SART	Sonora	2120	Planta Recuperadora de Cobre	Cobre
Autlán EMD				
Planta de Reducción	Oñati	14,269 tpa	1 secadero de la marca ANIVI, 1 molino de bolas de la marca ANIVI, 1 Horno de la marca ANIVI y 1 horno de la marca ELINO	Óxido de Manganeso
Estación de Disolución	Oñati	336,384 m3/año	3 cubas de disolución, 2 aireadores, 2 decantadores y 1 instalación para el tratamiento de barros de la marca PENNEVIS	Sulfato de Manganeso
Estación de Electrólisis	Oñati	12,500 tpa	2 rectificadores de la marca ATRECI, 1 rectificador de la marca INGETEAM, 62 cubas de electrólisis de marca PPA, 1 tren de transporte de cabezales de la marca EIT GETXO y 1 estación de golpeo de ánodos	Dióxido de Manganeso Electrolítico
Estación de Lavado	Oñati	12,500 tpa	4 lavadores con depósitos pulmón y bombas de lavado, 1 machacadoras de la marca TURBO	Dióxido de Manganeso Electrolítico
Estación de Molienda y Ensacado	Oñati	41,610 tpa	1 molino de rodillos cerámicos de la marca LOESCHE, filtros de la marca AFFSA y DONALDSON y 1 ensacadora de big bags y sacos de papel de la marca PAYPER	Dióxido de Manganeso Electrolítico

Además de los activos propios que se mencionan en la tabla anterior, la Emisora cuenta con oficinas de representación en la Ciudad de México, éstas se rentan y no es poseedor de los activos. Asimismo, tiene sus oficinas corporativas ubicadas en San Pedro Garza García, Nuevo León, las cuales renta a una subsidiaria.

Todos los activos presentados en la tabla anterior cuentan con un plan de mantenimiento anual mediante el cual se busca la modernización y renovación de los mismos. En los últimos años a través de estas modernizaciones e inversiones mínimas la capacidad de producción de los hornos ha ido incrementando de forma importante. Todo el equipo recibe constantemente mantenimiento y se buscan mejoras para hacer más eficiente y productiva su operación.

La depreciación de los activos se calcula con base en el método que mejor refleje el patrón en el que los beneficios económicos de los activos serán consumidos por la Entidad, durante sus vidas útiles estimadas remanentes como sigue:

Edificios e instalaciones ⁽¹⁾	9 años
Maquinaria y equipo industrial ⁽¹⁾⁽²⁾	7 años
Mobiliario y equipo	2 años
Equipo de transporte	3 años
Equipo de cómputo	1 años

⁽¹⁾ Se presenta un promedio ponderado de las vidas útiles de los componentes.

⁽²⁾ Excepto por los hornos y sus componentes en los que se utiliza el método de unidades producidas.

Las refacciones o repuestos que cumplen con la definición de propiedades planta y equipo se clasifican como inmuebles, maquinaria y equipo dentro del rubro de Maquinaria y equipo industrial.

k. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Al 31 de diciembre de 2022, no existen procesos judiciales en contra de, o iniciados por Autlán, que de resolverse de forma desfavorable a la Emisora podrían tener un efecto sustancial adverso en sus resultados de operación o en su situación financiera. Además, a esta fecha, mantiene una buena relación con sus proveedores con el objetivo de no poner en riesgo sus operaciones. En el curso ordinario su negocio, es parte de diversos procesos administrativos y judiciales en materia fiscal. En la opinión de la administración, ninguno de estos procesos, denuncias o investigaciones pendientes debieran de tener un efecto material adverso en su condición financiera o los resultados de su operación.

Hasta donde es de su conocimiento, ninguno de sus accionistas, consejeros y principales funcionarios es parte de algún procedimiento judicial que pudiera afectar adversamente a los resultados de operación o situación financiera. Por otra parte, ni la Compañía, ni sus subsidiarias son parte de procedimiento fiscal alguno que pudiera afectar adversamente a los resultados de operación o situación financiera.

I. Acciones Representativas del Capital Social

A la fecha del presente reporte anual, el capital social suscrito y pagado se encuentra dividido en acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, Serie "B", con plenos derechos de voto, representativas de la parte fija y variable del capital social, según corresponda, las cuales se encuentran distribuidas como a continuación se indica:

Porción del capital social	Número de Acciones	Capital Social (miles de dólares)
Capital Mínimo Fijo	106,656,929	\$ 5,847
Capital Variable	216,774,087	\$ 74,680
Total de acciones emitidas.....	323,431,016	\$ 88,476
Acciones recompradas al 31 de diciembre de 2022 ⁽¹⁾	10,336,955	\$ 7,949

⁽¹⁾ Acciones recompradas con cargo al capital contable de la Emisora, por lo que se encuentran en circulación en tenencia propia y no podrán ser representadas ni votadas en asambleas de accionistas ni ejercitar derechos sociales o económicos de tipo alguno, mientras éstas sean propiedad de la Emisora.

Todas sus acciones pertenecen a la Serie "B" y otorgan a sus tenedores los mismos derechos corporativos y económicos.

En la Asamblea General Ordinaria de fecha de 31 de marzo de 2022, se aprobó la cancelación de 12,000,000 (doce millones) de acciones serie "B", comunes, ordinarias y sin expresión de valor nominal representativas de la parte variable del capital social de Autlán que se tenían en tenencia propia por la compañía. Esta cancelación no tuvo efecto en el valor del capital social.

Autlán no tiene posiciones abiertas en instrumentos derivados liquidables en especie con subyacente de acciones.

La última modificación a la estructura accionaria de la Emisora ocurrió en el 2018, en virtud de la fusión con Metallorum Holding, S.A.P.I. de C.V.

Autlán no ha realizado nuevas emisiones de acciones.

m. Dividendos

De acuerdo con la legislación mexicana y los Estatutos Sociales de Autlán, sujeto a la satisfacción de los requerimientos de quórum, el voto favorable de la mayoría de los accionistas presentes en una asamblea general de accionistas determina la declaración, monto y pago de dividendos. Los dividendos únicamente pueden ser pagados: (i) de utilidades retenidas incluidas en los estados financieros previamente aprobados por la asamblea general de accionistas; (ii) si las pérdidas acumuladas de años anteriores hubiesen sido totalmente pagadas o absorbidas; y (iii) después de la asignación de por lo menos el 5% de nuestras utilidades para la reserva legal, hasta por un monto equivalente al 20% del capital social pagado. El pago de dividendos puede verse limitado por las cláusulas de los instrumentos de deuda que celebre en un futuro, así como por sus subsidiarias, que pueden afectar negativamente su capacidad para realizar pagos de dividendos.

La política de dividendos es recomendada por el Consejo de Administración y aprobada por la asamblea general de accionistas. Como resultado de lo anterior, pueden existir años en los que Autlán no distribuya dividendos y otros en los que, a propuesta del Consejo de Administración, se decreta por la asamblea de accionistas el pago de dividendos. La política de dividendos que sea recomendada por el Consejo de Administración dependerá de diversos factores, incluyendo resultados operacionales, condiciones financieras, requerimientos de flujo de efectivo, perspectiva de negocio, impuestos, términos y condiciones financieras que podrían limitar el pago de dividendos y otros factores a tomarse en consideración.

Sus principales accionistas, actualmente tienen y, seguirán teniendo las facultades de determinar las cuestiones relacionadas con el pago de dividendos.

La capacidad de Autlán para hacer pagos de dividendos, o de cualquier otra naturaleza, se encuentra limitada por ciertas restricciones contenidas en determinados contratos que les son aplicables.

Dividendos Pagados

En el ejercicio 2022 y 2021, Autlán decretó el pago de un dividendo en efectivo, mientras que en el ejercicio 2020 no se decretó pago alguno:

	2022	2021	2020
Dividendo en efectivo por acción	\$0.6272	\$0.4538	-

III. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Información Financiera Seleccionada

La información financiera que se presenta a continuación con respecto a cada uno de los tres ejercicios fiscales que terminaron en 2022, 2021 y 2020 deriva de los estados financieros consolidados. La información financiera que se presenta se deriva de, y debiera ser leída en conjunto con, los estados financieros consolidados auditados por contadores públicos independientes, así como con sus respectivas notas, mismos que se pueden consultar en los anexos.

Adopción del dólar como moneda funcional

De acuerdo a las IFRS, la moneda funcional debe determinarse en función de la moneda del entorno económico en el cual opera predominantemente la emisora y sus subsidiarias, lo que para el caso de Autlán significa el dólar. Por esta situación, las cifras dictaminadas aquí reportadas han sido preparadas tomando en cuenta el cambio de la adopción del dólar como moneda funcional.

A partir del año 2016, Autlán cambia su moneda de reporte de pesos a dólares, lo anterior obedece a que el entorno en el que opera la Compañía en su mayoría se maneja en la moneda norteamericana, por lo que los estados financieros expresados en dólares reflejan los resultados y la situación financiera de la empresa de forma más adecuada.

Los estados financieros consolidados auditados de la Compañía por los periodos 2022, 2021 y 2020 han sido preparados en dólares de conformidad con las IFRS emitidas por el Consejo Internacional de Estándares Contables (International Accounting Standards Board).

Efecto por redondeo

Ciertas cantidades y porcentajes que se incluyen en el presente reporte anual han sido redondeados para facilitar su presentación. Las cifras expresadas en porcentajes que se incluyen en el presente reporte anual han sido calculadas con base en dichas cifras antes del redondeo. Por tal motivo, ciertas cantidades porcentuales en el presente reporte anual pueden variar de aquellas que se obtienen al realizar los mismos cálculos utilizando cifras de los Estados Financieros. Otras cantidades que se incluyen en el presente reporte anual pueden no coincidir debido al redondeo.

Compañía Minera Autlán S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
Información Financiera Consolidada Selecta
(miles de dólares, excepto utilidad por acción)

	Ejercicios terminados el 31 de diciembre de		
	2022	2021	2020
Información del Estado de Resultados:			
Ventas netas	624,152	450,357	346,240
Costo de ventas	464,468	355,761	283,884
Utilidad bruta	159,684	94,596	62,356
Gastos de operación	85,835	63,498	52,231
Resultado de operación	73,849	31,098	10,125
Total Gastos financieros neto	-22,671	-19,233	-20,745
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	51,178	11,865	-10,620
Impuestos a la utilidad	23,809	8,347	4,210
Utilidad neta consolidada	27,369	3,518	-14,830
 (Perdida) utilidad por acción básica y diluida en dólares	 \$0.085	 \$0.010	 -\$0.044
Información del Balance General			
	2022	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$109,219	\$65,924	\$53,040
Efectivo restringido	7,470	1,903	6,094
Clientes, neto	75,291	83,328	47,635
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	391	381	422
Inventarios, neto	123,285	90,548	91,477
Otros activos circulantes	60,059	26,297	26,937
Total activo circulante	375,715	268,381	225,605
Inversión en asociadas	1,332	1,367	1,161
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	265,828	287,788	305,113
Propiedades mineras	53,251	119,396	160,994
Activos por derecho de uso	8,876	12,319	16,364
Crédito mercantil	21,078	34,574	35,472

Activo intangible	58,123	58,963	59,923
Instrumentos financieros derivados	2,280	611	-
Impuestos diferidos	19,917	17,175	18,237
Otros activos	13,923	9,972	9,362
Activo total	\$820,323	\$810,546	\$832,231
Deuda corto plazo	68,794	45,092	103,792
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	4,261	6,708	7,738
Proveedores	70,357	88,871	94,643
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,887	625	507
Instrumentos financieros derivados	-	-	477
Anticipo de clientes	153	1,682	6,478
Otros pasivos circulantes	78,808	45,079	29,914
Total pasivo circulante	224,260	188,057	243,549
Deuda largo plazo	122,971	145,629	88,571
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	7,888	7,826	9,780
Impuestos diferidos	84,113	101,098	117,137
Reserva para rehabilitación ecológica	11,172	10,009	7,477
Beneficios a empleados	17,482	15,594	16,335
Pasivo total	467,886	468,213	482,849
Capital contable	352,437	342,333	349,382
Total pasivo y capital contable	\$820,323	\$810,546	\$832,231
Otra información financiera	2022	2021	2020
Depreciación y amortización	140,356	90,067	57,885
UAFIRDA	214,205	121,165	68,009
Margen bruto	26%	21%	18%
Margen de operación	12%	7%	3%
Margen Neto	4%	1%	-4%
Deuda total	191,765	190,721	192,363
Dividendos pagados	10,198	7,190	-
Utilidad por acción	\$0.085	\$0.010	-\$0.044
Período promedio de cobro (días)*	53	55	51
Días de inventarios (días)*	139	124	148
Días de cuentas por pagar (días)*	86	133	154
Rotación de cuentas por cobrar (veces)*	6.8	6.6	7.1
Rotación de inventarios (veces)*	2.6	3.0	2.5
Rotación de cuentas por pagar (veces)*	4.2	2.8	2.4

*Indicadores no auditados

Información Trimestral 2022

A continuación, se presentan los resultados trimestrales del año 2022 en millones de dólares:

	1T22	2T22	3T22	4T22
Ventas netas	157,004	175,775	155,469	135,904
Costo de Ventas	-101,677	-123,539	-108,525	-130,727
Utilidad Bruta	55,326	52,235	46,945	5,177
Utilidad de Operación	38,671	31,073	25,369	-21,264
UAFIRDA	63,720	71,755	50,672	28,058
Utilidad Neta Controladora	26,408	26,772	16,300	-41,731

2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación

Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. La Entidad opera con base en varios segmentos operativos que se agrupan en segmento de negocios reportables. Dichos segmentos han sido determinados considerando que los tipos de productos, naturaleza de los procesos de producción, los métodos utilizados para distribuir los productos y clientes son homogéneos. A partir del 1 de julio de 2018, Autlán cuenta con el segmento de metales preciosos y del 2020 con Bióxido de Manganeso Electrolítico.

Las ventas presentadas en el estado de resultados por \$624,152 por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022, \$450,357 en 2021 y \$346,240 en 2020 corresponden a ventas principalmente de ferroaleaciones.

A continuación, se presenta la apertura de ventas para los últimos tres ejercicios 2022, 2021 y 2020 en miles de dólares:

Año 2022	Minería		Energía	Metales Preciosos	Bióxido de manganeso	Inter-división	Total
	Ferroaleaciones	Prod. minero – metalúrgico de manganeso					
Ventas a clientes nacionales	\$ 397,155	\$ 37,615	\$ 14,061	-	-	\$(10,319)	\$ 438,512
Ventas a clientes extranjeros	\$ 130,304	\$ 27,419	-	\$ 5,289	\$ 22,628	-	\$ 185,640
Ventas totales	\$ 527,459	\$ 65,034	\$ 14,061	\$ 5,289	\$ 22,628	\$(10,319)	\$ 624,152

Año 2021	Minería		Energía	Metales Preciosos	Bióxido de manganeso	Inter-división	Total
	Ferroaleaciones	Prod. minero – metalúrgico de manganeso					
Ventas a clientes nacionales	\$ 300,350	\$ 20,781	\$16,992	\$ -	\$ -	\$(13,861)	\$324,352
Ventas a clientes extranjeros	\$ 68,240	\$ 21,645	-	\$15,411	\$ 20,709	-	\$126,045
Ventas totales	\$ 368,590	\$ 42,516	\$16,992	\$15,411	\$ 20,709	\$(13,861)	\$450,357

Año 2020	Minería		Energía	Metales Preciosos	Bióxido de manganeso	Inter-división	Total
	Ferroaleaciones	Prod. minero – metalúrgico de manganeso					
Ventas a clientes nacionales	\$ 172,083	\$ 11,322	\$11,609	\$ -	\$ -	\$(9,748)	\$185,266
Ventas a clientes extranjeros	\$ 61,247	\$ 32,048	-	\$49,447	\$18,232	-	\$160,974
Ventas totales	\$ 233,330	\$ 43,370	\$11,609	\$49,447	\$ 18,232	\$(9,748)	\$346,240

Las ventas de Energía que son intercompañías se elimina con el costo de ventas al consolidar.

3. Información de Créditos Relevantes

Los documentos por pagar a corto plazo en miles de dólares se integran como sigue:

	2022	2021	2020
Documento por pagar en dólares con Scotiabank, interés mensuales a tasa Libor + 4.0% y con vencimiento el 25 de enero de 2022	\$ -	\$ -	\$12,500
Documento por pagar en dólares con Scotiabank, interés mensuales a tasa Libor + 4.0% y con vencimiento el 27 de enero de 2023	12,000	-	-
Documento por pagar en pesos con Actinver, interés mensual a tasa TIIE+2.75% y con vencimiento el 17 de abril de 2022	-	-	7,519
Certificados Bursátiles Quirografarios emitidos el 31 de enero de 2020 a corto plazo en pesos, intereses a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.48%	-	-	5,013
Certificados Bursátiles Quirografarios emitidos el 12 de marzo de 2020 a corto plazo en pesos, intereses a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.50%	-	-	10,026
Certificados Bursátiles Quirografarios emitidos el 14 de agosto de 2020 a corto plazo en pesos, intereses a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.95%	-	-	4,548
Certificados Bursátiles Quirografarios emitidos el 21 de agosto de 2020 a corto plazo en pesos, intereses a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.95%	-	-	2,005
Certificados Bursátiles Quirografarios emitidos el 19 de noviembre de 2020 a corto plazo en pesos, intereses a una tasa variable de TIIE 28 días más 1.00%	-	-	6,015
Certificados Bursátiles Quirografarios emitidos el 28 de enero de 2021 a corto plazo en pesos, intereses a una tasa variable de TIIE 28 días más 1.00%	-	5,887	-
Certificados Bursátiles Quirografarios emitidos el 3 de marzo de 2021 a corto plazo en pesos, intereses a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.95%	-	9,717	-
Certificados Bursátiles Quirografarios emitidos el 13 de agosto de 2021 a corto plazo en pesos, intereses a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.70%	-	4,858	-
Certificados Bursátiles Quirografarios emitidos el 18 de noviembre de 2021 a corto plazo en pesos, intereses a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.50%	-	7,287	-
Certificados Bursátiles Quirografarios emitidos el 27 de enero de 2022 a corto plazo en pesos, intereses a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.45%	10,330	-	-
Certificados Bursátiles Quirografarios emitidos el 19 de mayo de 2022 a corto plazo en pesos, intereses a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.45%	5,165	-	-
Certificados Bursátiles Quirografarios emitidos el 12 de agosto de 2022 a corto plazo en pesos, intereses a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.40%	5,165	-	-
Certificados Bursátiles Quirografarios emitidos el 17 de noviembre de 2022 a corto plazo en pesos, intereses a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.40%	5,165	-	-
Documento por pagar en dólares con Inbursa, interés mensual a tasa LIBOR +3.25% y con vencimiento en febrero 2023	3,500	-	-
Documento por pagar en pesos con Afirme, interés mensual a tasa TIIE+3.5% y con vencimiento el 31 de enero de 2021	-	-	2,481
Documento por pagar en dólares con Santander, interés mensual a tasa Libor+3.25% y con vencimiento el 19 de junio de 2021	-	-	10,000
Documento por pagar en dólares con Banco del Bajío, interés mensual a tasa Libor+4.5% y con vencimiento el 20 de marzo de 2021	-	-	3,000
Documento por pagar en dólares con Santander, interés mensual a tasa Libor +3.35% y con vencimiento el 19 de junio de 2021	-	-	3,000
Otros documentos por pagar denominados en euros	4,415	3,593	1,733
	<u>\$45,740</u>	<u>\$31,342</u>	<u>\$67,840</u>

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, la deuda a largo plazo en miles de dólares se integra como sigue:

	2022	2021	2020
Contrato de crédito simple de fecha 7 de diciembre de 2019 (el "Contrato") por Ps\$685 millones de pesos, con vencimientos parciales a partir de mayo de 2021 hasta noviembre de 2031, a la tasa de interés ordinaria de TIIE 28 días + 4.0%. ⁽²⁾	\$21,957	\$23,450	\$26,856
Contrato de crédito simple con Industrial and Commercial Bank of China (ICBC) de fecha 24 de septiembre de 2020 por Ps\$400 millones de pesos, con amortizaciones mensuales y vencimiento el 26 de septiembre de 2022 a una tasa de TIIE 28 días + 3.25%.	-	-	10,852
Contrato de crédito simple con Santander de fecha 26 de diciembre de 2019 por US\$30.0 millones de dólares con amortizaciones mensuales y vencimiento el 26 de diciembre 2026 a una tasa de libor 1M + 3.9%.	20,830	24,238	27,730
Contrato de crédito sindicado con JP Morgan de fecha 6 de agosto 2021 por US\$80.0 millones de dólares con amortizaciones trimestrales y vencimiento el 17 de agosto 2027 a una tasa de libor 3M + 4.6%. ⁽¹⁾	78,074	77,625	-
Contratos de crédito simple con Hewlett Packard por US\$191.3 y US\$199.9 miles con fecha 3 de mayo 2021 y 15 de julio 2021, respectivamente. Los créditos tienen amortizaciones mensuales y vencimiento de 5 años, a tasa fija de 4.46% cada uno.	293	322	-
Contrato de crédito simple con Hewlett Packard por US\$197.9 miles con fecha 22 de diciembre de 2021 con amortizaciones mensuales por 5 años, a tasa fija de 4.97%.	190	-	-
Contrato de crédito simple con Hewlett Packard por US\$229.4 miles con fecha 19 de septiembre 2022 con amortizaciones mensuales por 5 años, a tasa fija de 5.87%.	219	-	-
Contrato de crédito simple con Komatsu a tasa del 6% y amortizaciones mensuales con vencimiento en el 2023.	331	1,822	-
Contrato de crédito simple con Caterpillar por US\$2,182 miles a una tasa fija de 6.5% con amortizaciones mensuales a vencimiento en junio del 2024.	838	1,374	-
Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago No. CIB/7702 con CI Banco en su carácter fiduciario para la bursatilización de derechos de cobro, a través de un programa de colocación de certificados bursátiles fiduciarios con carácter revolvente celebrado el 13 de marzo de 2017 que devenga interés a tasa TIIE 28 días más 2.8% y con vencimiento el 13 de marzo de 2022. ⁽³⁾	-	-	22,517
Contrato de crédito simple con Banco del Bajío de fecha 14 de febrero de 2020 por US\$16.0 millones de dólares con amortizaciones mensuales y vencimiento el 14 de febrero de 2027 a una tasa de libor 1M + 4.08%.	10,239	13,018	15,077
Contrato de crédito simple con BBVA de fecha 24 de abril de 2020 por US\$0.5 millones de euros con amortizaciones mensuales y vencimiento el 24 de abril de 2025 a una tasa fija de 1.15%.	377	568	736
Contrato de crédito simple con Bankoa de fecha 7 de febrero 2020 por US\$3.3 millones de euros con amortizaciones trimestrales y vencimiento el 7 de febrero de 2027 a una tasa de euribor + 1.5%.	2,181	2,840	3,636
Contrato de crédito simple con Bankia de fecha 7 de febrero 2020 por US\$3.2 millones de euros con amortizaciones trimestrales y vencimiento el 7 de febrero de 2027 a una tasa de euribor + 2%.	2,129	2,765	3,532
Contrato de crédito simple con Caja Rural de Navarra de fecha 7 de febrero 2020 por US\$2.0 millones de euros con amortizaciones trimestrales y vencimiento el 7 de febrero de 2027 a una tasa fija de 1.8%.	1,327	1,725	2,206
Contrato de crédito simple con Santander de fecha 7 de febrero 2020 por US\$3.3 millones de euros con amortizaciones trimestrales y vencimiento el 7 de febrero de 2027 a una tasa euribor + 1.9%.	2,192	2,849	3,641
Contrato de crédito simple con Caja Laboral Popular de fecha 7 de febrero 2020 por US\$1.5 millones de euros con amortizaciones trimestrales y vencimiento el 7 de febrero de 2027 a una tasa euribor + 1.75%.	995	1,293	1,654
Otros créditos denominados en euros	3,853	5,490	6,086
Subtotal	146,025	159,379	124,523
Menos - porción circulante	<u>(23,054)</u>	<u>(13,750)</u>	<u>(35,952)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$122,971</u>	<u>\$145,629</u>	<u>\$88,571</u>

- (1) Contrato de crédito sindicado a un plazo de 6 años en el cual J.P. Morgan actuó como estructurador líder, coordinador exclusivo y agente administrativo. Este crédito está garantizado con la cartera y flujos futuros de ciertos clientes de la división de Autlán, a través de un Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y pago CIB/2702, cediendo como patrimonio al fideicomiso la cuenta por cobrar y flujos futuros de dichos clientes con vencimiento en 2027. Este fideicomiso es consolidable dentro de la información financiera de la Entidad.
- (2) Este contrato de crédito se encuentra garantizado con todos los bienes, derechos y demás activos, presentes y futuros, que sean propiedad de CEM. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 estos activos muestran un valor en libros de \$43,352 y \$47,627, respectivamente.
- (3) Este crédito se encuentra garantizado a través de un contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago CIB/2702, para la bursatilización de derechos al cobro a través de un programa de colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios (CBF's) con carácter revolvente, cediendo como patrimonio al fideicomiso la cuenta por cobrar y flujos futuros con vencimiento en 2022. Este fideicomiso es consolidable dentro de la información financiera de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, existían depósitos en efectivo (efectivo restringido), que aseguraban los próximos vencimientos de capital e intereses del financiamiento que la Entidad mantenía a esas fechas. Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 los depósitos ascendieron a \$7,470, \$1,903, \$6,094, respectivamente.

Los contratos de deuda contienen restricciones, principalmente en cuanto al cumplimiento de razones financieras y entrega de información financiera, que de no cumplirse o remediarse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado. Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, Autlán y sus subsidiarias cumplen satisfactoriamente con dichas restricciones y compromisos.

Las obligaciones por arrendamientos financieros se encuentran efectivamente garantizadas debido a que los derechos de propiedad sobre el activo se otorgan al arrendador en caso de incumplimiento.

4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía

n. Resultados de las Operaciones en 2022, 2021 y 2020

En 2022, el entorno internacional para la producción mundial del acero crudo pasó de una reactivación a una desaceleración económica desencadenada por China, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, así como la continuidad de la pandemia.

Durante el primer semestre, las cotizaciones de referencia "benchmark" en China se apoyaron en la sensible alza reportada por los precios de los fletes marítimos, así como en cierta astringencia de la oferta del mineral de alto contenido, impulsándolas a niveles no vistos desde el 2018. Estos factores se fueron suavizando a lo largo del año por lo que los precios del manganeso concluyeron en diciembre con un deterioro anual del 8%.

La historia de las cotizaciones spot de las ferroaleaciones de manganeso fue bastante distinta, al menos en el mercado de la Unión Americana.

Los ataques bélicos de Rusia en Ucrania ocasionaron, al inicio del año, un gran temor de desabasto mundial de silicomanganeso y ferromanganeso, dado el papel protagónico de los productores ucranianos y de otras plantas europeas. Aunado a lo anterior, la demanda en el mercado americano se mantuvo bastante sana durante el primer semestre del año, por lo que los precios alcanzaron los máximos niveles de la historia durante esos meses.

El segundo semestre fue muy singular, ya que a pesar de que se desvaneció el riesgo de un desabasto de material ucraniano, se intensificó una competencia desleal y agresiva por parte de la India y se presentó una contracción importante en la producción de acero de los Estados Unidos, las cotizaciones se mantuvieron en rangos muy elevados por la ausencia de operaciones spot.

Hacia el final del 2022 se comenzaron a reportar varias correcciones a la baja, que, sin embargo, no impidieron que todas las ferroaleaciones registraran crecimientos anuales por encima del 30% en los precios promedios del año.

Por su parte, en 2021, el entorno internacional estuvo marcado por los signos de la reactivación económica, a medida que los indicadores sanitarios y de vacunación mejoraban, lo cual generó condiciones únicas en los mercados del acero y manganeso. La industria siderúrgica mundial mostró un desempeño interesante alcanzando máximos históricos en las cotizaciones del acero y que estuvieron directamente correlacionados con los precios de las materias primas.

El 2020 estuvo marcado por la pandemia del coronavirus y sus consecuentes efectos en todo el mundo. La caída generalizada en la actividad económica tanto en economías desarrolladas como emergentes resultó en una contracción del PIB mundial de -4%, la más severa de nuestra historia reciente. El desempeño económico de México también fue impactado, resultando en una caída del PIB de -8.5%. Este contexto afectó a todas aquellas actividades involucradas en la siderurgia mexicana, trayendo como consecuencia un ajuste a la baja de la producción de acero del -9%, al cierre de año de acuerdo con la CANACERO.

En cuanto a la producción de acero crudo en México, se consiguió una cifra de 18.1 millones de toneladas en el 2022, contra 18.5 millones de toneladas en el 2021, lo que significó una disminución del 2% sobre el 2021; en el caso del 2020, la cifra obtenida fue de 16.8 millones de toneladas.

Respecto a las operaciones de Autlán Manganeso y en el marco de un año desafiante, nuestras unidades mineras de Molango, Naopa y Nonoalco, ubicadas en Hidalgo, trabajaron decididamente en establecer proyectos y estrategias innovadoras en aras de aprovechar al máximo cada etapa del proceso productivo y, de esta forma, rentabilizar toda la cadena de valor vinculada al manganeso. Bajo esta hoja de ruta se logró el segundo mejor registro histórico de producción de nódulos de manganeso al cierre de 2022. Asimismo, los esfuerzos coordinados de nuestras tres plantas de ferroaleaciones contribuyeron a un año exitoso para nuestra División de Ferroaleaciones, en donde también se logró un récord de producción de ferroaleaciones de manganeso.

En el 2021, tras haber estado en paro técnico por un tiempo, se reanudaron las operaciones de la Planta Gómez Palacio; Durango, a finales del mes de enero, poniendo en marcha los Hornos 15 y 16, permitiendo que la planta pueda trabajar en su capacidad óptima. También, el 2021 constituyó el segundo mejor año en la producción de ferroaleaciones de manganeso, superando las cifras del 2017.

Para Autlán Energía, el 2022 fue un año de importantes esfuerzos focalizados a maximizar la capacidad y eficiencia de nuestra Central Hidroeléctrica Atexcaco. Un ejemplo de lo anterior es la obtención del récord histórico de generación eléctrica de Autlán Energía en un solo mes alcanzada en octubre, registrando 23 GWh. Por su parte, el 2021 resultó ser un año de contrastes para la Central, registrándose escasez de lluvia durante los primeros cinco meses del año, para posteriormente alcanzar niveles récords de generación de energía, en el segundo semestre del año.

En nuestra División Autlán Metallorum nos enfocamos en continuar con un ambicioso programa de exploración geológica, mismo que nos ha permitido evaluar el entorno estructural de mineralización de la zona en aras de incrementar los recursos y reservas de nuestras operaciones de metales preciosos.

Derivado de lo anterior, se obtuvieron avances significativos en el mapeo y muestreo geológico superficial y subterráneo que nos demuestran que estamos recorriendo el camino correcto al tener identificadas distintas zonas potenciales para caracterizar los cuerpos minerales habiendo logrado incrementar la cantidad de Recursos Minerales identificados anteriormente.

Por su parte, en Autlán EMD las circunstancias de mercado fueron retadoras por diversos motivos, entre ellos los altos precios de energéticos en Europa que presionaron los márgenes de esta división. Esto implicó redoblar esfuerzos y realizar constantes adecuaciones en las estrategias operativas y de negocio para impedir que, entre otros factores, la competencia proveniente de China, principal competidor, desplazara nuestra presencia en este nicho de mercado.

Sin duda, uno de los grandes logros fue robustecer nuestra base de vinculación con grupos de interés. Al respecto, hubo una mayor interacción e integración entre los equipos de México y la Planta Oñati, trabajo que sin duda se fortalecerá con el tiempo para capitalizar oportunidades de negocio.

Resultados

Las ventas netas consolidadas de Autlán al 31 de diciembre del 2022 fueron 39% mayores que las del 2021 registrando un monto de \$624.2 millones de dólares. Lo anterior se alcanzó debido a que durante el año, los precios de ferroaleaciones fueron influenciados por diversos factores y especulaciones en el mercado mundial, creciendo sus cotizaciones a niveles no vistos desde el 2008, principalmente durante los primeros tres trimestres del año. Durante este buen momento del manganeso, la división de Autlán Metallorum aprovechó para realizar trabajos de exploración y desarrollo en la mina, con miras a lograr resultados más eficientes de extracción de metales preciosos en el futuro. Por su parte, Autlán EMD aportó en su tercer año bajo la administración de Autlán \$22.7 millones de dólares diversificando las fuentes de ingresos de la empresa.

Al cierre del 31 de diciembre del 2021, las ventas netas consolidadas fueron 30% superiores que las del 2020 registrando un monto de \$450.4 millones de dólares. La combinación de una oferta limitada y una robusta demanda del sector siderúrgico fueron los causantes de estas fuertes presiones al alza en los precios de las ferroaleaciones de manganeso.

Costo de Ventas

El costo de ventas incrementó en \$108.7 millones de dólares en contraste con los registrados el ejercicio anterior, lo cual se debe a los esfuerzos operativos para mantener bajos costos y aprovechar el buen nivel de los precios de las ferroaleaciones de manganeso. El costo de ventas del 2021 representó un 79% de las ventas contra el 82% del 2020 debido a que se enfocó el esfuerzo a manejar los incrementos de precios mostrados en insumos importantes y manteniendo el alza en menor proporción a la registrada en ventas, lo que permitió maximizar márgenes a pesar de no contar con el volumen de ventas de la división de metales preciosos y los extraordinarios precios de los energéticos que se presentaron en Europa que afectaron las operaciones de Autlán EMD y su rentabilidad.

En adición, durante el ejercicio se amortizaron aceleradamente inversiones y activos no productivos ajustando a la baja el valor de los mismos, lo que generó un cargo contable en el costo de ventas que no implicó flujo de efectivo.

Utilidad Bruta

La utilidad bruta del año fue de \$159.7 millones de dólares con un margen bruto de 26%, comparado contra los \$94.6 millones de dólares registrados en 2021. La utilidad bruta en 2020 fue de \$62.4 millones de dólares.

Utilidad de Operación y Utilidad antes de financieros, impuestos, depreciación y amortización (UAFIRDA)

En el acumulado del año 2022, la utilidad de operación alcanzó \$73.8 millones de dólares, superando por \$42.7 millones de dólares la cifra del 2021 y por \$63.7 millones de dólares la utilidad del 2020.

A nivel de flujo de operación (UAFIRDA) se registró el monto récord de \$214.2 millones de dólares con un margen de UAFIRDA del 34.3% sobre ventas, superando ampliamente el monto de \$121.2 millones de dólares con un margen del 26.9% del 2021 y el monto de \$68.0 millones de dólares con margen del 19.6% del 2020.

Gastos Financieros

El resultado integral de financiamiento fue de \$22.4 millones de dólares, aumentando en \$3.4 millones de dólares respecto a 2021 y \$1.9 millones de dólares respecto a 2020. Lo anterior se debió principalmente a los mayores intereses pagados por el alza en las tasas de interés que se dieron durante el año.

Utilidad Neta

Finalmente, el aumento en el resultado operativo y el resultado financiero llevaron a registrar una utilidad neta consolidada en el ejercicio 2022 de \$27.7 millones de dólares, \$3.5 millones de dólares al cierre del 2021 y contra la pérdida neta de \$14.8 millones de dólares al cierre del 2020.

Inversiones

En el 2022, se destinaron recursos por \$32.5 millones de dólares para mantener en excelente estado operativo nuestros equipos, extender la vida de mina de nuestras Unidades Mineras y desarrollar distintos programas de responsabilidad social que reiteran el compromiso de Autlán con sus comunidades y el medio ambiente. Asimismo, en las operaciones mineras de manganeso y de metales preciosos, la exploración y preparación de nuestras minas fueron el pilar de las inversiones realizadas, con el objetivo de incrementar los recursos y reservas de nuestros minerales. Además, se concluyó la fase 1.2 de la nueva Planta Concentradora de óxidos de manganeso en la Unidad Nonoalco, logrando incrementar en un 38% la recuperación metalúrgica de nuestro mineral.

En Ferroaleaciones, la Planta Tamós realizó trabajos de automatización de operaciones para las actividades de vaciado en hornos y la mecanización de ciertas labores del área de producto terminado. Por su parte, la Planta Teziutlán llevó a cabo mejoras en uno de sus Hornos y el sistema de triturado fue modernizado para optimizar la funcionalidad y evitar accidentes. De igual manera, la Planta Gómez Palacio hizo una inversión en el Horno 15, permitiendo la recuperación de los canales de vaciado, entre otras mejoras.

En lo referente a mejora continua, en la División de Autlán Energía, se modernizaron equipos críticos de la Central en apego a las directrices de las autoridades reguladoras del sector energético. También es oportuno destacar en el renglón de sustentabilidad, algunas iniciativas de reducción de impacto ambiental, tales como el sistema de filtrado en línea de aceites, el sistema de control automático de iluminación en casa de máquinas, y el establecimiento de proyectos para optimizar la captación de agua a futuro, con tecnologías sustentables que permitan un impacto positivo en nuestro entorno.

Además, se realizaron actividades de mantenimiento en todas las operaciones de la empresa incluyendo en la planta de Autlán EMD en España. Dentro de los aspectos laborales, se implementó el Diagnóstico de Cultura Laboral, el modelo de Gestión Laboral e iniciativas de capacitación, como el taller llevado a cabo en Autlán EMD para los equipos de liderazgo. Adicionalmente, se robusteció la base de vinculación entre los equipos de México y España.

b. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

La deuda total de Autlán al 31 de diciembre de 2022 fue de \$191.8 millones, con un saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del año de \$116.7 millones; lo que resulta en una deuda neta de \$75.1 millones. Al 31 de diciembre de 2021 la deuda neta de Autlán era de \$122.9 millones, mientras que al cierre del 2020 la deuda neta era de \$133.3 millones.

Autlán se enfocó en mejorar su perfil de deuda refinanciando la deuda de corto y plazo. Lo anterior se logró a través del crédito sindicado liderado por JP Morgan y mediante las emisiones de Certificados Bursátiles de corto plazo en la Bolsa Mexicana de Valores, obteniendo mejores costos financieros, manteniendo muy sanos niveles de apalancamiento. La razón de apalancamiento Deuda Neta a UAFIRDA del 2022, registra 0.4x (veces). Lo anterior, aún y con la incorporación de los arrendamientos por la nueva norma contable IFRS 16.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, la entidad tiene líneas de crédito autorizadas para el capital de trabajo por un total de \$197 millones, \$291 millones y \$71 millones, respectivamente, habiendo dispuesto a esa fecha \$45.9 millones, \$31.3 millones y \$67.8 millones, respectivamente.

Las obligaciones por arrendamientos financieros se encuentran efectivamente garantizadas debido a que los derechos de propiedad sobre el activo se otorgan al arrendador en caso de incumplimiento.

	Ejercicios terminados el 31 de diciembre de (millones de dólares)		
	2022	2021	2020
Deuda corto plazo	68.8	45.1	103.8
Deuda largo plazo	123.0	145.6	88.6
Deuda total	191.8	190.7	192.4

A continuación, se presentan algunas razones financieras de Autlán:

Razones Financieras	Al 31 de diciembre de		
	2022	2021	2020
Activo Circulante a Pasivo Circulante	1.68	1.43	0.93
Pasivo Total a Activo Total	57%	58.0%	58.0%
Pasivo Total a Capital Contable	1.34 veces	1.38 veces	1.40 veces

La relación de activo circulante a pasivo circulante en el año 2022 aumentó contra el año 2021 debido principalmente a la disminución en la deuda de corto plazo.

La relación de pasivo total a activo total permaneció en línea con respecto al 2021, debido al nivel de deuda de largo plazo similar durante el 2022.

Las políticas auto regulatorias de la Empresa contemplan políticas que rigen a la tesorería, como por ejemplo la política de inversiones y de recompra de acciones. Al cierre del año 2022 no existen transacciones relevantes no registradas en el balance general o en el estado de resultados que tengan que ser mencionadas en este reporte.

c. Control Interno

La Administración de la compañía es la responsable de la preparación de los estados financieros y toda la información contenida en este informe, de conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la CNBV el 27 de enero de 2009, sus estados financieros a partir del ejercicio 2012, están bajo el marco normativo contable de IFRS.

La Compañía tiene establecido un sistema de control interno con el objetivo de proporcionar entre otras cosas, la fiabilidad razonable de la información financiera, la eficiencia y eficacia de las operaciones y el cumplimiento de leyes y reglamentos aplicables.

Las políticas y procedimientos establecidos son autorizados por la dirección general y las direcciones funcionales encargadas de cumplir con los fines organizacionales y de negocios. Asimismo, existe un proceso de mejora continua tendiente a fortalecer y transparentar la revelación de la información financiera.

Adicionalmente la compañía tiene un departamento de auditoría interna cuyas principales funciones son; la planeación, coordinación y dirección de actividades tendientes a la revisión permanente a la eficiencia con que está operando el sistema de control interno establecido en la organización y apoyando en todas las actividades al comité de auditoría, manteniendo un sistema de seguimiento de las deficiencias detectadas en la auditoría para determinar las medidas correctivas para su solución.

Además, la Compañía cuenta también con dos órganos intermedios los cuales sesionan de manera periódica para revisar los resultados y el buen desempeño de la Compañía y son los siguientes:

Comité de Auditoría: cuyas funciones principales, son la evaluación del desempeño de los auditores externos y de sus reportes; evaluar el alcance y los resultados preliminares y definitivos de las auditorías internas y externas de tipo contable y fiscal practicadas a la Compañía; revisar los estados financieros, reportes o informes de carácter contable y fiscal a ser sometidos a la consideración de los accionistas o del Consejo de Administración; supervisar las políticas administrativas, contables y de control interno de Autlán, pudiendo proponer al Consejo de Administración cambios a las mismas y verificar su cumplimiento. También se encarga de supervisar la existencia de políticas, procedimientos y controles al régimen auto regulatorio aplicable a los consejeros, directivos, apoderados y empleados de la Emisora; así como elaborar un reporte anual sobre sus actividades y presentarlo al Consejo de Administración.

Comité de Prácticas Societarias: El cual se encarga de realizar entre otras las siguientes funciones; Recomendar al Consejo de Administración respecto de la determinación de los sueldos, bonos y demás prestaciones, que habrán de corresponder a los principales funcionarios de la Compañía; Diseñar, proponer, establecer e implementar planes de

capacitación al personal; Sugerir al Consejo de Administración los nombramientos y remociones de personal directivo; El desarrollo, evaluación y seguimiento de aquellos proyectos y programas que el Consejo de Administración le asigne, aprobación de operaciones entre partes relacionadas; y reportar periódicamente al Consejo de Administración sobre sus actividades y el ejercicio de sus funciones.

5. Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

Estimación del valor razonable:

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que están medidos a valor razonable.

A continuación, se presentan los valores razonables de los instrumentos financieros en base a su categoría:

	31 de diciembre		
	2022	2021	2020
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽¹⁾	\$109,219	\$65,924	\$53,040
Efectivo restringido ⁽¹⁾	7,470	1,903	6,094
Clientes - neto ⁽¹⁾	75,291	83,328	47,635
Cuentas por cobrar partes relacionadas ⁽¹⁾	391	381	422
Medidos a valor razonable:			
Instrumentos financieros derivados ⁽²⁾	2,280	611	-
Pasivos financieros:			
Medidos a costo amortizado			
Proveedores ⁽¹⁾	70,357	88,871	94,643
Préstamos bancarios ⁽³⁾	45,740	31,342	67,840
Anticipo de clientes	153	1,682	6,478
Cuentas por pagar a partes relacionadas a corto plazo ⁽¹⁾	1,887	625	507
Arrendamientos financieros a corto plazo ⁽⁴⁾	4,261	6,708	7,738
Deuda ⁽³⁾	146,025	159,379	124,523
Arrendamientos financieros a largo plazo ⁽⁴⁾	7,888	7,826	9,780

(1) El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, efectivo restringido, las cuentas por cobrar y los pasivos financieros de corto plazo, se aproxima a su valor razonable debido a que son instrumentos de corta maduración.

(2) Instrumentos medidos a valor razonable, que se ubican dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

(3) El valor razonable se calcula utilizando una tasa de descuento determinada mediante el promedio de las tasas de mercado que reflejan el riesgo de crédito de la Entidad y se consideran nivel 2 dentro de la clasificación de valor razonable. El valor razonable de los préstamos bancarios y deuda al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 es de \$143,522, \$150,913 y \$120,083, respectivamente, los cuales se basan en los flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de 9.35%, 5.84% y 4.52%, respectivamente.

(4) El valor de estos pasivos es medido a través de costo amortizado.

En la aplicación de las políticas contables, la administración de la Compañía realiza juicios, estimaciones y presunciones sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y presunciones asociadas se basan en la experiencia y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos relacionados se revisan continuamente. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el que se modifica la estimación, o períodos futuros si la revisión afecta los períodos tanto actuales como futuros.

Moneda funcional

La moneda funcional se define como la moneda del ambiente económico primario en el que la Compañía opera. La administración utiliza su juicio profesional en la determinación de la moneda funcional de sus subsidiarias y considera como parte del análisis, factores como la moneda que principalmente influye sobre los precios de venta, costos, fondos de financiamiento y en la que se retienen los flujos de efectivo generados por la operación.

Determinación de impuestos a la utilidad

Como parte del análisis fiscal que realiza la Compañía, anualmente se determina mediante proyecciones si habrá suficientes utilidades fiscales con base en estimaciones de las operaciones futuras, para concluir sobre la probabilidad de recuperación de los impuestos diferidos activos provenientes de diferencias temporales deducibles, así como de pérdidas y otros créditos fiscales.

Estimación de vidas útiles y valores residuales de inmuebles, maquinaria y equipo e intangibles

La Entidad revisa la vida útil estimada y los valores residuales de inmuebles, maquinaria y equipo e intangibles al final de cada periodo anual. Durante el periodo, no se determinó que la vida y valores residuales deban modificarse ya que, de acuerdo con la evaluación de la Administración de la Entidad, las vidas útiles y los valores residuales reflejan las condiciones económicas del entorno operativo de la Entidad. Sin embargo, estas estimaciones deben ser revisadas a cada fecha del estado de situación financiera y cualquier cambio en ellas pudiera afectar los resultados de la Entidad.

Concesiones mineras

Las reservas de mineral de la Entidad se basan en la mejor estimación del producto que puede ser económica y legalmente extraído de las propiedades mineras. Las estimaciones se desarrollan después de tomar en cuenta una serie de factores, incluyendo cantidades, calidad del mineral, técnicas de producción y tasas de recuperación, pronóstico de los precios internacionales y costos de producción.

Las estimaciones de la Entidad se soportan mediante estudios geológicos realizados por consultores independientes para determinar la cantidad y calidad de cada yacimiento de mineral. Se requiere un juicio significativo para generar una estimación basada en los datos geológicos disponibles y requiere el uso de supuestos razonables, incluyendo:

Las estimaciones de producción futura - que incluyen las reservas probadas y probables, las estimaciones de recursos y expansiones; Los precios de los productos básicos futuros esperados, con base en el precio actual de mercado, los precios garantizados y la evaluación de la Entidad del precio promedio a largo plazo; costos de producción y costos de inversiones; Las estimaciones de reservas de mineral pueden variar de un período a otro. Esto puede afectar a los resultados financieros de la Entidad porque pueden variar los cargos por depreciación de activos y su valor recuperable.

Deterioro de activos de larga duración

El valor en libros de los activos de larga duración se revisa por deterioro en caso de que situaciones o cambios en las circunstancias indiquen que no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede su valor de recuperación y si se encuentra deteriorado.

La Entidad revisa anualmente las circunstancias que provocaron una pérdida por deterioro derivada de las unidades generadoras de efectivo para determinar si dichas circunstancias se han modificado y han generado condiciones de reversión. En caso positivo se procede al cálculo del valor recuperable y, si procede, la reversión del deterioro reconocido anteriormente. Los activos intangibles de vida indefinida se prueban por deterioro por lo menos anualmente.

En caso de haberse registrado una pérdida por deterioro de crédito mercantil, no se aplica ningún procedimiento de reversión.

Por otra parte, la administración de la Compañía realiza ciertos juicios críticos, los cuales se detallan a continuación:

Contingencias

La Entidad está sujeta a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia, los factores que se consideran en estas estimaciones son la situación legal a la fecha de la estimación, y la opinión de los asesores legales.

IV. ADMINISTRACIÓN

1. Auditores Externos

Para el nombramiento de los auditores externos, así como para los servicios adicionales a la auditoría externa de estados financieros básicos, el despacho presenta a la Administración su propuesta de honorarios por auditoría y por servicios adicionales, para ser revisada por la Administración y posteriormente se hace una recomendación al Comité de Auditoría sobre la contratación del despacho. El Comité de Auditoría autoriza y recomienda su aprobación al Consejo de Administración. El Comité de Auditoría firma la carta contrato del despacho. En el 2022, los servicios adicionales a la auditoría se centraron en procedimientos fiscales, de ética y situación financiera. Estos servicios sumaron un total de \$104 mil dólares.

En los últimos tres años no se han emitido opiniones con salvedad, una opinión negativa o abstención de emitir una opinión acerca de los estados financieros de la Emisora.

Los auditores de la Compañía reportan a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas la razonabilidad de los estados financieros presentados por el Director General y el Consejo de Administración y en general revisan las actividades de la Compañía, aunado a esto, están autorizados a asistir a las asambleas de accionistas o sesiones del Consejo de Administración (sin derecho de voto).

Los ejercicios de 2022, 2021 y 2020 fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte).

Por otra parte, el cálculo actuarial de acuerdo con las IFRS (IAS19) "Beneficio a los empleados", lo realizó un perito independiente.

2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses

Las transacciones con partes relacionadas se componen principalmente por comisiones y otros servicios administrativos y técnicos prestados, los precios de mercado y condiciones de mercado son realizados en base a estudios de precios de transferencia que la Compañía realiza para su correcta aplicación.

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	31 de diciembre de		
	2022	2021	2020
Comisiones sobre ventas	\$11,091	\$7,451	\$5,362
Adquisición de inmueble	-	-	5,751
Servicios de transporte	1,625	1,481	1,299
Servicios de arrendamiento	443	385	840
Servicios administrativos	889	2,895	2,998
Otros	737	(245)	(81)

Los bienes y servicios se adquieren de la última controladora, asociadas y de Compañías controladas por personal clave de la administración en términos y condiciones comerciales normales. Compensación del personal clave

El personal clave incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). La compensación pagada a estos ejecutivos por sus servicios se muestra a continuación:

	2022	2021	2020
Salarios y otros beneficios a corto plazo	<u>\$2,703</u>	<u>\$2,152</u>	<u>\$2,084</u>

Saldos resultantes de adquisición y prestación de servicios y otras transacciones:

	31 de diciembre de		
	2022	2021	2020
Cuentas por cobrar a partes relacionadas:			
Servicios Logísticos Lacus, S. A. P. I. de C.V.	\$374	\$371	\$324
AE Power, S. A. de C. V.	-	-	98
Energía y Proyectos Eólicos, S. A. de C. V.	17	10	-
Total	<u>\$391</u>	<u>\$381</u>	<u>\$422</u>
Cuentas por pagar a partes relacionadas:			
SFM, Holding, S. A. P. I. de C. V.	\$25	\$28	\$49
Servicios Financieros Mexicanos, S. A. de C. V.	44	27	-
Productos Exclusivos Buena Fe, S. A. de C. V.	-	3	23
AE Power, S. A. de C. V.	-	28	95
LYNX servicios aéreos, S. A. de C. V.	-	-	115
BF Administración, S. A. de C. V.	-	-	66
Compañía de Alojamiento y Excursiones, S.P.R.R.L. de C.V.	29	31	-
Energía y Proyectos Eólicos, S. A. P. I. de C. V.	1,789	498	-
Inmobiliaria Sterra, S. A. P. I.	0	10	159
Total	<u>\$1,887</u>	<u>\$625</u>	<u>\$507</u>

Todas las partes relacionadas con las que se mantienen saldos por cobrar y por pagar, surgen de la relación de control por los accionistas de Autlán sobre la Entidad correspondiente.

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas circulantes surgen principalmente de transacciones por servicios y son exigibles en el corto plazo. Estas cuentas por cobrar no tienen garantías y no generan intereses. No se han realizado provisiones por estas cuentas por cobrar a partes relacionadas. El valor razonable de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 es por \$460, al 31 de diciembre de 2021 es de \$381, y al 31 de diciembre de 2020 es de \$422.

3. Administradores y Accionistas

Autlán es una empresa en la que se impulsan los valores en todos los niveles de la organización. Cuenta con un Código de Ética aplicable a todos los colaboradores, directores y grupos de interés de la Compañía, el cual contiene los lineamientos del comportamiento esperado de las personas hacia nuestras autoridades, comunidades, clientes, proveedores y entre los colaboradores respetando nuestros valores como lo son la seguridad, respeto y honestidad.

El Código de Ética comprende los principios generales sobre la conducta dentro de la organización, con instituciones de gobierno manteniendo una neutralidad política en las relaciones públicas de la Empresa, respeto a nuestras comunidades y medio ambiente, así como la honestidad e integridad al tratar con clientes y proveedores.

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el día 31 de marzo de 2022, se nombró a los miembros del Consejo de Administración para el periodo abril 2022 – abril 2023. El Consejo de Administración está integrado por las siguientes personas:

CONSEJEROS PROPIETARIOS	
José Antonio Rivero Larrea <i>Presidente del Consejo</i>	Patrimonial Relacionado
María Guadalupe González Martínez	Patrimonial Relacionado
José Antonio Rivero González	Patrimonial Relacionado
María Elena Rivero González	Patrimonial Relacionado
Antonio Elosúa González	Independiente
Dionisio Garza Sada	Independiente
Everardo Elizondo Almaquer	Independiente
Fernando Canales Clariond	Independiente
Francisco Garza Zambrano	Independiente
Kevin O'Kane	Independiente
Oscar Maldonado Charles	Independiente
Pedro Reynoso de la Garza	Independiente
Ricardo Sada Villarreal	Independiente

Se reelige al Licenciado Juan Pablo del Río Benítez como Secretario del Consejo de Administración.

Consejo de Administración

Consejeros Propietarios

José Antonio Rivero Larrea
Presidente del Consejo
Patrimonial Relacionado

El Sr. Rivero es Presidente del Consejo de Administración desde 1993, es socio fundador y Presidente del Consejo de Administración de Autlán Holding, S.A.P.I. de C.V. actual controladora de Autlán. El Sr. Rivero es egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) con título en licenciatura en sistemas de computación administrativa y cuenta con maestría en administración de empresas de la misma institución.

El Sr. Rivero ha sido presidente de la Cámara Minera de México (Camimex), Presidente del International Manganese Institute (IMni) con sede en París y Tesorero de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero) y actualmente es Miembro vitalicio del Consejo Directivo de Camimex.

María Guadalupe González
Martínez
Patrimonial Relacionado

La Sra. Rivero ha sido miembro suplente del Consejo de Administración de Autlán desde 1993 y a partir del 2017 es miembro propietario del mismo. También ha participado en consejos de empresas como Grupo Ferrominero, S.A. de C.V., entre otros. Ha dirigido asociaciones de beneficio social como ANSPAC impulsando los valores y capacidades de la mujer en sus comunidades y en la sociedad.

José Antonio Rivero González
Patrimonial Relacionado

Miembro propietario del Consejo de Administración de Autlán. Es Director General de Metallorum Holding desde el 2016. El Sr. Rivero es miembro activo de la CAINTRA y otras organizaciones civiles.

María Elena Rivero González
Patrimonial Relacionado

Directora General de Bodega Rivero González desde el 2007. Además de Rivero González, María, tiene importantes funciones en diferentes asociaciones Mexicanas. Es la directora de Mercadotecnia e Imagen del Comité Vitivinícola de Coahuila, es Presidente del Consejo de GFM Filantropía que opera Comedor Santa María y ANSPAC en Parras. Además de ser miembro de importantes consejos como Patronato Zona Norte del Comedor Santa María de Santa Catarina en Monterrey, NL. Cía. Minera Autlán y Consejo Vitivinícola de México.

Consejeros Independientes

Oscar Maldonado Charles <i>Independiente</i>	Fue Director General de Autlán durante 8 años, dejando la dirección en abril de 2021. Además, cuenta con experiencia previa en la industria siderúrgica mexicana de más de 4 décadas, destacando a empresas como Hylsa y Grupo IMSA, donde fue Director General con centros de trabajo en México y en el extranjero.
Fernando Canales Clariond <i>Independiente</i>	Miembro del Consejo de Administración de Autlán desde 2011. El Sr. Canales fue Secretario de Economía y de Energía en el Gabinete del Presidente Vicente Fox.
Francisco Garza Zambrano <i>Independiente</i>	Miembro del Consejo de Administración de Autlán desde 2008. El Sr. Garza ocupó diversos puestos directivos en CEMEX, como Presidente de CEMEX Estados Unidos, Presidente de CEMEX Venezuela, Presidente de CEMEX Panamá y Presidente de CEMEX México.
Antonio Elosúa González <i>Independiente</i>	Miembro del Consejo de Administración de Autlán desde 2002. Es el Director General de U-Calli, S.A. de C.V.
Dionisio Garza Sada <i>Independiente</i>	Dionisio Garza Sada es actualmente Director General de Grupo Topaz, compañía holding de Jaguar E&P, Talisis y Urbain. Adicionalmente, es Presidente del Consejo de la Universidad Regiomontana. Tiene estudios de Ingeniería en Stanford University y Maestría de Administración en Harvard Business School.
Everardo Elizondo Almaguer <i>Independiente</i>	Miembro del Consejo de Administración de Autlán a partir del 2009. El Sr. Elizondo es ex Subgobernador del Banco de México.
Ricardo Sada Villarreal <i>Independiente</i>	Ricardo Sada es consultor en finanzas, en organización y de capital humano. Es egresado del ITESM y realizó un MBA en la Universidad de Texas. Durante su trayectoria se desempeñó como Director de Tesorería en Alfa, así como en Hylsa/Ternium. Actualmente, funge también como miembro consejero en otras organizaciones en México.
Pedro Reynoso de la Garza <i>Independiente</i>	Pedro Reynoso de la Garza ha sido consejero suplente de la sociedad por más de 10 años. Es Ingeniero Industrial con estudios de postgrado en Australia y Estados Unidos. Director General de Prestadora FINPLA empresa de desarrollo inmobiliario. Es miembro del consejo de otras empresas en México y Estados Unidos.
Kevin O' Kane <i>Independiente</i>	Ingeniero de minas con más de 40 años en la industria minera mundial, el Sr. O'Kane ha ocupado roles importantes en el desarrollo de proyectos técnicos y operativos en mina, así como la Presidencia de Operaciones en una minera de cobre chilena. Además fue Vicepresidente Ejecutivo y Director de Operaciones en SSR Mining Inc. y ha participado como miembro de juntas directivas de las mineras SolGold, Almaden Minerals, NorthIsle Copper y IAMGOLD.

Secretario (No miembro)

Juan Pablo del Río Benítez

Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac en el año de 1992. Cursó la especialidad en derecho mercantil (posgrado) en la Escuela Libre de Derecho, período 1993-1994.

Socio fundador de la firma de abogados DRB Consultores Legales, S.C.

Ha concentrado su práctica profesional en las áreas de derecho corporativo, mercantil, financiero, inversiones extranjeras, fusiones y adquisiciones, bursátil y financiamiento corporativo.

Es Secretario (no miembro) del Consejo de Administración y asesor legal externo de diversas empresas, entre ellas: Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V., Mexichem, S.A.B. de C.V., Elementia, S.A.B. de C.V., Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., Grupo Hotelero Santa Fe, S.A.B. de C.V., Banco Ve por Más, S.A., Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V., Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V., Grupo Finaccess, S.A.P.I. de C.V., Sabormex, S.A. de C.V. y Cia. Cerillera La Central, S.A. de C.V.

Es miembro del Comité Normativo de la Bolsa Mexicana de Valores, de la Barra Mexicana Colegio de Abogados y del Center for International Legal Studies.

Prosecretario (No miembro)

Almaquio Basurto Rosas

El Lic. Basurto es el prosecretario del Consejo de Autlán desde 2002. Es Socio fundador de DRB Consultores Legales, S.C., abogados especialistas en materia corporativa, financiera y bursátil.

Auditores Independientes

Agustín Martínez

El C.P. Martínez es socio de la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y fue el auditor externo de la Sociedad para el año fiscal 2022.

El Consejo de Administración de la Compañía está integrado de la siguiente manera: 69% de Miembros Independientes y 31% de Consejeros Patrimoniales y/o Relacionados.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 las remuneraciones y prestaciones que recibieron los principales funcionarios de la empresa ascendieron a \$66,037, \$56,716 y \$49,686 miles de dólares respectivamente, monto integrado por sueldo base y prestaciones de ley y complementado por un programa de compensación variable que se rige básicamente con base a los resultados de Autlán. No existe ningún convenio o programa para involucrar a los empleados en el capital de Autlán.

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2022, se acordó otorgar emolumentos a los miembros del Consejo de Administración, así como a su Secretario o Prosecretario, de una moneda de cincuenta pesos oro (un centenario) o su equivalente en pesos y la cantidad de \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.), por cada reunión del Consejo de Administración a la que asistan. En cuanto a juntas de Comité de Auditoría y de Comité de Prácticas Societarias, los emolumentos correspondientes al Presidente de cada Comité serán de una moneda de cincuenta pesos oro (un centenario) o su equivalente en pesos y la cantidad de \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.) por cada reunión del Comité a la que asistan; y a los miembros así como a su Secretario o Prosecretario, serán una moneda de cincuenta pesos oro (un centenario) o su equivalente en pesos y la cantidad de \$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N.) por cada reunión del Comité a la que asistan.

De conformidad con la LMV, el Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos siguientes:

- I. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Sociedad y personas morales que ésta controle.
- II. Vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la Sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes.
- III. Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:
 - a) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores.
 - b) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la Sociedad o las personas morales que ésta controle de conformidad con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores.
 - c) Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes:
 1. La adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 5% de los activos consolidados de la Sociedad.
 2. El otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al 5% de los activos consolidados de la Sociedad.
Quedan exceptuadas las inversiones en valores de deuda o en instrumentos bancarios, siempre que se realicen conforme a las políticas que al efecto apruebe el propio Consejo.
 - d) El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del Director General de la Sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes en los términos de la Ley del Mercado de Valores.
 - e) Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores.
 - f) Las dispensas para que un Consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, en los términos de la Ley del Mercado de Valores, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa, en los términos de la Ley del Mercado de Valores. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en el inciso c) anterior, podrán delegarse en alguno de los comités de la Sociedad encargado de las funciones en materia de auditoría o prácticas societarias.
 - g) Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle los términos de la Ley del Mercado de Valores.
 - h) Las políticas contables de la Sociedad, ajustándose a los principios de contabilidad reconocidos o expedidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante disposiciones de carácter general.
 - i) Los estados financieros de la Sociedad.
 - j) La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.
Cuando las determinaciones del Consejo de Administración no sean acordes con las opiniones que le proporcione el comité correspondiente, el citado comité deberá instruir al Director General revelar tal circunstancia al público inversionista, a través de la bolsa de valores en que coticen las acciones de la Sociedad o los títulos de crédito que las representen, ajustándose a los términos y condiciones que dicha bolsa establezca en su reglamento interior.
- IV. Presentar a la Asamblea General de Accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:
 - a) Los informes a que se refiere el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.
 - b) El informe que el Director General elabore conforme a lo señalado por el Artículo 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del auditor externo.
 - c) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General a que se refiere el inciso anterior.

- d) El informe a que se refiere el Artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
 - e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.
- V. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités, el Director General y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquélla, lo que podrá llevar a cabo por conducto del comité que ejerza las funciones en materia de Auditoría.
 - VI. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los Consejeros y directivos relevantes, en los términos de la Ley del Mercado de Valores, para dar cumplimiento a lo previsto en dicho ordenamiento.
 - VII. Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.
 - VIII. Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Director General en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.
 - IX. Ordenar al Director General la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación del Director General a que hace referencia el Artículo 44 fracción V de la Ley del Mercado de Valores.
 - X. Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de Auditoría.

Los miembros del Consejo de Administración desempeñarán su cargo procurando la creación de valor en beneficio de la Compañía, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. Al efecto, deberán actuar diligentemente adoptando decisiones razonadas y cumpliendo los deberes de diligencia, de lealtad y de responsabilidad a que se refieren los Apartados A, B y C de la LMV y los demás que les sean aplicables por virtud de la LMV, la Ley General de Sociedades Mercantiles o los estatutos sociales de la Empresa.

Para el período de abril 2021 a abril 2022, se establecieron los siguientes Órganos Intermedios:

COMITÉ DE AUDITORÍA

Lic. Ricardo Sada Villarreal	Presidente
Ing. Antonio Elosúa González	Miembro
Ing. Pedro Reynoso de la Garza	Miembro
Lic. Juan Pablo del Río Benítez	Secretario (No Miembro)

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Ing. Antonio Elosúa González	Presidente
Lic. Ricardo Sada Villarreal	Miembro
Ing. Pedro Reynoso de la Garza	Miembro
Lic. Juan Pablo del Río Benítez	Secretario (No Miembro)

Accionistas Beneficiarios

La Compañía es controlada por Autlán Holding, quien es dueño del 60.80% de las acciones con derecho a voto de la Emisora. (Ver "Estructura Corporativa")

Las siguientes personas mantienen, a través de Autlán Holding, S.A.P.I. de C.V., influencia significativa, control, y más del 10% del Capital Social de la Emisora:

Accionista de Autlán Holding	Porcentaje del Capital Social de Autlán Holding, S.A.P.I. de C.V.
Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como Fiduciario del Fideicomiso de Administración número 3866	99.99%

El Fideicomiso de Administración número 3866, tiene como Fideicomisarios a diversos miembros de la Fam. Rivero González.

SFM Holding, S.A.P.I. de C.V. representa el 24.18% de las acciones con derecho a voto de la Emisora. (Ver "Estructura Corporativa")

Las siguientes personas mantienen, a través de SFM Holding, S.A.P.I. de C.V., influencia significativa, y más del 10% del Capital Social de la Emisora:

Accionista de SFM Holding, S.A.P.I. de C.V.	Porcentaje del Capital Social de SFM Holding, S.A.P.I. de C.V.
Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como Fiduciario del Fideicomiso de Administración número 3866	99.99%

El Fideicomiso de Administración número 3866, tiene como Fideicomisarios a diversos miembros de la Fam. Rivero González.

El Consejero Francisco Javier Garza Zambrano mantiene una participación accionaria directa e individual mayor del 1% y menor al 10% del capital social de la Emisora.

4. Estatutos Sociales y Otros Convenios

La última modificación a los Estatutos Sociales de Autlán fue aprobada en la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2016, la cual quedó debidamente protocolizada en la escritura pública número 2,458 de fecha 05 de mayo de 2016 otorgada ante la fe del Lic. Mauricio Jorge Méndez Vargas, Titular de la Notaría Pública Número 12 de Monterrey, Nuevo León, con ejercicio en el Primer Distrito Notarial y Registral en el Estado de Nuevo León.

A continuación, se incluye un breve resumen de las principales disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales de la Autlán.

Disminuciones de Capital Social

Con excepción de las disminuciones del Capital Social derivadas de la adquisición de Acciones Propias a que se refiere el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales de Autlán, el Capital Social podrá ser disminuido por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas, según sea el caso, conforme a lo previsto en el Artículo Décimo de los Estatutos Sociales de Autlán.

- A) Toda reducción del Capital Social por absorción de pérdidas, se efectuará previa resolución de la Asamblea General de Accionistas, aplicando el importe de la reducción a todas las acciones en la proporción que corresponda, pero en ningún caso podrá reducirse el Capital Social a una cantidad inferior a la establecida en la Ley General de Sociedades Mercantiles, Ley de Mercado de Valores, o cualquier otra aplicable.
- B) Las reducciones al Capital Social que afecten el Capital Mínimo Fijo, deberán ser aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con la consecuente reforma al Artículo Sexto de los Estatutos Sociales de Autlán.
- C) Las reducciones al Capital Social que afecten la parte variable del mismo, requerirán la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
- D) En caso de reducción del Capital Social, mediante reembolso a los accionistas, se aplicará a todos ellos en la proporción que corresponda.
- E) Los acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que apruebe reducir el Capital Mínimo Fijo por reembolso a los accionistas o liberación concedida a éstos de exhibiciones no realizadas, se publicarán en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía, en términos del Artículo 9° de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- F) En todo caso, el Capital Social deberá reducirse en forma tal que las Series de Acciones en que este se divida conserven las proporciones que se establecen el Artículo Sexto de los Estatutos Sociales de Autlán.
- G) Las disminuciones de Capital Social para absorber pérdidas se efectuarán proporcionalmente entre los accionistas, sin que sea necesario cancelar acciones, en virtud de que los títulos que las representan no expresan valor nominal, salvo que la Asamblea de Accionistas resuelva lo contrario.

En cualquier caso, el acta levantada con motivo de la Asamblea General de Accionistas que decreta una disminución al Capital Social, deberá ser protocolizada, excepto cuando se trate de disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

Emisión de acciones para su oferta pública

Con sujeción a lo dispuesto por el Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores, las Acciones que se emitan para representar los aumentos del Capital Social y que por resolución de la Asamblea que decreta su emisión deban quedar depositadas en la Tesorería de Autlán para entregarse a medida que vaya realizándose su suscripción, podrán ser ofrecidas para suscripción y pago por el Consejo de Administración, de acuerdo con las facultades que a éste le otorgare la Asamblea de Accionistas que decreta la emisión de dichas acciones.

El derecho de suscripción preferente a que se refiere el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el Artículo Noveno de los Estatutos Sociales de Autlán, no será aplicable tratándose de aumentos de capital mediante ofertas públicas.

Derecho de preferencia

En los aumentos de Capital por pago en efectivo, los accionistas tendrán preferencia para suscribir las nuevas acciones que se emitan para representar el aumento, en proporción al número de acciones de que sean titulares dentro de la respectiva Clase y/o Serie al momento de decretarse el aumento de que se trate. Este derecho deberá ejercitarse dentro del plazo que para tal efecto establezca la Asamblea de Accionistas que decreta el aumento, el cual en ningún caso podrá ser inferior a 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de publicación del aviso correspondiente en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía. Adicionalmente, Autlán podrá publicar el aviso respectivo en un periódico de mayor circulación del domicilio social. Sin embargo, si en la Asamblea que hubiere decretado el aumento estuvieren representadas la totalidad de las acciones que integran el capital social, dicho plazo de cuando menos 15 (quince) días empezará a correr y a contarse, si así lo resuelve dicha Asamblea, a partir de la fecha de celebración de la Asamblea, y los accionistas se considerarán notificados del acuerdo en ese momento, por lo que no será necesaria su publicación.

En caso de que después de la expiración del plazo durante el cual los accionistas debieran de ejercitar el derecho de preferencia que se les otorga en este Artículo, aún quedasen sin suscribir algunas acciones, éstas podrán ser ofrecidas para su suscripción y pago, en las condiciones y plazos que determine la propia Asamblea de Accionistas que hubiese decretado el aumento del Capital, o en los términos en que disponga el Consejo de Administración o los Delegados designados por la Asamblea de Accionistas a dicho efecto o bien, serán canceladas, según lo determine la Asamblea de Accionistas que hubiere decretado el respectivo aumento de capital.

Los accionistas no gozarán del derecho de preferencia a que se hace mención en los párrafos anteriores cuando se trate de: (i) la fusión de la Sociedad, (ii) la conversión de obligaciones, (iii) la oferta pública en los términos de lo previsto por el Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores y el Artículo Octavo de los Estatutos Sociales de Autlán, (iv) el aumento del Capital Social mediante el pago en especie de las acciones que se emitan, o mediante la cancelación de pasivos a cargo de la Sociedad, y (v) la colocación de acciones adquiridas por la Sociedad de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales de Autlán.

Estipulaciones de cambio de control

En los términos del Artículo 48 de la LMV, se establece como medida tendiente a prevenir la adquisición de acciones que otorguen el control de la Emisora, por parte de terceros o de los mismos accionistas, ya sea en forma directa o indirecta, que cada operación de acciones en que una persona o grupo de personas, pretendan acumular, en una o varias operaciones, simultáneas o sucesivas, el 10% o más de las acciones en circulación, inclusive en los casos que ya cuenten con tenencias accionarias del 10% o más, es decir, considerando bloques representativos de cada 10%, requiera la autorización previa del Consejo de Administración en el entendido que para la aprobación de una acumulación por competidores directos o indirectos de la Emisora o sus empresas subsidiarias o afiliadas, requerirá de una aprobación de cuando menos el 85% del total de los consejeros nombrados por la Asamblea de Accionistas.

Lo anterior se aplica en forma enunciativa, pero no limitativa a: (i) la compra o adquisición por cualquier título o medio, de (y) acciones representativas del capital de la Emisora, u (z) otros valores o derechos equivalentes, incluyendo, sin limitar, certificados de participación ordinarios cuyo valor subyacente sean acciones emitidas por Autlán, recibos de depósito de acciones o cualesquier otro documento que represente derechos sobre acciones de la Emisora o acciones que se emitan en un futuro (los "Valores Equivalentes"); (ii) la compra o adquisición de cualquier clase de derechos que correspondan a los titulares o propietarios de las acciones o de las acciones que emita en un futuro; (iii) cualquier contrato, convenio o acto jurídico que pretenda limitar o resulte en la transmisión de cualquiera de los derechos y facultades que correspondan a accionistas o titulares de acciones de Autlán, incluyendo instrumentos u operaciones financieras derivadas que sean liquidables en especie, así como los actos que impliquen la pérdida o limitación de los derechos de voto otorgados por las acciones representativas del capital social e incluyendo convenios entre accionistas; y (iv) compras o adquisiciones que pretendan realizar uno o más interesados, que actúen de manera concertada o se encuentren vinculados entre sí, de hecho o de derecho, para tomar decisiones como grupo, asociación de personas o consorcios.

El acuerdo favorable previo y por escrito del Consejo de Administración se requerirá, indistintamente y sin que sea relevante, si la compra o adquisición de acciones, valores y/o derechos, se pretende realizar dentro o fuera del mercado de valores, directa o indirectamente, mediante cualesquier otra modalidad o acto jurídico, en una o varias transacciones de cualquier naturaleza jurídica, simultáneas o sucesivas, en México o en el extranjero.

También se requerirá el acuerdo favorable, previo y por escrito del Consejo de Administración, para la celebración de convenios, contratos y cualesquiera otros actos jurídicos de cualquier naturaleza, orales o escritos, en virtud de los cuales se formen o adopten mecanismos o acuerdos de asociación de voto, para su ejercicio en una o varias asambleas de accionistas de Autlán, cada vez que el número de votos agrupados resulte en un número igual o mayor a cualquier porcentaje del total de las acciones representativas del capital social que sea igual o superior al 10% u otro múltiplo del 10% del capital social. Dichos convenios estarán sujetos a lo dispuesto en la LMV y no serán oponibles a Autlán en perjuicio de los demás accionistas o de los intereses patrimoniales o de negocios de la Emisora. No se entenderá como convenio de esta naturaleza el acuerdo que realicen accionistas en lo individual o en conjunto para (i) la designación de consejeros de minoría o el ejercicio de otros derechos de minoría conforme a la LMV; (ii) requerir al Presidente del Consejo de Administración o al Presidente de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias que se convoque a una asamblea de accionistas; y (iii) solicitar que se aplase por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados.

Salvo que la transmisión derive en una adquisición por parte de un competidor de Autlán o sus Filiales, lo previsto anteriormente, no será aplicable a: (i) las transmisiones por virtud de sucesiones, (ii) transmisiones a Filiales, y (iii) transmisiones que se deban realizar de conformidad con una orden gubernamental. Para efectos de lo cual, el término "Filial" significa, con respecto a cualquier persona o fideicomiso, a la persona que directa o indirectamente controle, sea controlada o se encuentre bajo control común con dicha persona, incluyendo cualesquier subsidiarias de dicha persona.

Derechos de los Accionistas

Todas las acciones de Autlán son serie "B" y confieren derecho a un voto en las asambleas. Los accionistas tenedores de acciones de la serie "B", tendrán derecho a nombrar, en asamblea ordinaria o especial por mayoría de votos, cuando menos a la mayoría de los Consejeros y sus suplentes. Las acciones de la serie "B" tendrán todos los derechos patrimoniales o pecuniarios que corresponden a las acciones comunes, incluyendo sin limitar la participación en las utilidades y el derecho de preferencia para suscribir nuevas acciones que se emitan en la proporción que les corresponda.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, por cada 10% que tengan en lo individual o en conjunto del capital social de Autlán, tendrán derecho a:

- 1) Designar y revocar en asamblea general de accionistas a un miembro del consejo de administración. Tal designación, sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación.
- 2) Requerir al presidente del consejo de administración o de los comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere esta Ley, en cualquier momento, se convoque a una asamblea general de accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- 3) Solicitar que se aplase por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 199 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas de la parte variable del capital social de una sociedad anónima bursátil no tendrán el derecho de retiro a que se refiere el artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el veinte por ciento o más del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje a que se refiere el artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Todos los Accionistas de Autlán titulares de derecho a voto, incluso limitado o restringido, podrán votar en las Asambleas Generales de Accionistas que se reúnan para tratar las operaciones que pretenda llevar a cabo Autlán o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el veinte por ciento o más de los activos consolidados de Autlán con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación.

Asambleas de accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de Autlán. Las Asambleas serán Ordinarias, Extraordinarias y Especiales. Las Asambleas Extraordinarias serán las que se reúnan para tratar cualquiera de los asuntos a que se refiere el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como los Artículos 53 y 108 de la Ley del Mercado de Valores. Las Asambleas Especiales serán las que se reúnan para tratar asuntos que puedan afectar a una sola categoría de accionistas. Todas las demás Asambleas, incluyendo las que se reúnan para tratar los asuntos mencionados por el Artículo 47 de la Ley del Mercado de Valores serán Ordinarias, debiéndose celebrar estas últimas por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses siguientes a la terminación del ejercicio social, para conocer de los asuntos señalados en los Artículos 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 56 de la Ley del Mercado de Valores.

Asimismo, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas conocerá el reporte anual elaborado por el o los Comités que desempeñe las funciones en materia de Prácticas Societarias y de Auditoría a que se refiere el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, mismos que deben ser presentados a dicha Asamblea de Accionistas por el Consejo de Administración de Autlán a través de cualquiera de sus delegados designados para tal efecto.

Convocatoria para las asambleas

La convocatoria para las Asambleas deberá hacerse por el Consejo de Administración, el o los Comités que realicen las funciones de Prácticas Societarias y/o de Auditoría o por la autoridad judicial, en su caso, y se firmará por quien la acuerde.

Por lo menos desde la fecha de la convocatoria respectiva, los accionistas tendrán a su disposición, (a) en las oficinas de Autlán, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el orden del día de la Asamblea de Accionistas que corresponda, de forma gratuita e inmediata, y (b) a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad, formularios de poderes elaborados por Autlán en los términos del Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores para la representación de los accionistas en la Asamblea de que se trate.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, por cada 10% que tengan en lo individual o en conjunto del Capital Social podrán requerir al Presidente del Consejo de Administración o de el o los Comités que realicen las funciones de Prácticas Societarias y/o de Auditoría, en cualquier momento, se convoque a una Asamblea General de Accionistas, en los términos señalados en el Artículo 50 de la Ley del Mercado de Valores, sin que al efecto sea aplicable el porcentaje señalado por el Artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Derecho de Asistencia

Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán obtener de la Secretaría o de la Tesorería de Autlán, la correspondiente constancia para ingresar a la Asamblea, con una anticipación de un día, por lo menos al día y hora señalados para la celebración de la Asamblea.

Para obtener la constancia de ingreso a la Asamblea, los accionistas deberán depositar con la anticipación indicada las acciones de que sean titulares en cualquiera de las instituciones que se señalen en la convocatoria correspondiente; tratándose de acciones depositadas en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., éste deberá comunicar oportunamente a la Secretaría o Tesorería de la Emisora el número de acciones que cada uno de los depositantes mantiene, indicando si el depósito se ha hecho por cuenta propia o ajena, debiendo esta constancia complementarse con el listado a que se refiere el Artículo 290 de la LMV y entreguen en el domicilio de la Secretaría de la Emisora o en el domicilio de ésta última para obtener la constancia de ingreso.

Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas por la persona o personas que designen por carta poder firmada ante dos testigos o por mandatarios con poder general o especial suficiente otorgado en términos de la legislación aplicable o a través de los formularios a que se refiere el Artículo 49 de la LMV.

Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene a su cargo la conducción estratégica de Autlán y está facultado para resolver cualquier asunto que no esté expresamente reservado a la Asamblea de Accionistas. Entre otras, el Consejo de Administración deberá ocuparse de las obligaciones y responsabilidades establecidas en el artículo 28 de la LMV.

Asimismo, el Consejo de Administración será responsable, entre otras, de manera enunciativa más no limitativa de las siguientes atribuciones: (i) vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del Comité de Auditoría; (ii) establecer planes de compensación para los ejecutivos y consejeros, así como para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés las personas antes referidas. El Consejo de Administración informa anualmente a la Asamblea de Accionistas sobre sus actividades y resoluciones, teniendo la Asamblea de Accionistas la facultad de evaluar, calificar y, en su caso, aprobar dicho reporte sobre el funcionamiento del Consejo de Administración, pudiendo inclusive requerir reportes adicionales o complementarios.

Transacciones con valores de Autlán

El Consejo de Administración en su sesión del 17 de febrero de 2015, aprobó las “Políticas de Operación con Valores que realicen los Consejeros, Directivos y Empleados de Autlán y/o sus subsidiarias”, cuyo objeto es dar a conocer las limitantes / prohibiciones que tienen ciertas personas vinculadas a Autlán considerando que sus acciones cotizan en la BMV, entre ellas los miembros del Consejo de Administración, el Director General, los Directivos relevantes y otros, para realizar operaciones con valores (acciones o cualquier clase de valores emitidos por Autlán o títulos de crédito que los representen; así como títulos opcionales o instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente dichos valores o títulos) emitidos por Autlán. Lo anterior en cumplimiento de las disposiciones en la materia emitidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de noviembre de 2014.

Aunque es responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración, Directivos Relevantes y demás obligados bajo la política antes señalada, cumplir con la misma y con la normativa en materia de operación con valores emitidos por Autlán, incluyendo lo relativo al uso de información privilegiada, Autlán ha procurado alertar a dichas personas sobre tales disposiciones y les informa regularmente sobre los periodos de restricción para la compra o venta por ellos de acciones de Autlán en función de existir información privilegiada que no haya sido comunicada al público.

Límites o Restricciones

De las cláusulas estatutarias y/o acuerdos entre accionistas se desprenden limitaciones y restricciones para la administración de Autlán y para sus accionistas. A continuación, se mencionan las principales limitaciones y restricciones:

Las subsidiarias de Autlán no deberán directa o indirectamente invertir en el capital social de Autlán ni de ninguna otra sociedad respecto de la cual Autlán sea su subsidiaria, salvo los casos previstos por el artículo décimo segundo de los estatutos sociales de Autlán. Las personas morales que sean contraladas por Autlán no podrán adquirir directa o indirectamente acciones representativas del Capital Social o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones realizadas a través de sociedades de inversión.

Las personas que de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores se consideren personas relacionadas a Autlán, así como las fiduciarias que se constituyan con el fin de establecer planes de opción de compra de acciones para empleados y fondos de pensiones, jubilaciones, primas de antigüedad y cualquier otro fondo con fines semejantes, constituidos directa o indirectamente por Autlán, al operar las acciones o títulos de crédito que representen las acciones representativas del Capital Social de Autlán, deberán ajustarse a lo establecido en los artículos 366 y 367 de la Ley del Mercado de Valores.

En los términos del Artículo 48 de la Ley del Mercado de Valores, se establece como medida tendiente a prevenir la adquisición de acciones que otorguen el control de Autlán por parte de terceros o de los mismos accionistas, ya sea en forma directa o indirecta, que cada operación de acciones en que una persona o un grupo de personas pretendan acumular en una o varias operaciones, simultáneas o sucesivas, el 10% diez por ciento o más de las acciones en circulación de Autlán, inclusive en los casos que ya cuenten con tenencias accionarias del 10% diez por ciento o más, requiera la autorización previa del Consejo de Administración en el entendido que para la aprobación de una acumulación por competidores directos o indirectos de Autlán o sus empresas subsidiarias o afiliadas, requerirá de una aprobación de cuando menos el 85% ochenta y cinco por ciento del total de los consejeros nombrados por la Asamblea de Accionistas.

El Consejo de Administración deberá aprobar, previa opinión del comité que sea competente, las operaciones que se ejecuten simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por Autlán o las personas morales que Autlán controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los siguientes supuestos: (i) la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 5% de los activos consolidados de Autlán; y (ii) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto igual o superior al 5% de los activos consolidados de Autlán. Quedan exceptuadas las inversiones en valores de deuda o en instrumentos bancarios, siempre que se realicen conforme a las políticas que al efecto aprueben el propio Consejo de Administración.

En adición a lo anterior, cuando Autlán por si mismo o a través de las personas morales que controle pretenda celebrar operaciones con personas relacionadas que, ya sea simultánea o sucesivamente, puedan considerarse como una sola operación en el lapso de un ejercicio social, cuyo importe represente con base en cifras correspondientes al cierre del

trimestre inmediato anterior la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 10% de los activos consolidados de Autlán, o bien, el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos que representen el mismo porcentaje; previo a la obtención de la aprobación por parte del Consejo de Administración, deberá obtener la opinión de un experto independiente designado por el Comité que ejerza las funciones en materia de Prácticas Societarias. Dicha opinión versará sobre la razonabilidad del precio y condiciones de mercado de la operación. La opinión de referencia deberá ser considerada por el Consejo de Administración y el comité antes mencionado en sus deliberaciones y a fin de determinar la conveniencia de que la operación correspondiente, dada su importancia, sea sometida a la aprobación de la Asamblea de Accionistas. Lo anterior no será aplicable a las operaciones que se realicen por Autlán en términos de lo establecido en el Artículo 28, Fracción III, inciso b), numeral 2 de la Ley del Mercado de Valores

V. MERCADO DE CAPITAL

1. Estructura Accionaria

Autlán cotiza actualmente en la BMV bajo la clave de cotización (ticker): AUTLAN B. Al 31 de diciembre de 2022 la estructura accionaria de Autlán estaba compuesta por acciones serie "B" como se describe en los siguientes cuadros: (Ver: "Estructura Corporativa" y "Acciones representativas del Capital")

Acciones	
Capital Fijo	
Serie "B", acciones de suscripción libre con pleno derecho de voto	106,656,929
Capital Variable	
Serie "B", acciones de suscripción libre con pleno derecho de voto	216,774,087
Total de acciones	323,431,016
Saldo de acciones recompradas al 31 de diciembre de 2021	10,336,955
Acciones en circulación con derecho a voto	313,094,061

Accionista	Número de Títulos	% de Participación
Autlán Holding S.A.P.I. de C.V.	196,656,682	60.80%
SFM Holding, S.A.P.I. de C.V.	78,203,465	24.18%
Otros accionistas	38,233,914	11.82%
Fondo de recompra al 31 diciembre 2022	10,336,955	3.20%
TOTAL	323,431,016	100.00%

2. Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores

Comportamiento Anual

Fuente: Bloomberg

Año	Volumen	Máximo	Mínimo	Cierre
2022	26,687,857	\$17.20	\$13.00	\$16.00
2021	17,007,275	\$13.48	\$10.75	\$13.26
2020	10,462,829	\$11.04	\$6.90	\$10.60

Comportamiento Trimestral

Fuente: Bloomberg

Año	Trimestre	Volumen	Máximo	Mínimo	Cierre
2022	IV	7,525,731	17.04	15.38	16.00
2022	III	5,757,352	17.2	14.63	16.00
2022	II	6,469,078	16.10	14.73	15.40
2022	I	6,402,550	15.98	13.00	15.95
2021	IV	6,697,482	13.48	12.79	13.26
2021	III	3,309,113	13.38	11.95	13.38
2021	II	2,296,832	13.4	12.31	12.77
2021	I	4,703,848	13.45	10.75	13.30
2020	IV	4,819,806	11.04	9.37	10.60
2020	III	2,509,003	10.98	7.15	10.85
2020	II	1,569,921	7.60	6.90	7.60
2020	I	1,564,099	9.35	7.20	7.45

Comportamiento Mensual

Fuente: Bloomberg

Año	Mes	Volumen	Máximo	Mínimo	Cierre
2022	Diciembre	4,513,655	16.02	15.38	16.00
2022	Noviembre	2,449,952	16.29	15.43	15.95
2022	Octubre	562,124	17.04	15.98	16.00
2022	Septiembre	2,242,009	17.20	15.94	17.05
2022	Agosto	2,953,219	16.11	14.63	15.99
2022	Julio	1,095,270	15.59	14.59	14.59
2022	Junio	1,489,480	16.10	15.35	15.40
2022	Mayo	2,581,959	15.41	14.73	15.41
2022	Abril	2,397,639	15.98	14.78	14.78
2022	Marzo	1,845,281	15.98	14.97	15.95
2022	Febrero	1,447,564	14.80	13.60	14.68
2022	Enero	3,109,705	13.66	13.00	13.66
2021	Diciembre	2,468,200	13.26	12.85	13.26
2021	Noviembre	2,429,769	13.31	12.79	12.93
2021	Octubre	1,799,513	13.48	12.90	13.33
2021	Septiembre	1,821,210	13.38	11.95	13.38
2021	Agosto	881,894	12.43	12.13	12.34
2021	Julio	606,009	12.80	12.00	12.36
2021	Junio	686,303	12.98	12.31	12.77
2021	Mayo	460,777	13.07	12.79	12.90
2021	Abril	1,149,752	13.40	13.00	13.00
2021	Marzo	3,074,993	13.45	11.70	13.30
2021	Febrero	868,710	11.83	10.88	11.60
2021	Enero	760,145	11.10	10.75	10.81
2020	Diciembre	590,726	10.60	9.37	10.60
2020	Noviembre	290,916	10.90	10.06	10.40
2020	Octubre	682,457	11.04	9.90	9.90

2020	Septiembre	658,503	10.89	10.49	10.85
2020	Agosto	364,876	10.98	9.51	10.85
2020	Julio	546,542	8.76	7.15	8.76
2020	Junio	450,683	7.60	6.98	7.60
2020	Mayo	1,025,999	7.58	6.90	6.93
2020	Abril	1,032,321	7.54	6.98	7.54
2020	Marzo	836,048	8.80	7.2	7.45
2020	Febrero	659,754	9.00	8.73	8.85
2020	Enero	3,324,004	9.35	8.79	8.79

El valor de la acción al 31 de diciembre de 2022 fue de \$16.00 pesos por acción.

3. Formador de mercado

El 21 de junio del 2021 se inició el programa de Formador de Mercado con Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México, con el objetivo de promover la liquidez de las acciones de Autlán, establecer precios de referencia y contribuir a la estabilidad y continuidad de precios de la acción.

Este contrato se ha renovado en tres ocasiones, el 21 de diciembre del 2021, el 21 de junio del 2022 y el 21 de diciembre del 2022, respectivamente.

El servicio prestado por el formador de mercado es mantener continuamente posturas de compra y venta por un importe mínimo de valores y con precios dentro del diferencial máximo establecido por la Bolsa Mexicana de Valores, su contratación se dio con el propósito de darle una mayor bursatilidad y estabilidad en la operación de la acción de la Compañía y así brindarle al público inversionista mayor confianza.

Comportamiento mensual de la acción en el mercado desde la contratación del Formador de Mercado:

Año	Mes	Volumen	Máximo	Mínimo	Cierre
2022	Diciembre	4,513,655	16.02	15.38	16.00
2022	Noviembre	2,449,952	16.29	15.43	15.95
2022	Octubre	562,124	17.04	15.98	16.00
2022	Septiembre	2,242,009	17.20	15.94	17.05
2022	Agosto	2,953,219	16.11	14.63	15.99
2022	Julio	1,095,270	15.59	14.59	14.59
2022	Junio	1,489,480	16.10	15.35	15.40
2022	Mayo	2,581,959	15.41	14.73	15.41
2022	Abril	2,397,639	15.98	14.78	14.78
2022	Marzo	1,845,281	15.98	14.97	15.95
2022	Febrero	1,447,564	14.80	13.60	14.68
2022	Enero	3,109,705	13.66	13.00	13.66
2021	Diciembre	2,468,200	13.26	12.85	13.26
2021	Noviembre	2,429,769	13.31	12.79	12.93
2021	Octubre	1,799,513	13.48	12.90	13.33
2021	Septiembre	1,821,210	13.38	11.95	13.38
2021	Agosto	881,894	12.43	12.13	12.34
2021	Julio	606,009	12.80	12.00	12.36
2021	17 de Junio	403,106	12.86	12.31	12.77